

ALDEA HACIENDA VIEJA Y CASERÍO PATOQUER  
MUNICIPIO DE SAN JOSE POAQUIL  
DEPARTAMENTO DE CHIMALTENANGO

“ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (TEJIDOS TÍPICOS) Y PROYECTO:  
CONSTRUCCIÓN DE PUESTO DE SALUD, CASERÍO PATOQUER”

WALTER GEOVANY CARIAS RODRIGUEZ

TEMA GENERAL

“CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA AMBIENTAL Y  
PROYECTOS COMUNITARIOS RURALES SOSTENIBLES”

ALDEA HACIENDA VIEJA Y CASERÍO PATOQUER  
MUNICIPIO DE SAN JOSE POAQUIL  
DEPARTAMENTO DE CHIMALTENANGO

TEMA INDIVIDUAL

“ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (TEJIDOS TÍPICOS) Y PROYECTO:  
CONSTRUCCIÓN DE PUESTO DE SALUD, CASERÍO PATOQUER”

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
2019

2019

©

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

ALDEA HACIENDA VIEJA Y CASERÍO PATOQUER  
MUNICIPIO DE SAN JOSÉ POAQUIL  
DEPARTAMENTO DE CHIMALTENANGO  
VOLUMEN - 9

2-82-15-AE-2016

Impreso en Guatemala, C. A.

Se hace la observación que el autor de este informe es el único responsable de su contenido, con base en el Capítulo II, Artículo 8°. Inciso 8.3 del Reglamento del Ejercicio Profesional Supervisado, de la Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

“ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (TEJIDOS TÍPICOS) Y PROYECTO:  
CONSTRUCCIÓN DE PUESTO DE SALUD, CASERÍO PATOQUER”

ALDEA HACIENDA VIEJA Y CASERÍO PATOQUER  
MUNICIPIO DE SAN JOSÉ POAQUIL  
DEPARTAMENTO DE CHIMALTENANGO

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al  
Comité Director  
del

Ejercicio Profesional Supervisado de  
la Facultad de Ciencias Económicas

por

WALTER GEOVANY CARIAS RODRIGUEZ

previo a conferírsele el título

de

ADMINISTRADOR DE EMPRESAS

en el Grado Académico de

LICENCIADO

Guatemala, febrero de 2019

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

<b>Decano:</b>	<b>Lic. Luis Antonio Suárez Roldán</b>
<b>Secretario:</b>	<b>Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales</b>
<b>Vocal Primero:</b>	<b>Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez</b>
<b>Vocal Segundo:</b>	<b>MSc. Byron Giovanni Mejía Victorio</b>
<b>Vocal Cuarto:</b>	<b>Br. CC.LL. Silvia María Oviedo Zacarías</b>
<b>Vocal Quinto:</b>	<b>P.C. Omar Oswaldo García Matzuy</b>

**COMITÉ DIRECTOR DEL  
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

<b>Decano:</b>	<b>Lic. Luis Antonio Suárez Roldán</b>
<b>Coordinador General:</b>	<b>Dr. Felipe de Jesús Pérez Rodríguez</b>
<b>Director de la Escuela de Economía:</b>	<b>Lic. William Edgardo Sandoval Pinto</b>
<b>Director de la Escuela Contaduría Pública y Auditoría:</b>	<b>Lic. Felipe Hernández Sincal</b>
<b>Director de la Escuela de Administración de Empresas:</b>	<b>Lic. Carlos Alberto Hernández</b>
<b>Director del IIES:</b>	<b>Lic. Miguel Angel Castro Pérez</b>
<b>Jefe del Depto. de PROPEC:</b>	<b>Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera</b>
<b>Delegado Estudiantil Área de Economía:</b>	
<b>Delegado Estudiantil Área de Contaduría Pública y Auditoría:</b>	
<b>Delegado Estudiantil Área de Administración de Empresas:</b>	

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS  
DE GUATEMALA



FACULTAD DE  
CIENCIAS ECONÓMICAS

Edificio "s-8"  
Ciudad Universitaria, Zona 12  
Guatemala, Centroamérica

J.D-TG. No. 0326-2019  
Guatemala, 08 de marzo de 2019

Estudiante  
WALTER GEOVANY CARIAS RODRIGUEZ.  
Facultad de Ciencias Económicas  
Universidad de San Carlos de Guatemala

Estudiante:

Para su conocimiento y efectos le transcribo el Punto Cuarto, inciso 4.1 subinciso 4.1.4 del Acta 03-2019 de la sesión realizada por Junta Directiva el 28 de febrero de 2019, que en su parte conducente dice:

#### 4.1.4 Informes Individuales de EPS

Junta Directiva conoce informes individuales de EPS, trasladados por el Coordinador General del Ejercicio Profesional Supervisado, quien solicita se considere la aprobación de dichos informes y la impresión correspondiente.

Junta Directiva acuerda: 1º. Aprobar los informes individuales de Ejercicio Profesional Supervisado y su impresión. 2º. Autorizar la graduación de los siguientes estudiantes:

#### ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

...

31. 200914032-3 "ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (TEJIDOS TÍPICOS) Y PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE PUESTO DE SALUD, CASERÍO PATOQUER", Aldea Hacienda Vieja y Caserío Patoquer, municipio de San José Poaquil departamento de Chimaltenango, presentado por: WALTER GEOVANY CARIAS RODRIGUEZ.

...

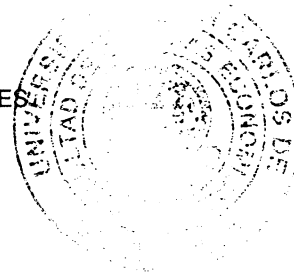
30. Manifiestar a los estudiantes que se les fija un plazo no mayor de seis meses para su graduación..

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES  
SECRETARIO

m.ch



## DEDICATORIA

- A Dios:** Por ser mí guía y haberme dado la sabiduría, entendimiento y fortaleza, para culminar con éxito esta meta.
- A mis padres:** Teodulo Carias (Q.E.P.D) y Amanda de Carias, por haberme formado, motivado y orientado, además de su ayuda económica y moral a lo largo de la carrera, especialmente a mi padre, quien desde el cielo sé que está feliz de saber que he terminado una etapa más en mi vida. Esto va para TÍ don COLOCHO, gracias viejito.
- A mi novia:** Stefany Ramos, por compartir a mi lado esta experiencia y brindarme su cariño, apoyo y motivación en todo momento.
- A mi familia y amigos:** Quienes me comprendieron y estuvieron en mis buenos y malos momentos. Que con las preguntas frecuentes: “ya te vas a graduar”, “todavía seguís en la Universidad”, me motivaban a seguir adelante, sé que no lo hacían de mala fe, solo querían estar pendientes que terminara esta etapa, GRACIAS.
- A mis compañeros del EPS:** Por las buenas experiencias compartidas, sé que fue un camino de aprendizaje y aplicación de conocimientos, que valieron la pena, para finalizar el informe colectivo.
- A mi universidad:** Especialmente a la Facultad de Ciencias Económicas, por contribuir en mi formación profesional.

## ÍNDICE GENERAL

Descripción	Página
<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>i</b>
<b>CAPÍTULO I</b>	
<b>CONTEXTO TERRITORIAL</b>	
<b>1.1 MUNICIPIO SAN JOSÉ POAQUIL</b>	<b>1</b>
1.1.1 Antecedentes históricos	1
1.1.2 Localización y extensión	1
1.1.3 División política y administrativa	3
1.1.3.1 División política	3
1.1.3.2 División administrativa	4
1.1.4 Aspectos culturales y deportivos	5
1.1.5 Clima	6
1.1.6 Población	6
1.1.6.1 Total de habitantes y número de hogares	6
1.1.6.2 Población por sexo, área geográfica, grupo étnico y edad	6
1.1.6.3 Población económicamente activa	8
1.1.6.4 Densidad poblacional	9
1.1.6.5 Migración	9
1.1.6.6 Pobreza	9
1.1.6.7 Desnutrición	10
1.1.6.8 Empleo	10
1.1.7 Remesas familiares	11
<b>1.2 ALDEA HACIENDA VIEJA Y CASERÍO PATOQUER</b>	<b>11</b>
1.2.1 Antecedentes históricos	11
1.2.1.1 Aldea Hacienda Vieja	11
1.2.1.2 Caserío Patoquer	12
1.2.2 Localización y extensión	12
1.2.2.1 Aldea Hacienda Vieja	12
1.2.2.2 Caserío Patoquer	12
1.2.3 Aspectos culturales y deportivos	14
1.2.3.1 Idioma	14
1.2.3.2 Religión	14
1.2.3.3 Costumbres y tradiciones	14
1.2.3.4 Deportes	15
1.2.4 División política y administrativa	15
1.2.4.1 División política	15
1.2.4.2 División administrativa	16
1.2.5 Clima	17
1.2.6 Población	17
1.2.6.1 Población total por número de hogares y tasa de crecimiento poblacional	17
1.2.6.2 Población total por sexo, área, etnia y edad	18
1.2.6.3 Densidad poblacional	20
1.2.6.4 Población económicamente activa	20
1.2.6.5 Ingresos	22



1.2.6.6	Pobreza	23
1.2.6.7	Vivienda	24
1.2.6.8	Desnutrición	25
1.2.6.9	Empleo	25
1.2.7	Migración	26
1.2.7.1	Inmigración	26
1.2.7.2	Emigración	27
1.2.8	Ecosistema	27
1.2.8.1	Agua	27
1.2.8.2	Bosque	30
1.2.8.3	Suelos	31
1.2.8.4	Flora y fauna	32
1.2.8.5	Orografía	32

## **CAPÍTULO II**

### **ÁMBITO SOCIAL ALDEA HACIENDA VIEJA Y CASERÍO PATOQUER**

<b>2.1</b>	<b>ORGANIZACIONES</b>	<b>33</b>
2.1.1	Sociales	33
2.1.1.1	Aldea Hacienda Vieja	33
2.1.1.2	Caserío Patoquer	36
2.1.2	Culturales	37
<b>2.2</b>	<b>SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA</b>	<b>38</b>
2.2.1	Educación	38
2.2.1.1	Infraestructura física	38
2.2.1.2	Inscripción de alumnos y personal docente por nivel educativo	39
2.2.1.3	Tasa de deserción, promoción y repitencia	40
2.2.1.4	Cobertura educativa	41
2.2.1.5	Alfabetismo y analfabetismo	41
2.2.2	Salud	42
2.2.2.1	Infraestructura, recurso humano y mobiliario y equipo	42
2.2.2.2	Tasas y causas de morbilidad general e infantil	43
2.2.2.3	Tasas y causas de mortalidad general e infantil	44
2.2.2.4	Natalidad	45
2.2.3	Agua	45
2.2.4	Drenajes	46
2.2.5	Energía eléctrica domiciliar y alumbrado público	46
2.2.6	Letrinas y otros servicios sanitarios	46
2.2.7	Sistema de recolección y de tratamiento de desechos sólidos	47
2.2.8	Cementerios	47
2.2.9	Sistema de tratamiento de aguas servidas	47
<b>2.3</b>	<b>ENTIDADES DE APOYO</b>	<b>48</b>
2.3.1	Estatales	48
2.3.2	Privadas	48
<b>2.4</b>	<b>ANÁLISIS DE RIESGO</b>	<b>49</b>
2.4.1	Matriz de análisis de riesgo	49
2.4.2	Matriz de medidas de prevención y mitigación	50

<b>CAPÍTULO III</b>		
<b>CARATERIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN ARTESANAL</b>		
<b>3.1</b>	<b>FACTORES DE LA PRODUCCIÓN</b>	<b>52</b>
3.1.1	Recursos naturales o tierra	52
3.1.1.1	Tenencia de la tierra	52
3.1.1.2	Concentración de tierra	53
3.1.1.3	Uso de la tierra	53
3.1.2	Trabajo	54
3.1.3	Capital	55
3.1.3.1	Vías de acceso	55
3.1.3.2	Telecomunicación	58
3.1.3.3	Puentes	58
3.1.4	Organización empresarial	58
<b>3.2</b>	<b>CARACTERIZACIÓN DE LA ELABORACIÓN DE TEJIDOS TÍPICOS, GÜPILES</b>	<b>59</b>
3.2.1	Características tecnológicas	59
3.2.2	Volumen y valor de la producción	59
3.2.3	Resultados financieros	60
3.2.3.1	Estado de costo directo de producción	60
3.2.3.2	Estado de resultados	61
3.2.3.3	Financiamiento	62
3.2.4	Comercialización artesanal	63
3.2.4.1	Canales de comercialización	64
3.2.5	Organización empresarial	66
3.2.6	Generación de empleo	69
3.2.7	Resumen de la problemática encontrada y propuesta de solución	69
3.2.7.1	Problemática encontrada	69
3.2.7.2	Propuestas de solución	71

<b>CAPÍTULO IV</b>		
<b>PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE PUESTO DE SALUD, CASERÍO PATOQUER</b>		
<b>4.1</b>	<b>PERFIL DE PROYECTO</b>	<b>74</b>
4.1.1	Descripción	74
4.1.2	Ubicación	75
4.1.3	Antecedentes	75
4.1.4	Contactos locales y gestores	76
4.1.5	Planteamiento del problema	76
4.1.6	Justificación	76
4.1.7	Objetivos	77
4.1.7.1	General	77
4.1.7.2	Específicos	77
<b>4.2</b>	<b>ESTUDIO DE MERCADO</b>	<b>77</b>
4.2.1	Evolución histórica de la demanda	78
4.2.2	Análisis de la demanda futura	79
4.2.3	Análisis de la oferta histórica y futura	79
<b>4.3</b>	<b>ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL</b>	<b>80</b>

4.3.1	Propuesta de organización	80
4.3.1.1	Objetivos	81
4.3.1.2	Tipo de organización	81
4.3.2	Estructura organizacional	82
4.3.2.1	Diseño organizacional	82
4.3.2.2	Sistema de organización	83
4.3.2.3	Funciones básicas de la organización	83
4.3.3	Base legal del proyecto	84
4.3.3.1	Normas internas	84
4.3.3.2	Normas externas	85
<b>4.4</b>	<b>ESTUDIO TÉCNICO</b>	<b>86</b>
4.4.1	Diseño y planificación	86
4.4.1.1	Diseño	86
4.4.1.2	Planificación	88
4.4.2	Materiales	95
4.4.3	Mano de obra	100
4.4.4	Otros costos y gastos	102
4.4.5	Plan de ejecución	103
<b>4.5</b>	<b>ESTUDIO FINANCIERO</b>	<b>105</b>
4.5.1	Integración de costos y gastos	105
4.5.2	Costos de diseño y planificación	106
4.5.2.1	Estudio ambiental	106
4.5.2.2	Requerimientos técnicos	106
4.5.3	Inversión fija	106
4.5.4	Costo de construcción	107
4.5.4.1	Materiales	107
4.5.4.2	Mano de obra	107
4.5.4.3	Otros costos	107
4.5.5	Estado del costo de construcción del perfil del proyecto	107
<b>4.6</b>	<b>FUENTES DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>108</b>
4.6.1	Unidad ejecutora	108
<b>4.7</b>	<b>ESTUDIO AMBIENTAL</b>	<b>108</b>
4.7.1	Política ambiental	109
4.7.2	Gestión ambiental	110
4.7.3	Impacto ambiental	111
<b>4.8</b>	<b>IMPACTO SOCIAL</b>	<b>112</b>
<b>4.9</b>	<b>SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO</b>	<b>113</b>
	<b>CONCLUSIONES</b>	<b>114</b>
	<b>RECOMENDACIONES</b>	<b>116</b>
	<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b>	<b>118</b>
	<b>ANEXOS</b>	

## ÍNDICE DE CUADROS

No.	CONTENIDO	Página
1	Municipio de San José Poaquil. Departamento de Chimaltenango. Población por sexo, área, grupo étnico y edad. Años: 2002 y 2016.	7
2	Municipio de San José Poaquil. Departamento de Chimaltenango. Población económicamente activa por sexo, área y actividad productiva. Años: 2002 y 2016.	8
3	Aldea Hacienda Vieja y caserío Patoquer. Municipio de San José Poaquil, departamento de Chimaltenango. Población total por sexo, área, etnia y edad. Años: 2002 y 2016.	18
4	Aldea Hacienda Vieja y caserío Patoquer. Municipio de San José Poaquil, departamento de Chimaltenango. Población económicamente activa por sexo, área geográfica y actividad productiva. Años: 2002 y 2016.	21
5	Aldea Hacienda Vieja y caserío Patoquer. Municipio de San José Poaquil, departamento de Chimaltenango. Niveles de ingreso mensuales por hogar. Año: 2016.	23
6	Aldea Hacienda Vieja y caserío Patoquer. Municipio de San José Poaquil, departamento de Chimaltenango. Niveles de pobreza. Año: 2016.	24
7	Aldea Hacienda Vieja y caserío Patoquer. Municipio de San José Poaquil, departamento de Chimaltenango. Número de alumnos inscritos y cantidad de personal docente. Año: 2016.	39
8	Aldea Hacienda Vieja y caserío Patoquer. Municipio de San José Poaquil, departamento de Chimaltenango. Tasa de promoción y repitencia. Año: 2016.	40
9	Aldea Hacienda Vieja y caserío Patoquer. Municipio de San José Poaquil, departamento de Chimaltenango. Tasas y causas de morbilidad general e infantil. Año: 2016.	43
10	Aldea Hacienda Vieja y caserío Patoquer. Municipio de San José Poaquil, departamento de Chimaltenango, Tasas y causas de mortalidad general e infantil, Año: 2016.	44
11	Aldea Hacienda Vieja y caserío Patoquer. Municipio de San José Poaquil, departamento de Chimaltenango. Concentración de tierra. Año: 2016.	53

12	Aldea Hacienda Vieja y caserío Patoquer. Municipio de San José Poaquil, departamento de Chimaltenango. Uso de tierra. Año: 2016.	54
13	Aldea Hacienda Vieja y caserío Patoquer. Municipio de San José Poaquil, departamento de Chimaltenango. Empleos por actividad productiva. Año: 2016.	54
14	Aldea Hacienda Vieja y caserío Patoquer. Municipio de San José Poaquil, departamento de Chimaltenango. Producción artesanal, Estado de costo directo de producción, Del 1 de enero al 31 de diciembre 2016, (Cifras en quetzales).	60
15	Aldea Hacienda Vieja y caserío Patoquer. Municipio de San José Poaquil, departamento de Chimaltenango. Producción artesanal. Estado de resultados. Del 1 de enero al 31 de diciembre 2016. (Cifras en quetzales).	61
16	Aldea Hacienda Vieja y caserío Patoquer. Municipio de San José Poaquil, departamento de Chimaltenango. Producción artesanal. Financiamiento. Del 1 de enero al 31 de diciembre 2016. (Cifras en quetzales).	62
17	Aldea Hacienda Vieja y caserío Patoquer. Municipio de San José Poaquil, departamento de Chimaltenango. Producción artesanal Márgenes de comercialización. Pequeño artesano. Año: 2016. (Cifras en quetzales).	66
18	Caserío Patoquer, aldea Hacienda Vieja y aldea Paley. Municipio de San José Poaquil, departamento de Chimaltenango. Proyecto: construcción de puesto de salud. Población histórica. Año: 2016.	78
19	Caserío Patoquer, aldea Hacienda Vieja y aldea Paley. Municipio de San José Poaquil, departamento de Chimaltenango. Proyecto: construcción de puesto de salud. Población proyectada. Año: 2016.	79
20	Caserío Patoquer, Municipio de San José Poaquil. Departamento de Chimaltenango. Proyecto: construcción de puesto de salud. Presupuesto general. Año: 2016.	105
21	Caserío Patoquer, Municipio de San José Poaquil. Departamento de Chimaltenango. Proyecto: construcción de puesto de salud. Estado del costo de construcción del perfil del proyecto. Año: 2016.	108

## ÍNDICE DE TABLAS

No.	CONTENIDO	Página
1	Municipio de San José Poaquil, departamento de Chimaltenango. División Política. Comparativo año: 2002 – 2016.	3
2	Aldea Hacienda Vieja y caserío Patoquer. Municipio de San José Poaquil, departamento de Chimaltenango. División política. Año: 2016.	15
3	Aldea Hacienda Vieja y caserío Patoquer. Municipio de San Jose Poaquil, departamento de Chimaltenango. Matriz de análisis de riesgos. Año: 2016.	49
4	Aldea Hacienda Vieja y caserío Patoquer. Municipio de San Jose Poaquil, departamento de Chimaltenango. Matriz de medidas de prevención y mitigación. Año: 2016.	50
5	Aldea Hacienda Vieja y caserío Patoquer. Municipio de San José Poaquil, departamento de Chimaltenango. Producción artesanal, Mezcla de mercadotecnia. Año: 2016.	63
6	Caserío Patoquer, Municipio de San José Poaquil. Departamento de Chimaltenango. Proyecto: construcción de puesto de salud. Requerimientos técnicos de materiales. Año: 2016.	95
7	Caserío Patoquer, Municipio de San José Poaquil. Departamento de Chimaltenango. Proyecto: construcción de puesto de salud. Requerimientos técnicos de mano de obra. Año: 2016.	100
8	Caserío Patoquer, Municipio de San José Poaquil. Departamento de Chimaltenango. Proyecto: construcción de puesto de salud. Requerimientos técnicos de otros costos. Año: 2016.	102

## ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.	CONTENIDO	Página
1	Aldea Hacienda Vieja y Caserío Patoquer. Municipio de San José Poaquil, departamento de Chimaltenango. Producción artesanal. Canales de comercialización. Pequeño artesano. Año: 2016.	65
2	Aldea Hacienda Vieja y caserío Patoquer. Municipio de San José Poaquil, departamento de Chimaltenango. Producción artesanal. Estructura organizacional. Pequeño artesano. Año: 2016.	68
3	Aldea Hacienda Vieja y caserío Patoquer. Municipio de San José Poaquil, departamento de Chimaltenango. Producción de güipiles. Diseño organizacional. Año: 2016.	72
4	Caserío Patoquer, Municipio de San José Poaquil. Departamento de Chimaltenango. Proyecto: construcción de puesto de salud. Organigrama Nominal. Año: 2016.	82
5	Caserío Patoquer, Municipio de San José Poaquil. Departamento de Chimaltenango. Proyecto: construcción de puesto de salud. Flujograma de procesos. Año: 2016.	94
6	Caserío Patoquer, Municipio de San José Poaquil. Departamento de Chimaltenango. Proyecto: construcción de puesto de salud. Cronograma de actividades. Año: 2016.	104

## ÍNDICE DE MAPAS

<b>No.</b>	<b>CONTENIDO</b>	<b>Página</b>
1	Municipio de San José Poaquil, departamento de Chimaltenango. Localización geográfica. Año: 2016.	2
2	Aldea Hacienda Vieja y caserío Patoquer. Municipio de San José Poaquil, departamento de Chimaltenango. Localización. Año: 2016.	13
3	Aldea Hacienda Vieja. Municipio de San José Poaquil, departamento de Chimaltenango. Vías de acceso. Año: 2016.	56
4	Caserío Patoquer. Municipio de San José Poaquil, departamento de Chimaltenango. Vías de acceso. Año: 2016.	57



## INTRODUCCIÓN

La Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala a través del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- segundo semestre 2016, implementa la caracterización socioeconómica en comunidades rurales, especialmente como una alternativa para la evaluación final de los practicantes de las carreras de Contaduría Pública y Auditoría, Administración de Empresas y Economía, previo a conferírseles el título en el grado académico de Licenciatura.

Por tal razón, el tema individual del presente informe, se denomina **“ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (TEJIDOS TÍPICOS) Y PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE PUESTO DE SALUD, CASERÍO PATOQUER”**, el cual se realizó en la aldea Hacienda Vieja y el caserío Patoquer del municipio de San José Poaquil, departamento de Chimaltenango, del 01 al 31 de octubre del año 2016; los objetivos son: determinar las características sociales, económicas y ambientales de los centros poblados analizados, así como identificar las necesidades básicas a fin de realizar propuestas que ayuden a la comunidad a mejorar su calidad de vida e impulsar el desarrollo de sus habitantes.

Los objetivos específicos pretenden caracterizar el contexto territorial, determinar las características del ámbito social, identificar los factores y las actividades productivas, así como los riesgos sociales y naturales; elaborar el inventario de necesidades sociales y evaluar los proyectos en ejecución, programados y nuevos proyectos, identificar las potencialidades productivas y proponer proyectos comunitarios rurales sostenibles; todo lo anterior, en beneficio de la población de ambos centros poblados.

Para realizar la investigación se utilizó el método científico en sus tres fases: indagadora, demostrativa y expositiva; dentro de las técnicas empleadas para recolectar la información se pueden mencionar: censo, entrevista, observación y documental. La información recabada se analizó e interpretó a través de los instrumentos: boleta de censo, agenda de trabajo, cuaderno de notas, fichas, material impreso y guías de

entrevistas. El contenido del informe presenta cinco capítulos que a continuación se describen:

El capítulo I, contiene las características del contexto territorial del municipio de San José Poaquil, así como los aspectos históricos de la aldea Hacienda Vieja y el caserío Patoquer, donde se detalla la ubicación geográfica, división política y administrativa, clima, población, migración y ecosistema de los mismos.

El capítulo II, contiene características e información del ámbito social de los centros poblados objeto de estudio, que incluye organizaciones sociales y culturales que buscan el desarrollo de la comunidad, servicios básicos e infraestructura disponibles, de acuerdo a lo que poseen los habitantes y análisis de riesgos sociales para determinar las amenazas y vulnerabilidades de riesgo, así como, la matriz de medidas de mitigación para prevenir desastres.

El capítulo III, se refiere a la caracterización del ámbito productivo de los centros poblados, con énfasis en la organización artesanal y elaboración de güipiles, donde se describe los factores de producción, características tecnológicas, volumen y valor de la producción, resultados financieros, comercialización, organización empresarial y generación de empleo. Así como, un resumen de la problemática de organización empresarial encontrada y propuesta de solución a la misma.

El capítulo IV, se desarrolla el proyecto comunitario social rural: construcción puesto de salud en caserío Patoquer, que incluyen caracterización básica, estudio de perfil, mercado, administrativo legal, técnico, financiero, ambiental e impacto social.

Finalmente se presentan las conclusiones y recomendaciones derivadas de la investigación, así como bibliografía para futuras consultas y anexos.

# **CAPÍTULO I**

## **CONTEXTO TERRITORIAL**

En este capítulo se tiene como objetivo caracterizar los aspectos más relevantes que conforman el contexto territorial del municipio de San José Poaquil, conjuntamente a los centros poblados, aldea Hacienda Vieja y caserío Patoquer. Con el propósito de conocer la situación actual en la que se encuentran y establecer las distintas variables que han influido en la evolución de los mismos.

### **1.1 MUNICIPIO SAN JOSÉ POAQUIL**

En el presente apartado se enuncian aspectos importantes que forman parte del municipio, como los antecedentes históricos, localización, extensión, división política y administrativa, clima, población y remesas familiares.

#### **1.1.1 Antecedentes históricos**

La palabra Poaquil proviene de PWAQ sustantivo que significa dinero y el sufijo IL abundancia de dinero. Poaquil en lengua indígena significa plateado o dorado; los pobladores lo relacionaban con los lavaderos de oro que existían en los ríos del territorio, cuya riqueza con gran interés la explotaron los conquistadores en los primeros años de la colonia; y debido a la influencia religiosa de la época, este pueblo quedó bajo la advocación de San José, lo cual explica su denominación, San José Poaquil. Al lograr su independencia se abrió la municipalidad de San José Poaquil, el primer alcalde electo fue Placido Simón quien organizó y ordenó la apertura de las primeras calles, se construyeron edificios públicos, principalmente la iglesia católica elaborada tipo colonial, así como viviendas particulares sencillas que reflejaban la tranquilidad de los habitantes. (SEGEPLAN, 2010, pág. 14)

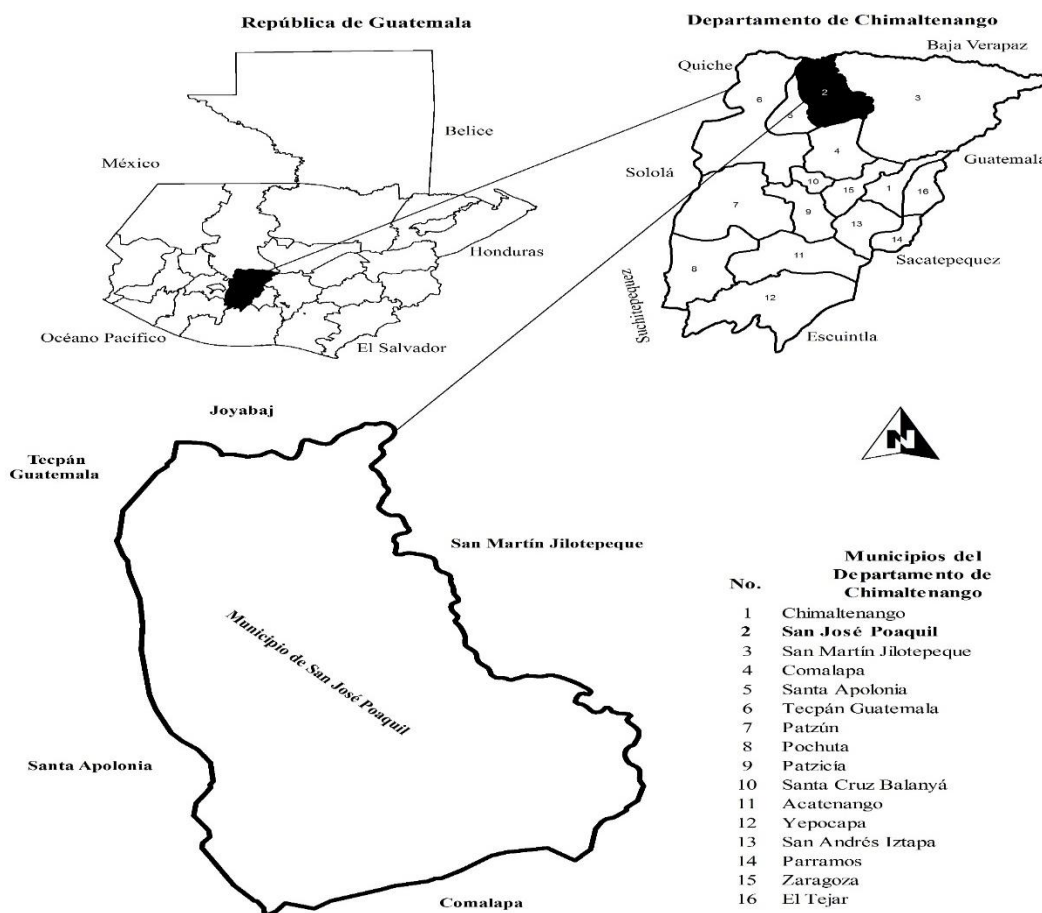
#### **1.1.2 Localización y extensión**

El municipio dista a 47 kilómetros de la cabecera departamental y 101 kilómetros de la ciudad capital, se encuentra a la altura del kilómetro 89 sobre la carretera Interamericana CA-1 que conduce al occidente del país, al virar a la derecha se

localiza el municipio de Santa Apolonia y a 12 kilómetros se llega al centro del municipio, además se puede ingresar por los municipios de Tecpán, San Juan Comalapa, San Martín Jilotepeque del departamento de Chimaltenango y el municipio de Joyabaj que pertenece al departamento de Quiché. (SEGEPLAN, 2010, pág. 9)

El municipio posee una extensión territorial de 100 kilómetros cuadrados, políticamente se ubica al norte del departamento de Chimaltenango, comprendido dentro de la región central del país. Los suelos pertenecen al complejo volcánico montañoso, se encuentra a una altura que oscila entre 1,800 y 2,100 metros sobre el nivel del mar.

**Mapa 1**  
**Municipio de San José Poaquil, departamento de Chimaltenango**  
**Localización geográfica**  
**Año: 2016**



Fuente: elaboración con base en datos de la Municipalidad de San José Poaquil, Chimaltenango e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2016.

### 1.1.3 División política y administrativa

La variable presenta la división política como en su función administrativa, además la gestión de gobierno del área y el estatus actual del municipio en cuanto a la estructura.

#### 1.1.3.1 División política

Se determinó que el municipio está dividido en las siguientes categorías: un pueblo, nueve aldeas y veintitrés caseríos, se determinó que existen treinta y tres centros poblados actualmente, a diferencia de los datos del censo de población 2002, la división política estaba conformada por veintinueve centros poblados, esto derivado que un centro poblado dejó de ser denominado caserío, asimismo, cuatro caseríos cambiaron de categoría a aldea y la creación de cinco nuevos caseríos. La siguiente tabla detalla la división política de San José Poaquil.

**Tabla 1**  
**Municipio de San José Poaquil, departamento de Chimaltenango**  
**División política**  
**Comparativo año: 2002-2016**

No.	Nombre del centro poblado	Categoría 2002	Categoría 2016	No.	Nombre del centro poblado	Categoría 2002	Categoría 2016
1	San José Poaquil	Pueblo	Pueblo	18	Paley	Caserío	Aldea
2	Hacienda María	Aldea	Aldea	19	Animacac	Caserío	Aldea
3	Hacienda Vieja	Aldea	Aldea	20	Panimasiguan	Caserío	Caserío
4	Ojercaibal	Aldea	Aldea	21	Paraxchaj	Caserío	Caserío
5	Paneyá	Aldea	Aldea	22	Paruxeche	Caserío	Caserío
6	Saquitacaj	Aldea	Aldea	23	Patoquer	Caserío	Caserío
7	Chimixaya	Caserío	Caserío	24	Paxcabalche	Caserío	Caserío
8	Chiraxaj	Caserío	Caserío	25	Quisayá	Caserío	Caserío
9	Chivijolom	Caserío	-	26	Sarajmac	Caserío	Caserío
10	Chua Cruz	Caserío	Caserío	27	Xejuyú	Caserío	Caserío
11	Chuatacaj I	Caserío	Caserío	28	Xequechelaj	Caserío	Caserío
12	Chuiquisayá	Caserío	Caserío	29	Xesajbín	Caserío	Caserío
13	La Garrucha	Caserío	Aldea	30	Centro	-	Caserío
14	Nueva Esperanza	Caserío	Caserío	31	Chuatacaj II	-	Caserío
15	Pachuitiatzan	Caserío	Caserío	32	Motagua	-	Caserío
16	Pacul	Caserío	Caserío	33	San José los Pinos	-	Caserío
17	Palamá	Caserío	Aldea	34	Xepalamá	-	Caserío

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 de Instituto Nacional de Estadística -INE-, Secretaría Municipal de San José Poaquil e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2016.

Debido al crecimiento de la población las autoridades realizaron los trámites correspondientes para cambiar categoría de caserío a aldea, asimismo, cinco caseríos se independizaron de su centro poblado.

#### 1.1.3.2 División administrativa

“Es la forma como se realiza la gestión del gobierno del área, ya sea a través de alcaldía, alcaldías auxiliares, mayordomos, alguaciles, etc., además la categoría que tiene la municipalidad” (Catalán, 2013, pág. 38). El municipio de San José Poaquil es administrado por el Gobierno Municipal, la división administrativa está conformada por Concejo Municipal, Alcaldías Auxiliares, Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-, Consejo Comunitario de desarrollo -COCODE- y Mancomunidad Mankaqchikel.

- Concejo Municipal

Está representada por el alcalde municipal, quien preside la Corporación Municipal, dos síndicos titulares, un síndico suplente, cuatro concejales, dos concejales suplentes, recibe asesoría de auditoría interna y del Concejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-. Además, cuenta con las siguientes unidades: Tesorería, Secretaría Municipal, Registro Civil, Oficina Municipal de Planificación, Oficina Forestal Municipal, Auditoría Interna, Servicios de Mantenimiento y Logística.

- Alcaldías Auxiliares

En la actualidad existen alcaldes auxiliares en todos los centros poblados, los cuales gestionan proyectos a través de los Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODES- de la comunidad.

- Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-

Garantiza que las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo del municipio sean formulados con base en las necesidades y problemas priorizados por los Consejos Comunitarios de Desarrollo, para su posterior envío a la Corporación. La creación del -COMUDE- se realizó con fecha 14 de noviembre de 2008 en la alcaldía municipal, actualmente está conformado por: el alcalde municipal quien lo coordina; los síndicos y

concejales que determine la corporación municipal; los representantes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo, hasta un número de veinte (20), designados por los coordinadores de los Consejos Comunitarios de Desarrollo; los representantes de las entidades públicas con presencia en la localidad y los representantes de entidades civiles locales que sean convocados.

- Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE-

Su función es promover, facilitar, apoyar la organización y participación efectiva de la comunidad, con el objetivo de priorizar las necesidades básicas para el desarrollo integral, actualmente se han implementado treinta y ocho COCODE'S, uno por cada aldea y caserío, que incluye las cinco zonas que conforman la cabecera municipal.

- Mancomunidad Mankaqchikel

El actual gobierno municipal trabaja conjuntamente con los municipios del departamento de Chimaltenango que están inscritos a la mancomunidad Mankaqchikel, integrados por: Acatenango, Patzún, Patzicía, Tecpán, Santa Apolonia, San José Poaquil, Santa Cruz Balanyá, Zaragoza, San Juan Comalapa y San Martín Jilotepeque. Fue creada por medio de Acta Número 10-2009 firmada en la municipalidad de Patzún, en común acuerdo con los alcaldes de los municipios que la integran; su función principal es promover el desarrollo social, económico, cultural y ambiental, gestionar la asistencia técnica y financiera para los municipios.

#### 1.1.4 Aspectos culturales y deportivos

La población es multilingüe, la mayoría de los habitantes hablan español y kaqchikel, y una minoría habla quiché; está representada en 55.97% católicos, 40.77% evangélicos y 3.26% profesan otra religión. Cuentan con una cancha deportiva ubicada frente al parque central, en donde practican el fútbol y basquetbol. Las principales fiestas son: la feria titular en honor a San José Obrero, el 19 al 20 de marzo y el día del Señor de Esquipulas el 15 de enero. (Consejo Municipal de desarrollo del Municipio de San José Poaquil y Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia, 2010, pág. 15)

### 1.1.5 Clima

El clima por lo general es templado con temperaturas entre 18 y 22°C, se marcan dos estaciones del año, invierno de mayo a octubre y verano de noviembre a abril, con precipitación media de 650 mm y máxima 3,000 mm anuales, la precipitación media es de 1,348 mm al año, llueve aproximadamente 194 días en época de invierno. La temperatura en las partes altas alcanza una mínima de 12.58°C y una temperatura máxima de 23.95°C. El nivel de sequía que puede registrarse es bajo, el viento va de norte a sur con una velocidad de 13.8 km/h, presenta una humedad relativa de 77% y una evaporación de 99 mm. Durante los meses de marzo, abril y mayo se registran las temperaturas más cálidas: al sur en las aldeas de Chiraxaj y Pacul. (CLIMATE-DATA.ORG., 2015)

### 1.1.6 Población

Se realizó análisis para la identificación e interpretación de los indicadores demográficos tales como: población por centro poblado, número de hogares, sexo, área geográfica, grupo étnico, edad, población económicamente activa, densidad poblacional, migración, pobreza, desnutrición y empleo. Asimismo, las variaciones en la estructura poblacional para conocer la situación actual.

#### 1.1.6.1 Total de habitantes y número de hogares

Al analizar los datos del XI censo nacional de población y VI de habitación del año 2002, se estableció que la población fue de 19,982 habitantes y 3,610 hogares, de acuerdo a proyecciones para el año 2016 es de 25,885 habitantes y 4,677 hogares.

#### 1.1.6.2 Población por sexo, área geográfica, grupo étnico y edad

Las variables representan en que porcentaje se encuentran distribuidos los pobladores por género, distribución del área en que se ubican, el grupo étnico al que pertenecen y los distintos rangos de edad que existen.

A continuación, se presenta el cuadro de población por sexo, área, grupo étnico y edad, con su respectivo análisis:



**Cuadro 1**  
**Municipio de San José Poaquil, departamento de Chimaltenango**  
**Población por sexo, área, grupo étnico y edad**  
**Años: 2002 y 2016**

Descripción	Censo		Proyección	
	2002	%	2016	%
<b><u>Población por sexo</u></b>				
Hombres	9,622	48.15	12,465	48.15
Mujeres	10,360	51.85	13,420	51.85
<b>Total</b>	<b>19,982</b>	<b>100.00</b>	<b>25,885</b>	<b>100.00</b>
<b><u>Población por área</u></b>				
Urbana	5,509	27.57	7,137	27.57
Rural	14,473	72.43	18,748	72.43
<b>Total</b>	<b>19,982</b>	<b>100.00</b>	<b>25,885</b>	<b>100.00</b>
<b><u>Población por grupo étnico</u></b>				
Indígena	19,365	96.91	25,086	96.91
No indígena	617	3.08	799	3.08
<b>Total</b>	<b>19,982</b>	<b>100.00</b>	<b>25,885</b>	<b>100.00</b>
<b><u>Población por edad</u></b>				
(0-6)	4,567	22.86	5,917	22.86
(7-14)	4,665	23.35	6,042	23.34
(15-17)	1,294	6.47	1,676	6.47
(18-59)	8,422	42.15	10,911	42.15
(60-64)	318	1.59	412	1.59
(65 y más)	716	3.58	928	3.58
<b>Total</b>	<b>19,982</b>	<b>100.00</b>	<b>25,885</b>	<b>100.00</b>

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 de Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2016.

Con base al censo del año 2002 y proyección 2016, se muestra que la población femenina es 3.70% mayor en relación a los hombres, el área urbana representa 28% de la población, la mayor parte se encuentra en el área rural; en la cabecera municipal se localiza el mayor movimiento comercial y económico, esto motiva a los pobladores a trasladarse hacia la misma. La distribución del grupo étnico está representada en los porcentajes siguientes: indígenas 96.91% y no indígenas 3.09%. Se pudo determinar que la población del municipio que se encuentra en edad de trabajar se concentra entre los 15 a 64 años, el índice de juventud corresponde al 44.60% del total de la población.

### 1.1.6.3 Población económicamente activa

Está conformada por personas de quince años o más, que en un periodo realizaron algún tipo de actividad económica, además de las que estaban disponibles para trabajar y hacen gestiones para encontrar trabajo, también incluye a las personas que durante este periodo no buscaron trabajo, pero estaban dispuestas a iniciar un trabajo. (Estadística, 2016). A continuación, se presenta el cuadro de población económicamente activa por sexo, área y actividad productiva:

**Cuadro 2**  
**Municipio de San José Poaquil, departamento de Chimaltenango**  
**Población económicamente activa por sexo, área y actividad productiva**  
**Años: 2002 y 2016**

Descripción	Censo 2002		Proyección 2016	
	Habitantes	%	Habitantes	%
<b>Por sexo</b>				
Hombres	5,042	74.77	6,830	74.77
Mujeres	1,702	25.23	2,305	25.23
<b>Total</b>	<b>6,744</b>	<b>100.00</b>	<b>9,135</b>	<b>100.00</b>
<b>Por área</b>				
Urbana	1,461	21.66	1,979	21.66
Rural	5,283	78.34	7,156	78.34
<b>Total</b>	<b>6,744</b>	<b>100.00</b>	<b>9,135</b>	<b>100.00</b>
<b>Por actividad productiva</b>				
Agrícola	3,872	57.59	5,244	57.59
Pecuaria	N/A	N/A	1,140	13.04
Artesanal	1,192	17.56	965	11.05
Comercio y servicios	1,680	24.85	1,600	18.32
<b>Total</b>	<b>6,744</b>	<b>100.00</b>	<b>9,135</b>	<b>100.00</b>

Fuente: elaboración propia con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 de Instituto Nacional de Estadística –INE–, e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2016.

En el año 2016 la población económicamente activa total está conformada por 35.29% de las personas que se consideran en edad de trabajar, distribuidos en 25% de personas del género femenino y 75% pertenece al género masculino, se deduce que esta diferencia se debe a que las mujeres, en la mayoría de los casos, se dedican a realizar actividades del hogar. Para el área rural la población se dedica a realizar diversas actividades productivas, a diferencia de las personas del área urbana ubicadas en la cabecera municipal donde se dedican principalmente a la comercialización de productos y servicios.

#### 1.1.6.4 Densidad poblacional

De acuerdo a los datos obtenidos en la investigación de campo, se determinó que la densidad poblacional en el municipio se encuentra en un nivel intermedio en relación con las regiones República y departamento, comparado con el año 2002 tuvo un aumento del 36% lo cual está directamente relacionado con la tasa de crecimiento demográfico.

#### 1.1.6.5 Migración

El movimiento migratorio del municipio se subdivide en dos variables, las cuales se detallan a continuación:

- Inmigración

Es el movimiento migratorio de personas que proceden de otro lugar e ingresan a una comunidad, según el estudio realizado en el municipio existe 2% de inmigración, esto ocurre debido a que algunos pobladores de departamentos cercanos deciden residir con sus familias por enlaces matrimoniales.

- Emigración

Según datos obtenidos 17.35% de la población emigra en su mayoría a la ciudad capital y al extranjero en busca de mejores oportunidades de trabajo, otro motivo que lleva a las personas a trasladarse fuera del municipio es la educación, debido a la falta de centros de estudio que brinden el nivel académico de acuerdo a sus necesidades.

#### 1.1.6.6 Pobreza

El municipio tiene un alto índice de pobreza total y extrema; se determinó que en los años 2011 al 2014, la pobreza total nacional aumentó 5.59% puntos porcentuales, el departamento de Chimaltenango tuvo un incremento en el índice de pobreza extrema de 10.37% y de igual forma se vio reflejado en el municipio de San José Poaquil, con un aumento para el año 2012 de 5.49%, esto se debe a la falta de oportunidades laborales, así como escasa planificación familiar, aunado a la inadecuada aplicación de políticas gubernamentales que ayuden a mejorar la calidad de vida de la población vulnerable.

#### 1.1.6.7 Desnutrición

“El derecho de toda persona a tener acceso físico, económico y social, oportuna y permanentemente, a una alimentación adecuada en cantidad y calidad, con pertinencia cultural, preferiblemente de origen nacional, así como a su adecuado aprovechamiento biológico, para mantener una vida saludable y activa” (SESAN, 2015, pág. 8). De acuerdo a la información proporcionada por la Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República -SESAN-, existe desnutrición crónica debido a que los niños presentan un retardo de altura en comparación a su edad, se reportan cinco casos de desnutrición, los cuales se describen de la siguiente manera: dos de sexo femenino y tres de sexo masculino ambos en el rango de cero a un año, de los casos mencionados cuatro niños están en diagnostico moderado (recuperación) y un caso está con desnutrición severa.

#### 1.1.6.8 Empleo

En el municipio las personas que se encuentran empleadas en las diferentes actividades productivas para generar valor económico representan un índice de empleo de 96.10%. Dichas actividades sirven para producir, explotar o transformar los recursos con los que cuentan las comunidades. Las actividades económicas que realiza la población son las agrícolas, pecuarias y artesanales, las cuales representan 84% de la PEA y 16% desarrollan actividades de comercio y servicios.

- Subempleo

Con base a datos obtenidos se determinó que el subempleo presenta una tasa de 91.13%, esto debido a que los integrantes de las familias se dedican a labores propias como la agricultura, actividades pecuarias y artesanales.

- Desempleo

El desempleo representa 3.90%, este indica que no cuentan con fuentes de ingreso y dependen directamente de los ingresos de otros familiares para su sostenimiento, el motivo principal es que en el municipio la actividad predominante es la agricultura, como consecuencia de la falta de empresas generadoras de empleo.

### 1.1.7 Remesas familiares

En el municipio de San José Poaquil 12% de la población emigra hacia el extranjero, este porcentaje de personas envían remesas que se consideran como recursos transferidos principalmente por familiares, en el año 2016 se recibieron 8,191 transferencias que ascienden a un monto de Q 33,686,474.77, estas fueron pagadas por el Banco de Desarrollo Rural -BANRURAL- del municipio, estas incrementan el desarrollo socioeconómico de los pobladores.

## 1.2 ALDEA HACIENDA VIEJA Y CASERÍO PATOQUER

Se presentan los aspectos históricos del contexto territorial de los centros poblados, aldea Hacienda Vieja y caserío Patoquer, entre los cuales se puede mencionar: localización, extensión, división política y administrativa, clima, población, migración, ecosistema y orografía, entre otros.

### 1.2.1 Antecedentes históricos

En este apartado se describen los hechos más relevantes de la historia de los centros poblados, involucra información recabada tanto en documentos de investigaciones anteriores como de entrevistas realizadas a los pobladores del lugar.

#### 1.2.1.1 Aldea Hacienda Vieja

De acuerdo a la información obtenida de las autoridades locales y población de la aldea Hacienda Vieja, era la aldea más grande de San Juan Comalapa, fue fundada en el año 1524, los primeros pobladores fueron las familias de apellidos Gabriel, Yoll, Nix, Chutá y Méndez provenientes del departamento de Quiché, también la familia Raxjal provenientes de Palamá. Anteriormente le pertenecían las áreas de Paley, Patoquer, Palamá, Xepalamá y La Garrucha, las cuales posteriormente se independizaron a petición de los pobladores.

Su etimología se debe a que era una finca de San Juan Comalapa utilizada por ganaderos por sus grandes dimensiones de terreno llano.

### 1.2.1.2 Caserío Patoquer

En un reciente estudio acerca de la historia del caserío Patoquer (Telón Chutá, Antecedentes históricos, 2015) se dice que en el año 1935 llegaron los primeros pobladores al caserío; fueron cuatro familias entre ellos estaban los de apellido Cutzal, Cosme, Luc y Gabriel, que procedían de lugares como Quiché, San Martín Jilotepeque y el resto de aldeas circunvecinas.

Etimológicamente Patoquer significa “Pa” en el lugar de y “Toquer” especie de encino de hojas grandes “En el lugar de los encinos”. Anteriormente pertenecía a la alcaldía de Hacienda Vieja, se independizó en el año 1976 y se reconoció como comunidad autónoma por medio de una asamblea.

## 1.2.2 Localización y extensión

La aldea Hacienda Vieja y el caserío Patoquer son parte del municipio de San José Poaquil departamento de Chimaltenango.

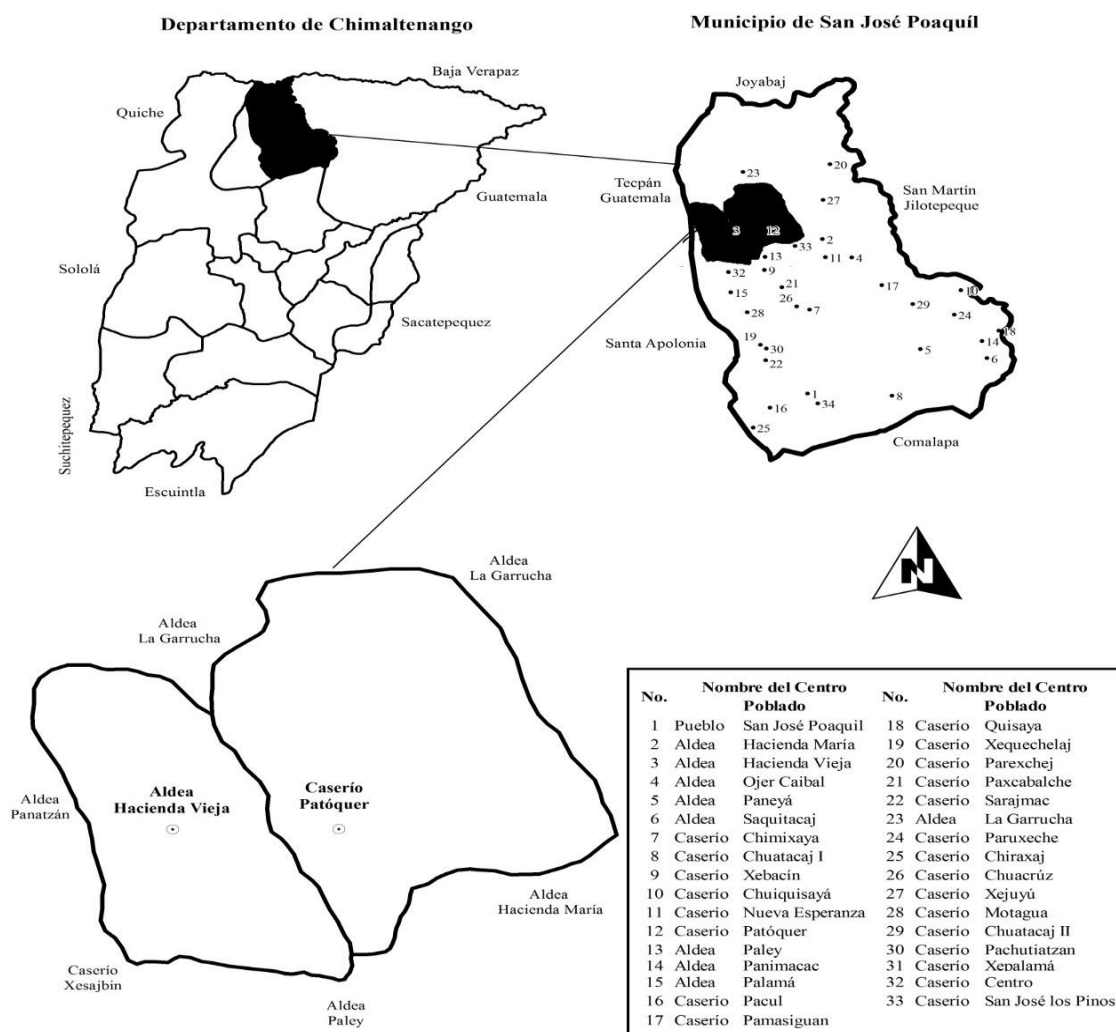
### 1.2.2.1 Aldea Hacienda Vieja

Hacienda Vieja se encuentra localizada en latitud norte 14°51'57", longitud de 90°55'28". Tiene una altitud de 1,697 metros sobre el nivel del mar y está ubicada a 12 kilómetros al norte del municipio de San José Poaquil, 59 kilómetros de la cabecera departamental y 113 kilómetros de la ciudad capital, cuenta con una extensión territorial de 2.95 kms<sup>2</sup>. (Gall, 1976-1983, pág. 643)

### 1.2.2.2 Caserío Patoquer

El caserío Patoquer es independiente, se encuentra ubicado en latitud norte 14°52'20", longitud 90°55'34". Tiene una altitud de 1,880 metros sobre el nivel del mar y se localiza a 11 kilómetros al norte del municipio de San José Poaquil, 58 kilómetros de la cabecera departamental y 112 kilómetros de la ciudad capital, cuenta con una extensión territorial de 4.85 kms<sup>2</sup> (1999, pág. 712). En el siguiente mapa se muestra la localización de los centros poblados ubicados en el municipio de San José Poaquil.

**Mapa 2**  
**Aldea Hacienda Vieja y caserío Patoquer**  
**Municipio de San José Poaquil, departamento de Chimaltenango**  
**Localización**  
**Año: 2016**



Fuente: elaboración con base en datos de la Municipalidad de San José Poaquil, Chimaltenango e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2016.

Como se observa en el mapa anterior los límites territoriales de la aldea Hacienda Vieja son: al norte con aldea La Garrucha, al sur con aldea Paley, al este con el caserío Patoquer y al oeste con la aldea Panatzán y caserío Xesajbin. El caserío Patoquer colinda al norte con aldea La Garrucha, al sur con la aldea Paley, al este con aldea La Garrucha y al oeste con aldea la Hacienda Vieja.

### 1.2.3 Aspectos culturales y deportivos

En este apartado se darán a conocer aspectos de la vida cotidiana de los habitantes, tales como: espirituales, materiales, intelectuales y efectivos, los cuales son características que distinguen a los grupos sociales.

#### 1.2.3.1 Idioma

En las dos comunidades se hablan tres idiomas kaqchiquel, español y k'iche, en la aldea Hacienda vieja del total de los habitantes 97.82% habla kaqchiquel, 66.26% español y 4.73% k'iche. En el caserío Patoquer del total de los habitantes 98.3% habla kaqchiquel, 81.5% español y 1.67% k'iche.

#### 1.2.3.2 Religión

Los primeros habitantes de la aldea Hacienda Vieja como de caserío Patoquer, profesaban la religión católica, pero debido a los movimientos migratorios surgió la religión evangélica. Durante la investigación realizada en la aldea Hacienda Vieja se determinó que 46% de los habitantes profesa la religión católica, 52% evangélica y 1% ninguna religión. En el caserío Patoquer 58% católica, 41% evangélica y 1% ninguna religión.

#### 1.2.3.3 Costumbres y tradiciones

Como parte de las raíces de aldea Hacienda vieja se celebran las siguientes costumbres y tradiciones: día de San Bernardino, se celebra cada 20 de mayo, consiste en la elaboración de tamales de frijol los cuales son llevados por los niños para comérselos en las áreas verdes de la aldea. En cuanto a las tradiciones, se celebra la fiesta patronal en la fecha de 15 al 20 de junio en agradecimiento al patrono de la aldea que se llama Sagrado Corazón de Jesús. De la misma forma se celebran: semana santa, navidad, fiestas patrias y se realizan actividades socioculturales y deportivas de la feria del pueblo.

En el caserío Patoquer la fiesta patronal es del 26 al 30 de noviembre en honor a la Virgen de la Medalla Milagrosa y se celebra con actos religiosos y deportivos. De la misma forma se celebra: semana santa, navidad y fiestas patrias (Telón Chutá, 2015, pág. 21).



#### 1.2.3.4 Deportes

En la aldea Hacienda Vieja existe un campo de futbol y dos en el caserío Patoquer, donde la población practica y organiza campeonatos entre aldeas aledañas. Asimismo, los centros educativos incentivan al alumnado a que practiquen deportes como: básquetbol, futbol y gimnasias, entre otros.

#### 1.2.4 División política y administrativa

Caracteriza la sectorización de la aldea Hacienda Vieja y del caserío Patoquer, además, la forma en que están constituidos las autoridades y funcionarios.

##### 1.2.4.1 División política

En la actualidad Hacienda Vieja es catalogada como aldea y se conforma de cinco sectores, así mismo, Patoquer es catalogado como caserío independiente dividido en seis sectores.

**Tabla 2**  
**Aldea Hacienda Vieja y caserío Patoquer**  
**Municipio de San José Poaquil, departamento de Chimaltenango**  
**División política**  
**Año: 2016**

<b>No.</b>	<b>Centro poblado</b>	<b>Censo 2016</b>
1	Hacienda Vieja	Aldea
1.1	Chan	Sector
1.2	Telón	Sector
1.3	Raxjal	Sector
1.4	Jorge	Sector
1.5	Gabriel	Sector
2	Patoquer	Caserío
2.1	Centro	Sector
2.2	Luc	Sector
2.3	Sajbochol	Sector
2.4	Cutzal	Sector
2.5	Cosme	Sector
2.6	Chutá	Sector

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2016.

La división política de la aldea Hacienda Vieja y el caserío Patoquer es por sectores, cinco y seis respectivamente, los cuales se identifican por el apellido de los primeros pobladores que se asentaron en el lugar. En la aldea Hacienda Vieja, el sector Raxjal (III) concentra 32.77% del total de población por ser área céntrica y en el caserío Patoquer 27.66% se encuentra en sector Luc (II) debido a la topografía plana.

#### 1.2.4.2 División administrativa

Actualmente la máxima autoridad en la aldea Hacienda Vieja y el caserío Patoquer, es el alcalde auxiliar quien apoyado por cinco ministriles; toman decisiones y trabajan conjuntamente con el gobierno municipal, en la ejecución de proyectos programados y realización de actividades dentro de los centros poblados.

En la aldea Hacienda Vieja y el caserío Patoquer existe una alcaldía auxiliar y la forma de elección del alcalde auxiliar es por medio de convocatoria realizada el 8 de septiembre de cada año, en la cual se proponen cuatro candidatos al cargo, el primero propuesto por el alcalde auxiliar en funciones, el segundo presentado por el comité de pro-mejoramiento, el tercero por el consejo comunitario de desarrollo -COCODE- y la última persona la propone la comunidad, dicha convocatoria es realizada en la escuela de cada centro poblado, se elige el que mayor cantidad de votos obtenga, toma posesión el primero de enero del siguiente año, la duración del alcalde auxiliar es por un período de un año y no existe reelección.

El alcalde auxiliar recibe el apoyo de cinco ministriles, que son elegidos por la comunidad por un período de un año, los cuales se turnan uno cada semana, presentándose con el alcalde auxiliar todos los días a las siete de la mañana, para apoyar en lo que se necesite, en reuniones o festividades, se encargan de mantener el orden y velar por el comportamiento adecuado de los pobladores que participan en dichas actividades, cuando se solicita comunicar algo a la población, el ministril recorre el centro poblado con un altoparlante para que todos reciban la información, así mismo, la municipalidad se comunica con el alcalde auxiliar por medio de una llamada o cartas para que éste se presente a la municipalidad para asistir a reuniones o citatorios.

### 1.2.5 Clima

El clima de ambas comunidades es templado, la temperatura promedio oscila entre 18 y 22 grados centígrados, con una mínima de 16 y una máxima de 25 grados, encontrándose en una zona montañosa bajo húmeda que oscila entre 60% y 90% que brinda una sensación térmica de calor por el día y fría por las mañanas y noches. Se marcan dos estaciones, invierno que generalmente empieza en el mes de mayo y finaliza en octubre, en la cual la lluvia se da en un promedio de 64 a 127 días y verano que inicia en noviembre hasta finalizar en el mes de abril. La precipitación pluvial máxima es de 1,306 mm y la mínima de 807 mm con un promedio de 998 mm de agua al año, proporciona humedad en el suelo y normalmente el viento recorre de norte a sur a 13.8 km/h.

### 1.2.6 Población

La población está compuesta por el total de personas que habitan en un espacio territorial, el análisis de la misma ayuda a determinar el crecimiento poblacional, se identifican las características de la población por sexo, área geográfica, grupo étnico, edad, población económicamente activa -PEA-, ingresos, vivienda, pobreza, desnutrición y empleo con base a datos estadísticos que permiten establecer de forma certera los indicadores de la población de la aldea Hacienda Vieja y el caserío Patoquer.

#### 1.2.6.1 Población total por número de hogares y tasa de crecimiento poblacional

La aldea Hacienda Vieja y el caserío Patoquer está integrado por un total de 185 y 211 hogares respectivamente que se encuentran en un área rural, para poder analizar la población se tomaron en cuenta varios aspectos entre ellos sexo, edad, etnia, densidad poblacional, población económicamente activa y población por actividad económica.

De acuerdo a la investigación de campo se determinó que en el caserío Patoquer hubo mayor crecimiento poblacional, en los últimos 14 años la tasa de crecimiento en la aldea Hacienda Vieja fue 1.27% y el caserío Patoquer 1.35%. El censo poblacional 2002 fue delimitado por aldeas y caseríos.

### 1.2.6.2 Población total por sexo, área, etnia y edad

Se identifican las características de la población total por sexo, tipo de área, etnia a la que pertenecen, rangos de edad con sus respectivos porcentajes de las comunidades estudiadas con base a la investigación de campo. En el siguiente cuadro se puede observar la población total por sexo, área, etnia y edad.

**Cuadro 3**  
**Aldea Hacienda Vieja y caserío Patoquer**  
**Municipio de San José Poaquil, departamento de Chimaltenango**  
**Población total por sexo, área, etnia y edad**  
**Años: 2002 y 2016**

<b>Aldea Hacienda Vieja</b>										
Descripción	Censo 2002	%	Censo 2016	%	Sector Chan (I)	Sector Telón (II)	Sector Raxjal (III)	Sector Jorge (IV)	Sector Gabriel (V)	
<b><u>Población por sexo</u></b>										
Hombres	311	48	379	46	66	83	129	49	52	
Mujeres	339	52	445	54	70	114	141	60	60	
<b>Total</b>	<b>650</b>	<b>100</b>	<b>824</b>	<b>100</b>	<b>136</b>	<b>197</b>	<b>270</b>	<b>109</b>	<b>112</b>	
<b><u>Población por área</u></b>										
Urbana	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Rural	650	100	824	100	136	197	270	109	112	
<b>Total</b>	<b>650</b>	<b>100</b>	<b>824</b>	<b>100</b>	<b>136</b>	<b>197</b>	<b>270</b>	<b>109</b>	<b>112</b>	
<b><u>Población por grupo étnico</u></b>										
Indígena	631	97	816	99	136	194	271	109	106	
No indígena	19	3	8	1	-	3	-	-	5	
<b>Total</b>	<b>650</b>	<b>100</b>	<b>824</b>	<b>100</b>	<b>136</b>	<b>197</b>	<b>271</b>	<b>109</b>	<b>111</b>	
<b><u>Población por edad</u></b>										
(0-14)	-	-	273	33	51	61	102	29	30	
(15-29)	-	-	216	26	29	53	72	31	31	
(30-44)	-	-	155	19	28	36	57	14	20	
(45-59)	-	-	103	13	17	28	21	18	19	
(60 o más)	-	-	77	9	10	18	18	16	15	
<b>Total</b>	<b>650</b>	<b>0</b>	<b>824</b>	<b>100</b>	<b>135</b>	<b>196</b>	<b>270</b>	<b>108</b>	<b>115</b>	
<b>Caserío Patoquer</b>										
Descripción	Censo 2002	%	Censo 2016	%	Sector Centro (I)	Sector Luc (II)	Sector Sajbochol (III)	Sector Cutzal (IV)	Sector Cosme (V)	Sector Chutá (VI)
<b><u>Población por sexo</u></b>										
Hombres	353	47	478	47	118	137	59	55	61	48
Mujeres	402	53	538	53	136	144	70	78	68	42
<b>Total</b>	<b>755</b>	<b>100</b>	<b>1,016</b>	<b>100</b>	<b>254</b>	<b>281</b>	<b>129</b>	<b>133</b>	<b>129</b>	<b>90</b>

Continúa en la página siguiente...

...Viene de la página anterior

Descripción	Censo 2002	%	Censo 2016	%	Sector Centro (I)	Sector Luc (II)	Sector Sajbochol (III)	Sector Cutzal (IV)	Sector Cosme (V)	Sector Chutá (VI)
<b><u>Población por área</u></b>										
Urbana	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Rural	755	100	1,016	100	254	281	129	133	129	90
<b>Total</b>	<b>755</b>	<b>100</b>	<b>1,016</b>	<b>100</b>	<b>254</b>	<b>281</b>	<b>129</b>	<b>133</b>	<b>129</b>	<b>90</b>
<b><u>Población por grupo étnico</u></b>										
Indígena	755	100	1,010	99	254	275	129	133	129	90
No indígena	-	-	6	1	-	6	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>755</b>	<b>100</b>	<b>1,016</b>	<b>100</b>	<b>254</b>	<b>281</b>	<b>129</b>	<b>133</b>	<b>129</b>	<b>90</b>
<b><u>Población por edad</u></b>										
(0-14)	-	-	394	39	92	114	44	48	59	37
(15-29)	-	-	263	26	77	59	41	40	24	22
(30-44)	-	-	187	18	35	57	25	24	30	16
(45-59)	-	-	103	10	35	27	13	12	9	7
(60 o más)	-	-	69	7	15	24	6	9	7	8
<b>Total</b>	<b>755</b>	<b>-</b>	<b>1,016</b>	<b>100</b>	<b>254</b>	<b>281</b>	<b>129</b>	<b>133</b>	<b>129</b>	<b>90</b>

Fuente: elaboración propia con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 de Instituto Nacional de Estadística -INE-, e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2016.

La población total por sexo, con base a la información del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 y los datos obtenidos en la investigación de campo, en el año 2016 la población femenina incrementó 2% y la población masculina decreció 2% en la aldea Hacienda Vieja y el caserío Patoquer en comparación con el año 2002.

La población total por área geográfica con base a información obtenida en el censo comunitario, todos los habitantes de la aldea Hacienda Vieja y el caserío Patoquer se encuentran ubicados en el área rural del municipio San José Poaquil, por lo que no existe área urbana en el censo realizado.

Se determinó la población total por etnia, de la cual predomina la población indígena en los centros poblados investigados, la mayoría de personas que habita en la aldea Hacienda Vieja y el caserío Patoquer son naturales de la región. En lo referente a los idiomas que se hablan, se mencionan los siguientes en orden de importancia: kaqchiquel, español y k'iche.

Con base en el trabajo de campo realizado, comparado a la información del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 se puede observar que la población indígena era 97.03% en el año 2002 y 99% en el año 2016, lo cual indica que en el presente año la población en su mayoría es indígena.

Se observa que la población por rango de edad, para ambos centros poblados en el año 2002 los jóvenes representan 50%, comparado con los resultados del trabajo de campo 33% y 39% representa la población joven, se considera un aumento de los habitantes comprendidos entre 15 y 64 años con 15% y 12% respectivamente, los cuales constituyen un potencial productivo para la comunidad, los habitantes de 65 años o más han aumentado en porcentaje de 3% a 4%.

Con base a la información del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002, la limitación se realizó en las categorías de aldeas y caseríos, en comparación a datos obtenidos en la investigación de campo segundo semestre año 2016, la delimitación se efectuó por sectores.

#### 1.2.6.3 Densidad poblacional

Se refiere al número de habitantes por kilómetro cuadrado, a continuación, se presentan los datos comparativos del censo 2002 y 2016. Respecto a los datos del censo 2002 al 2016, el incremento de la densidad poblacional en aldea Hacienda Vieja es 26.82% y en caserío Patoquer 33.97%, para el año 2023 se proyecta 18.88% y 46.19% de aumento respectivamente.

#### 1.2.6.4 Población económicamente activa

Según el criterio adoptado en el XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002, se considera como población económicamente activa -PEA- a todas las personas de 7 a 65 años de edad que trabajan o buscan como ocuparse.

A continuación, se presenta el cuadro sobre la población económicamente activa por sexo, área geográfica y actividad productiva:

**Cuadro 4**  
**Aldea Hacienda Vieja y caserío Patoquer**  
**Municipio de San José Poaquil, departamento de Chimaltenango**  
**Población económicamente activa por sexo, área geográfica y actividad productiva**  
**Años: 2002 y 2016**

<b>Aldea Hacienda Vieja</b>										
Descripción	Censo 2002	%	Censo 2016	%	Sector Chan (I)	Sector Telón (II)	Sector Raxjal (III)	Sector Jorge (IV)	Sector Gabriel (V)	
<b><u>Población por sexo</u></b>										
Hombres	148	45	310	44.54	50	81	83	45	51	
Mujeres	184	55	386	55.46	75	73	88	81	69	
<b>Total</b>	<b>332</b>	<b>100</b>	<b>696</b>	<b>100.00</b>	<b>125</b>	<b>154</b>	<b>171</b>	<b>126</b>	<b>120</b>	
<b><u>Población por área geográfica</u></b>										
Urbana	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Rural	332	100	696	100	125	154	171	126	120	
<b>Total</b>	<b>332</b>	<b>100</b>	<b>696</b>	<b>100</b>	<b>125</b>	<b>154</b>	<b>171</b>	<b>126</b>	<b>120</b>	
<b><u>Población por actividad productiva</u></b>										
Agrícola	-	-	573	82.33	103	122	144	98	106	
Pecuario	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Artesanal	-	-	82	11.78	16	22	17	17	10	
Servicio	-	-	20	2.87	3	5	10	1	1	
Comercio	-	-	21	3.02	3	5	0	10	3	
<b>Total</b>	<b>332</b>	<b>100</b>	<b>696</b>	<b>100.00</b>	<b>125</b>	<b>154</b>	<b>171</b>	<b>126</b>	<b>120</b>	
<b>Caserío Patoquer</b>										
Descripción	Censo 2002	%	Censo 2016	%	Sector Centro (I)	Sector Luc (II)	Sector Sajbochol (III)	Sector Cutzal (IV)	Sector Cosme (V)	Sector Chuta (VI)
<b><u>Población por sexo</u></b>										
Hombres	108	43	358	47.04	58	84	63	53	55	45
Mujeres	144	57	403	52.96	43	74	75	77	67	67
<b>Total</b>	<b>252</b>	<b>100</b>	<b>761</b>	<b>100</b>	<b>101</b>	<b>158</b>	<b>138</b>	<b>130</b>	<b>122</b>	<b>112</b>
<b><u>Población por área geográfica</u></b>										
Urbana	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Rural	252	100	761	100	101	158	139	130	122	112
<b>Total</b>	<b>252</b>	<b>100</b>	<b>761</b>	<b>100</b>	<b>101</b>	<b>158</b>	<b>139</b>	<b>130</b>	<b>122</b>	<b>112</b>

Continúa en la página siguiente...

...Viene de la página anterior

<b><u>Población por actividad productiva</u></b>										
Agrícola	-	-	532	69.91	63	119	96	89	88	45
Pecuario	-	-	0	0	-	-	-	-	-	-
Artesanal	-	-	166	21.81	29	27	31	29	26	14
Servicio	-	-	34	4.47	5	7	7	5	3	4
Comercio	-	-	29	3.81	4	5	5	7	5	2
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>761</b>	<b>100</b>	<b>101</b>	<b>158</b>	<b>139</b>	<b>130</b>	<b>122</b>	<b>111</b>

Fuente: elaboración propia con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 de Instituto Nacional de Estadística -INE-, e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2016.

En la aldea Hacienda Vieja la población económicamente activa representa 84% de la población total, de dicho porcentaje 69% se dedica a la actividad agrícola, 10% a la actividad artesanal y 5% al comercio y servicio.

La población económicamente activa del caserío Patoquer con respecto a la población total representa 75%; del cual se destaca 40% de participación de las mujeres en diferentes las actividades productivas, comercio y servicio.

En la aldea Hacienda Vieja el porcentaje de la población masculina para el año 2016 se ha mantenido en 45% del total de la población económicamente activa, asimismo la población femenina 55% en comparación al año 2002; en el caserío Patoquer disminuyó el 5% la población masculina al 2016 en comparación al año 2002, una de las causas del aumento de la población femenina en la población económicamente activa es la emigración del jefe de hogar a Estados Unidos de América.

#### 1.2.6.5 Ingresos

Es la cantidad de dinero que perciben los habitantes de los centros poblados, en la venta de la producción de sus cultivos, actividad laboral, comercio, servicios y remesas familiares. El nivel de ingresos determina la calidad de vida de las familias y la capacidad de adquisición de bienes y servicios.



Se presentan los resultados obtenidos en la investigación realizada en los centros poblados aldea Hacienda Vieja y caserío Patoquer.

**Cuadro 5**  
**Aldea Hacienda Vieja y caserío Patoquer**  
**Municipio de San José Poaquil, departamento de Chimaltenango**  
**Niveles de ingreso mensuales por hogar**  
**Año: 2016**

Nivel de ingresos Q de	A	Aldea Hacienda Vieja		Caserío Patoquer	
		Hogares encuestados	%	Hogares encuestados	%
1	610	48	26	69	33
611	1,220.00	59	32	74	35
1,221.00	1,830.00	32	17	34	16
1,831.00	2,396.00	17	9	14	7
2,397.00	3,050.00	13	7	8	4
3,051.00	3,660.00	5	3	4	2
3,661.00	4,258.00	3	2	5	2
4,259.00	a más	8	4	3	1
<b>Totales</b>		<b>185</b>	<b>100</b>	<b>211</b>	<b>100</b>

Fuente: elaboración propia con base en datos de la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida -ENCOVI- 2006 e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2016.

La mayoría de hogares en aldea Hacienda Vieja y caserío Patoquer generan ingresos en un rango de Q 611.00 a Q 1,220.00 lo que no alcanza a cubrir el salario mínimo establecido legalmente, Q 2,893.21 mensuales que equivale a Q 86.90 diarios para trabajadores agrícolas, con lo cual la población se abastece escasamente para su subsistencia.

#### 1.2.6.6 Pobreza

Es una situación social y económica caracterizada por una carencia en la satisfacción de las necesidades básicas, las circunstancias para especificar la calidad de vida y determinar si un grupo en particular se cataloga como empobrecido. Asimismo, suelen considerarse como importantes para efectuar la clasificación de las circunstancias laborales y el nivel de ingresos.

A continuación, se presentan los niveles de pobreza de los centros poblados.

**Cuadro 6**  
**Aldea Hacienda Vieja y caserío Patoquer**  
**Municipio de San José Poaquil, departamento de Chimaltenango**  
**Niveles de pobreza**  
**Año: 2016**

<b>Descripción</b>	<b>Pobreza extrema %</b>	<b>Pobreza no extrema %</b>	<b>Total pobreza</b>	<b>No pobres %</b>	<b>Total</b>
Aldea Hacienda Vieja	84	12	96	4	<b>100</b>
Caserío Patoquer	91	8	99	1	<b>100</b>

Fuente: elaboración propia con base en datos de la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida -ENCOVI- 2006 e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2016.

Se estableció que 84% de los habitantes de la aldea Hacienda vieja y 91% de la población del caserío Patoquer viven en pobreza extrema, debido a que sus ingresos mensuales oscilan entre Q 1.00 a Q 2,396.00, lo cual no permite que cubran el costo del consumo mínimo de alimentos.

Los hogares cuyos ingresos oscilan entre Q 2,397.00 y Q 4,258.00, se clasifican en un nivel de pobreza no extrema, en el cual pueden cubrir el costo del consumo mínimo de alimentos, pero no el costo mínimo adicional calculado para otros bienes y servicios básicos. Se determinó que en las comunidades investigadas el 12% en la aldea Hacienda Vieja y el 8% en el caserío Patoquer viven en pobreza no extrema. Los datos obtenidos para el año 2016 muestran que los habitantes de la aldea Hacienda Vieja y del caserío Patoquer, 96% y 99% respectivamente viven en pobreza, debido a que sus ingresos no superan los Q 4,258.00, en base a los parámetros establecidos por el Instituto Nacional de Estadística -INE-.

#### 1.2.6.7 Vivienda

Es el lugar de ocupación en donde habitan las familias, según la propiedad puede ser propia, arrendada o en algunas ocasiones de tipo familiar. Se determinó la existencia de 185 viviendas en la aldea Hacienda Vieja y 211 en el caserío Patoquer.

- Tenencia, tipo y características

Son las características propias utilizadas para la construcción de las viviendas, las cuales son construidas acorde a las posibilidades económicas de los pobladores y de las

necesidades sociales que existan en la comunidad. Se detalla el tipo de casa, el material de la estructura de las paredes, techo y piso que poseen las viviendas de los centros poblados.

En la investigación de campo se estableció que ambos centros poblados, 93% de las viviendas es propia, 5% familiar y 2% arrendada, razón que ha motivado a los propietarios a mayor inversión en la construcción de las viviendas y que al 2016, en Hacienda Vieja 99% de las mismas son formales con paredes de block y adobe con techos de lámina; y en caserío Patoquer 95% con las mismas características.

#### 1.2.6.8 Desnutrición

Con base a la investigación realizada y registros del centro de convergencia comunitario no existen casos de desnutrición en la aldea Hacienda Vieja y el caserío Patoquer. Sin embargo los niños, jóvenes y adultos no reciben los nutrientes necesarios, por no cumplir una dieta balanceada lo que provoca deficiencias en peso y talla.

#### 1.2.6.9 Empleo

Se refiere a las personas que trabajan en las diferentes actividades productivas y servicios de la aldea Hacienda Vieja y el caserío Patoquer, para obtener un ingreso y así contribuir al sostenimiento de la familia.

Por medio de la información obtenida en la investigación de campo se determinó que en la aldea Hacienda Vieja 2.59% y caserío Patoquer 2.23% de la población económicamente activa, depende del pago que obtiene al prestar sus servicios en las actividades agrícolas, artesanales y comercio en los centros poblados o en la cabecera municipal.

En la aldea Hacienda Vieja 82.33% y en el caserío Patoquer 81.87% de la población económicamente activa dependen directamente de las cosechas de los productos agrícolas; del total de la población 2.87% en la aldea y 2.63% en el caserío tienen negocio propio.

- Subempleo

Se da por la demanda temporal de mano de obra de parte de los productores, en agrícola en tiempo de siembra, podas y cosecha; en sastrerías en la confección de uniformes escolares, razón por la cual el trabajador no se puede emplear por mayor tiempo en lo requerido. El subempleo en la aldea Hacienda Vieja y el caserío Patoquer representa 12.21% y 13.27% respectivamente de la población económicamente activa.

- Desempleo

“Un desempleado es aquel sujeto que forma parte de la población activa (se encuentra en edad de trabajar) y que busca empleo sin conseguirlo. Esta situación se traduce en la imposibilidad de trabajar pese a la voluntad de la persona” (Pérez Porto & Gardey, 2009).

De acuerdo a la investigación realizada, 2.59% de la población en aldea Hacienda Vieja y 2.23% en caserío Patoquer se ocupa de forma permanente; 85.20% y 84.50% respectivamente dependen de cosechas o negocios propios, el resto en actividades artesanales, razón por la cual, no existe desempleo en ambos centro poblados.

### 1.2.7 Migración

“Consiste en la movilización regional dentro de una misma sociedad o entre distintas sociedades y sus ámbitos vitales geográficas y culturales. Se puede distinguir entre a) interiores y exteriores b) libres y obligatorias c) temporales o duraderas”. (Karl Heinz, 2005, pág. 580). En la aldea Hacienda Vieja y el caserío Patoquer el movimiento migratorio está vinculado a: enlaces matrimoniales entre habitantes de diferentes centros poblados, donde la mujer se traslada al lugar de origen del esposo y por fuentes de trabajo.

#### 1.2.7.1 Inmigración

Son las personas que se instalan en otra región o país diferente a su lugar de origen, del total de la población en Hacienda Vieja y caserío Patoquer, la inmigración representa 4.61% y 4.13% respectivamente, sobresalen las mujeres debido a los enlaces matrimoniales, ya que se trasladan al lugar de origen del esposo. En el caso de los hombres se da por la búsqueda de oportunidades de trabajo.

### 1.2.7.2 Emigración

Consiste en dejar el lugar de residencia para establecerse dentro o fuera del país, por motivos laborales y/o personales. De los habitantes en la aldea Hacienda Vieja y el caserío Patoquer según datos obtenidos en la investigación de campo, 3.16% y 2.36% respectivamente, en su mayoría son jefes de hogar quienes emigran principalmente a Estados Unidos, ciudad capital, municipios o aldeas del mismo departamento, en busca de un mejor empleo y calidad de vida.

### 1.2.8 Ecosistema

El ecosistema es una unidad integrada, por un lado, por los organismos vivos y el medio en que éstos se desarrollan, y por otro, por las interacciones de los organismos entre sí y con el medio, en un tiempo y lugar determinado. (Portal Educativo, 2011).

Entre los elementos del ecosistema existentes en los centros poblados, se pueden mencionar: agua, bosques, suelos, flora, fauna y orografía, que vinculados en una cadena de sobrevivencia permitan el equilibrio natural. A continuación, se describen los elementos del ecosistema de cada centro poblado.

#### 1.2.8.1 Agua

Los recursos hídricos que atraviesan los territorios de los centros poblados, de acuerdo a la investigación son: dos ríos, quince riachuelos, dos quebradas y siete nacimientos.

- Aldea Hacienda Vieja

No hay nacimientos de agua, sin embargo, existen dos ríos, uno atraviesa el territorio y otro colinda con la aldea Panatzán y el caserío Xesajbín del municipio de Santa Apolonia, asimismo, nueve riachuelos. Los cuales se detallan a continuación:

- o Río Paruyhal Xot

Marca los límites entre la aldea Hacienda Vieja, la aldea Panatzán y el caserío Xesajbin del municipio de Santa Apolonia, no es navegable y su caudal es medio en verano y alto en invierno. Longitud 3,171.17 metros lineales.

o Río Girón o Muq Xeya'

Atraviesa el sector Chan (I), al este el sector Raxjal (III), al sureste del sector Gabriel (V), continúa al noroeste del sector Jorge (IV) de la aldea Hacienda Vieja, hacia aldea La Garrucha, tiene una longitud de 4,237 metros lineales; su caudal aumenta aproximadamente un metro en invierno mientras que en verano su caudal disminuye, se considera uno de los de mayor longitud.

o Riachuelo I

Nace en el límite este del sector Cosme (V) del caserío Patoquer, atraviesa al norte del sector Jorge (IV) de la aldea Hacienda Vieja, desemboca en el río Girón del mismo sector. La longitud es de 678 metros lineales.

o Riachuelo II

Inicia en el límite del sector Cosme (V) del caserío Patoquer, en la aldea Hacienda Vieja traspasa al sur del sector Jorge (IV) y al este del sector Raxjal (III), desemboca en el río Girón del mismo sector. La longitud es de 510 metros lineales.

o Riachuelo III

Se origina al noroeste del sector Luc (II) de caserío Patoquer, atraviesa el sector Raxjal (III) de la aldea, desemboca en el río Girón ubicado al este del sector Raxjal (III). Longitud de 552 metros lineales.

o Riachuelo IV

Se forma en el límite del sector Luc (II) de caserío Patoquer, marca los límites entre los sectores Raxjal (III) y Chan (I), continúa al norte del sector Chan (I), desemboca en el río Girón. Su longitud es de 441 metros lineales.

o Riachuelo V

Nace en aldea Paley, atraviesa al sur del sector Telón (II) y continúa al suroeste del sector Chan (I), desemboca en el río Girón en el mismo sector, con 748 metros lineales de longitud.

- o Riachuelo VI

Inicia y traspasa el sector Telón (II), atraviesa al sur del sector Raxjal (III), desemboca al oeste en el río Paruyhal Xot. La longitud es de 945 metros lineales.

- o Riachuelo VII

Se forma y traspasa el sector Telón (II), atraviesa al sur del sector Raxjal (III), desemboca al oeste en el río Paruyhal Xot, su longitud es de 421 metros lineales.

- o Riachuelo VIII

Nace en aldea Paley, continúa al sur del sector Telón (II), y desemboca al oeste del río Paruyhal Xot en el mismo sector. La longitud es de 385 metros lineales.

- o Riachuelo IX

Nace en aldea Paley, ingresa por el sur del sector Telón (II), se une con el riachuelo VIII en el mismo sector con 210 metros lineales de longitud.

- Caserío Patoquer

Existen seis riachuelos, dos quebradas y siete nacimientos de agua que tienen un nivel medio de contaminación, se utilizan para riegos con sistemas de mangueras y aspersión, así como uso constante de ganado.

- o Riachuelo I

Inicia al norte del sector Chutá (VI), continúa su recorrido hacia la aldea La Garrucha, tiene una longitud de 317.3 metros lineales.

- o Riachuelo II

Nace en el sector Cosme de la aldea Hacienda Vieja (V), traspasa al este del mismo sector, cruza la parte sur del sector Chutá (VI). La longitud que posee es de 1,193.8 metros lineales. Es de utilidad en la actividad pecuaria (ganado bovino) por el bajo nivel de contaminación. En época de verano se encuentra con un nivel bajo de agua y en invierno, según lo comentado por los pobladores, presenta un nivel más elevado de agua.

- o Riachuelo III

Inicia en el sector Centro (I), pasa al sur del sector Chutá (VI), desemboca en la quebrada Chuachora, del mismo sector. La longitud es de 618.8 metros lineales.

- o Riachuelo IV

Nace en el sector Cutzal (IV), desemboca en la quebrada Chuachora en el mismo sector, tiene una longitud de 197.9 metros lineales.

- o Riachuelo V

Se origina en el sector Centro (I), desemboca en la quebrada Chuachora del mismo sector, con longitud de 458.9 metros lineales.

- o Quebrada Chimilejquinum

Se forma al sureste del sector Luc (II), atraviesa el sector Sajbochol (III) y traspasa el sector Cutzal (IV), continúa hacia aldea La Garrucha, con una longitud de 1,628.9 metros lineales.

- o Quebrada Chuachora

Inicia al noreste del sector Sajbochol (III), pasa al suroeste del sector Cutzal (IV), luego por el sureste del sector Centro (I), continúa por el noroeste del sector Cutzal (IV), continúa en el norte del sector Centro (I) y atraviesa el sureste del sector Chutá (VI) hasta aldea La Garrucha, tiene una longitud de 1,875.3 metros lineales.

- o Nacimientos de agua

Tres se ubican en el sector Sajbochol (III), dos en el sector Luc (II), uno en el sector Cutzal (IV) y uno en el sector Centro (I), son nacimientos naturales sin formación de caudal, lo cual no genera un afluente de agua para ser utilizada en proyectos.

#### 1.2.8.2 Bosque

Son importantes ya que proporcionan beneficio a la naturaleza, a los suelos y al hombre, la eliminación y degradación de los bosques afecta la disponibilidad de bienes y



servicios ambientales derivados, los cuales son indispensables para sustentar el desarrollo humano. Por medio de la investigación, se observó que en ambos centros poblados los bosques están conformados por varias especies de árboles como pinos, cipreses, encinos, roble chalum y gravilla que proporcionan oxígeno, protegen de la humedad y alberga diferentes especies de animales.

En el municipio éstos se han reducido debido al crecimiento de la población, que en su mayor parte se dedica a la agricultura y la tala de árboles ya que los habitantes del área rural aún dependen del uso de la leña para cocinar.

- Tipos de bosques

Las situaciones topográficas y el clima de aldea Hacienda Vieja y caserío Patoquer permiten la caracterización del tipo de bosque.

- Bosques mixtos

Es un bioma de clima templado, que contiene una mezcla de dos tipos de árboles, los coníferos o pinos y los bosques de hojas anchas. Tienen una composición mixta entre árboles como el roble o el encino con las distintas clases de pinos que se encuentran en la aldea Hacienda Vieja y el caserío Patoquer. Entre la agrupación de coníferas se pueden encontrar árboles de pinos, cedros, cipreses, abetos y tejos; se encuentran en las montañas y laderas de la aldea Hacienda Vieja y el caserío Patoquer, por lo general se les llaman bosques de pinos y se encuentran proporciones en varias áreas en ambos centros poblados.

### 1.2.8.3 Suelos

Es la capa más superficial y laborable de la tierra, compuesta por la infinita cantidad de materiales, orgánicos e inorgánicos y/o minerales, que sirven de base y sustentación a los vegetales y animales que viven sobre el mismo. En la aldea Hacienda Vieja y el caserío Patoquer existe el siguiente tipo de suelo: Quiche material madre de ceniza volcánica, cementada de color claro con relieve que va de muy ondulado a inclinado, el drenaje interno es bueno. Se encuentra en los sectores Centro (1), Luc (2), Sajbochol (3), Cutzal (4), Cosme (5) y Chutá (6). Su extensión territorial es de 483.12 hectáreas. Así

como el tipo de suelo, de vocación forestal de producción para bosque natural, con prácticas moderadas de cultivo, pueden producir café bajo sombra, granos básicos y hortalizas debido a que necesitan incorporación de materia orgánica. Se localiza en los sectores de la aldea Hacienda Vieja y en el caserío Patoquer con 295.28 y 479.10 hectáreas respectivamente del total de extensión territorial.

En el caserío Patoquer se encuentra el suelo Zacualpa: son suelos excesivamente drenados, poco profundos, desarrollados sobre ceniza volcánica de color claro, con un clima húmedo-seco, ocupa relieves muy inclinados, es franco arenoso suelto de color café a café grisáceo. Se localiza al norte del sector Chutá (VI), con 2.01 hectáreas de extensión territorial.

#### 1.2.8.4 Flora y fauna

La flora y fauna en la aldea Hacienda Vieja y el caserío Patoquer, se caracteriza por la diversidad de especies por el hábitat en que se encuentran las comunidades, los animales más característicos son: ardilla, coyote, zorro, comadreja, lagartija, gato de monte, conejos, murciélago, tacuazín, sanates, clarinetes, tejón, sinsonte, lobo y venado que está en peligro de extinción debido a la caza efectuada por los habitantes de la aldea La Garrucha. Entre los reptiles se pueden mencionar: coral, cascabel y mazacuata. Las especies de flores que se dan de manera nativa están las rosas, crisantemos, gladiolas, campanillas, pascuas, buganvillas rosadas y en algunas viviendas tienen claveles.

#### 1.2.8.5 Orografía

La topografía de Hacienda Vieja es generalmente accidentada, se cultivan diversos productos como: café, mora y maíz, entre otros; onduladas, con bosques templados y subtropicales a 1,200 y 2,100 metros sobre el nivel del mar. Es semimontañoso, no existen volcanes, cerros, y planicies. La topografía de Patoquer es también semimontañoso, aunque es quebrada, las viviendas en su mayoría se ubican en laderas, se cultivan diversos productos como café, mora, tomate, maíz y frijol, con bosques templados y subtropicales, se encuentra a 1,500 metros sobre el nivel del mar.

## **CAPÍTULO II**

### **ÁMBITO SOCIAL ALDEA HACIENDA VIEJA Y CASERÍO PATOQUER**

Este capítulo contiene características e información del ámbito social de la aldea Hacienda Vieja y el caserío Patoquer, la organización que tienen los pobladores para alcanzar intereses comunes, la forma en que se desarrollan en determinadas condiciones de vida y las instituciones que apoyan en el proceso de desarrollo de los centros poblados. Se desarrollan las siguientes variables: organizaciones, servicios básicos e infraestructura, entidades de apoyo y análisis de riesgos sociales de los centros poblados.

#### **2.1 ORGANIZACIONES**

Se determinó que en aldea Hacienda Vieja y caserío Patoquer existen organizaciones sociales que buscan el desarrollo y bienestar de la comunidad, a continuación, se describen:

##### **2.1.1 Sociales**

Las organizaciones sociales en los centros poblados tienen como función velar por la ejecución de proyectos que se realizan con el apoyo de entidades públicas, la municipalidad y conjuntamente con la participación de los pobladores, dentro de estas se encuentran los Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODES-, y diferentes comités que buscan el desarrollo de la comunidad.

##### **2.1.1.1 Aldea Hacienda Vieja**

Las organizaciones sociales que se encuentran dentro de la comunidad son las siguientes:

- Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE-

Se constituyó en el año de 1960, pertenece al Sistema Nacional de Consejos de Desarrollo de Guatemala, esta entidad reúne a representantes de los distintos sectores de la población, en donde se cuenta con la participación general de la comunidad. Está integrado por cinco personas: presidente, vicepresidente, tesorero, secretario y vocal I. El

financiamiento es proporcionado por la municipalidad, la insuficiencia de recursos económicos es una de las limitaciones con las que cuenta el consejo y la falta de apoyo de instituciones nacionales e internacionales.

- Comité de escuela

Es una agrupación conformada por miembros de la comunidad, con la finalidad de colaborar en el mejoramiento de infraestructura y funcionamiento del centro educativo, constituido en 1970 por representantes de la aldea. Está conformado por ocho integrantes que son electos en asambleas comunales por un período de dos años: presidente, vicepresidente, tesorero, secretario y vocales I, II, III, IV. El financiamiento es por medio de una cuota de Q 25.00 anuales, que brinda cada poblador entre 18 y 60 años, el apoyo que ha recibido es financiado por la municipalidad para la gestión de proyectos en beneficio de la escuela; no existe ayuda de otras instituciones nacionales e internacionales, dentro de las limitantes se puede mencionar la falta de recursos económicos y de personal.

- Comité de agua

Los integrantes participan de forma voluntaria, personal e indelegable, este comité no persigue fines de lucro. Disponen de tres comités de agua, los cuales se describen a continuación:

- Xecoxol

Fue constituido en el año 1976, después de la fundación de aldea Hacienda Vieja, está compuesto actualmente por ocho integrantes los cuales son: presidente, vicepresidente, secretario, tesorero y vocales I, II, III, IV; son elegidos en asamblea comunal por un periodo de dos años. El financiamiento es interno, por medio de una cuota anual de Q 50.00, con un total de ciento veinticinco beneficiados del proyecto, no existe apoyo de otras instituciones nacionales e internacionales, dentro de las limitantes se puede mencionar: distancia en la cual se encuentra el pozo de agua lo que dificulta el mantenimiento de tuberías, por lo que cuando alguna se rompe por el caudal de agua, se desperdicia el vital líquido.

- Xepac

Fue fundado en el año 2012, está integrado actualmente por: presidente, vicepresidente, secretario, tesorero y vocales I, II, III, IV; son elegidos en asamblea comunal por un periodo de dos años. El financiamiento del comité es interno, por medio de una cuota anual de Q 50.00 por familia, no existe apoyo de otras instituciones nacionales e internacionales, dentro de las limitantes se puede mencionar la falta de apoyo de la municipalidad.

- Nuevo Amanecer

Instituido en el año 2007, se formó por el crecimiento poblacional de la aldea, beneficia a cincuenta y dos familias, está compuesto actualmente por siete integrantes los cuales son: presidente, secretario, tesorero y vocales I, II, III, IV; son electos en asamblea comunal por un período de dos años. El financiamiento es interno por medio de una cuota anual de Q 30.00 por familia.

- Comité de caminos

Creado en el año 1974, formado por un grupo de vecinos, que de forma voluntaria se organizan para trabajar en la conservación y mejoramiento de los caminos, tiene como objetivo abrir las brechas viales necesarias para el transporte que se dirige hacia la aldea Hacienda Vieja, así como, proporcionar el respectivo mantenimiento a las vías ya establecidas. Está conformado de la siguiente manera: presidente, vicepresidente, secretario, tesorero y vocales I, II, III, IV; la forma de elección es en asamblea comunal por un período de dos años. El financiamiento del comité es interno, por medio de una cuota anual de Q 15.00 por cada poblador, comprendido entre 18 y 60 años, la falta de apoyo de algunos pobladores en las jornadas de faena en caminos es una limitante.

- Comité del instituto

Es conformado por representantes de la comunidad, con la finalidad de colaborar en el mejoramiento de infraestructura y funcionamiento del centro educativo; el Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa fue constituido el 15 de mayo de 1995. Las personas que lo integran son: presidente, vicepresidente, secretario, tesorero y vocales I,

II, III, IV, son electos en asamblea comunal por un período de dos años, no existe financiamiento ni apoyo institucional, nacional o internacional, dentro de las limitantes se puede mencionar la falta de recursos económicos.

#### 2.1.1.2 Caserío Patoquer

Las organizaciones sociales que se encuentran dentro de la comunidad son las siguientes:

- Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE-

Pertenece al Sistema Nacional de Consejos de Desarrollo de Guatemala de creación constitucional, esta entidad reúne a representantes de los distintos sectores del caserío, cuenta con la participación general de la población y fue constituido en 1970 por la comunidad. Está integrado de la forma siguiente: presidente, vicepresidente, tesorero, secretario y vocales I, II, III, IV, V, VI. Las limitaciones son principalmente la falta de apoyo de instituciones nacionales e internacionales y escasa asignación de recursos económicos.

- Comité de agua

Este comité no persigue fines de lucro, sus integrantes participan de forma voluntaria, personal e indelegable. Caserío Patoquer dispone de dos comités de agua, los cuales se describen a continuación:

- Chaquij Abaj

Fue organizado en 1982, distribuye y supervisa el servicio en el área del campo hacia La Garrucha, está integrado actualmente por: presidente, vicepresidente, secretario, tesorero y vocales I, II, III, IV, V, VI; son electos en asamblea comunal por un período de dos años.

El financiamiento es interno, por medio de una cuota anual de Q 100.00 por familia, que se benefician del servicio de agua, las limitantes son: la falta de asesoría técnica que verifique el nivel de pureza y tratamiento del agua.

- Proyecto Paley

Fundado en 1976, distribuye y supervisa el servicio en el área de la escuela, iglesia y cementerio de caserío Patoquer, compuesto actualmente por siete integrantes los cuales son: presidente, vicepresidente, secretario, tesorero y vocales I, II, III; son electos en asamblea comunal por un período de dos años.

El financiamiento es interno, por medio de una cuota anual de Q 22.00 por cada familia que se beneficia del proyecto, las limitantes son: falta de asesoría técnica que verifique el nivel de pureza y tratamiento del agua, asimismo el aporte económico es insuficiente para el mantenimiento.

- Comité de vigilancia

Constituido por un grupo de vecinos que de forma voluntaria se organizan para el resguardo y seguridad de los pobladores, creado en el año 2014.

El financiamiento es interno, por medio de una cuota anual de Q 50.00 por cada poblador, comprendido entre 18 y 60 años, las limitantes radican en que algunos pobladores en ocasiones no apoyan las jornadas de vigilancia y no se cuenta con algún tipo de apoyo institucional, nacional o internacional.

### 2.1.2 Culturales

El comité de pro-fiesta tiene como propósito conmemorar el día del patrono Sagrado Corazón de Jesús, por medio de una feria en aldea Hacienda Vieja, inició entre el 15 y 20 de junio de 2005, está compuesto actualmente por seis integrantes los cuales son: presidente, vicepresidente, secretario, tesorero, vocal I y II, son electos en asamblea comunal por un período de dos años. El financiamiento es interno, por medio de una ofrenda de acuerdo a la voluntad de cada poblador que quiera apoyar, en ocasiones la municipalidad de San José Poaquil ha brindado apoyo financiero para la realización de dicha feria patronal, como limitantes se pueden mencionar los insuficientes recursos financieros con los que cuenta para la ejecución de las actividades, además del poco interés de algunos pobladores, ya que con el tiempo ha existido menos participación.

## **2.2 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA**

Toda población requiere de una serie de satisfactores básicos necesarios para el desarrollo comunitario como: educación, salud, agua, drenajes energía eléctrica domiciliar, alumbrado público, letrinas, sistema de recolección de basura, tratamiento de desechos sólidos, aguas servidas y cementerios; estos indicadores muestran el nivel de vida que goza la comunidad y permite desarrollar sus capacidades físicas y mentales. A continuación, se describe cada uno de estos factores de la aldea Hacienda Vieja y el caserío Patoquer.

### **2.2.1 Educación**

La educación también implica una concienciación cultural y conductual, donde las nuevas generaciones adquieren los modos de generaciones anteriores. (Delval, 1999, pág. 18)

#### **2.2.1.1 Infraestructura física**

Aldea Hacienda Vieja cuenta con una escuela oficial que atiende al sector pre-primario y primario, para atender al sector medio existe un instituto básico por cooperativa, sin embargo, para el nivel diversificado no hay ningún establecimiento educativo. En el caserío Patoquer existe una escuela oficial que atiende al sector pre-primario y primario, la necesidad educativa para el sector básico y diversificado no puede ser satisfecha en este centro poblado debido a que no existe ningún centro educativo.

La fundación de la Escuela Oficial Rural Mixta de educación primaria de aldea Hacienda Vieja se llevó a cabo en el año 1969, con un código de establecimiento para preprimaria (04-02-0069-41) y primaria (04-02-0096-43) en el área rural.

La comunidad cuenta con un Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa, fundado el 19 de abril de 1994 según resolución no. 17-94, un año después de su fundación se crea el comité del instituto que vela por las necesidades de la educación y del edificio escolar. La Escuela Oficial Rural Mixta Patoquer fue fundada en el año 1978, con un código para preprimaria (04-02-0541-41) y primaria (04-02-0540-43). (Ministerio de Educación, 2016).



- Cuotas escolares

El costo mensual que realizan los padres de familia por alumno en el Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa en aldea Hacienda Vieja es de Q 20.00 y un pago anual por inscripción de Q 20.00.

- Mobiliario, equipo e infraestructura escolar

Los centros educativos cuentan con la mayoría de mobiliario y equipo, así como se observó que las instalaciones de los centros educativos tienen las dimensiones adecuadas y apropiadas para albergar a los alumnos, algunos aspectos que se deben resaltar son: mal estado de mobiliario ya que no es reemplazado cuando se deteriora.

### 2.2.1.2 Inscripción de alumnos y personal docente por nivel educativo

El número de alumnos y alumnas inscritos en los centros poblados es un indicador de la cobertura educativa, con este dato se puede analizar el porcentaje de la población que tiene acceso a la educación. A continuación, se describe la cantidad de alumnos inscritos y el personal docente:

**Cuadro 7**  
**Aldea Hacienda Vieja y caserío Patoquer**  
**Municipio de San José Poaquil, departamento de Chimaltenango**  
**Número de alumnos inscritos y cantidad de personal docente**  
**Año: 2016**

Número de alumnos inscritos				
Nivel	Aldea Hacienda Vieja		Caserío Patoquer	
	Sector oficial	Cooperativa	Sector oficial	Cooperativa
Preprimaria	16	-	32	-
Primaria	108	-	199	-
Nivel básico	-	48	-	-
<b>Total</b>	<b>124</b>	<b>48</b>	<b>231</b>	<b>-</b>
Cantidad de personal docente				
Nivel	Aldea Hacienda Vieja		Caserío Patoquer	
	Oficial	Cooperativa	Oficial	Cooperativa
Preprimaria	1	-	2	-
Primaria	4	-	6	-
Nivel básico	-	10	-	-
<b>Total</b>	<b>5</b>	<b>10</b>	<b>8</b>	<b>0</b>

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2016.

Se determinó que en aldea Hacienda Vieja del total de alumnos inscritos el nivel primario representa 63%, nivel medio 28% y el nivel con menos alumnos inscritos es el pre-primario. En caserío Patoquer 86% corresponde a los alumnos inscritos en primaria y 14% para pre-primaria.

La cantidad de docentes que cubrirá la demanda escolar en aldea Hacienda Vieja para el nivel preprimario y primario es de 25 alumnos por cada docente y en el nivel básico es de 9 alumnos por cada docente, éste indicador demuestra que el personal es suficiente para atender a la población estudiantil en ambos centros educativos. Sin embargo, en caserío Patoquer la relación es de 29 alumnos por cada docente.

### 2.2.1.3 Tasa de deserción, promoción y repitencia

Son indicadores que determinan la eficiencia del proceso de aprendizaje acorde al desempeño de los alumnos y compromiso de los padres para incentivar la continuidad en la preparación académica de sus hijos.

**Cuadro 8**  
**Aldea Hacienda Vieja y caserío Patoquer**  
**Municipio de San José Poaquil, departamento de Chimaltenango**  
**Tasa de promoción y repitencia**  
**Año: 2016**

<b>Promoción y repitencia</b>									
<b>Nivel educativo</b>	<b>Aldea Hacienda Vieja</b>								
	<b>Alumnos inscritos</b>	<b>Promoción</b>				<b>Repitencia</b>			
		<b>H</b>	<b>M</b>	<b>Total</b>	<b>%</b>	<b>H</b>	<b>M</b>	<b>Total</b>	<b>%</b>
Preprimaria	16	9	7	16	100	-	-	-	-
Primaria	108	47	49	96	89	8	4	12	11
Nivel básico	48	31	17	48	100	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>172</b>	<b>87</b>	<b>73</b>	<b>160</b>	<b>93</b>	<b>8</b>	<b>4</b>	<b>12</b>	<b>7</b>
<b>Nivel educativo</b>	<b>Caserío Patoquer</b>								
	<b>Alumnos inscritos</b>	<b>Promoción</b>				<b>Repitencia</b>			
		<b>H</b>	<b>M</b>	<b>Total</b>	<b>%</b>	<b>H</b>	<b>M</b>	<b>Total</b>	<b>%</b>
Preprimaria	32	16	15	31	97	-	-	-	-
Primaria	199	95	86	181	91	12	5	17	8
Nivel básico	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>131</b>	<b>111</b>	<b>101</b>	<b>212</b>	<b>92</b>	<b>12</b>	<b>5</b>	<b>17</b>	<b>8</b>

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2016.

Durante el ciclo escolar 2016, en aldea Hacienda Vieja no se registró tasa de deserción en los diferentes niveles educativos, respecto a caserío Patoquer la tasa de deserción equivale a 4%, distribuido en un niño del nivel preprimario y un niño de nivel primario. Se puede observar que el total de la población infantil inscrita ha sido promovida por ser alumnos regulares y participar eficientemente en las pruebas de cada curso. La mayoría de alumnos completan el nivel primario, ya que la cantidad de repitentes representa una minoría con relación al total inscritos.

En el nivel básico algunos adolescentes no culminan el ciclo escolar debido a que se incorporan a las actividades productivas para ayudar a la economía familiar. En el caso de los jóvenes del caserío Patoquer se ven obligados a viajar hacia aldea Hacienda Vieja o comunidades cercanas, debido a que no cuentan con un centro educativo que imparta el nivel medio.

#### 2.2.1.4 Cobertura educativa

Representa la población en edad escolar que tiene acceso a la educación a través de los sectores público y privado, con respecto a aldea Hacienda vieja y caserío Patoquer los niños y jóvenes tienen acceso a nivel preprimario, primario y básico. Con base a censo realizado, entrevista con autoridades de los centros educativos y libro de inscripciones del Ministerio de Educación, se determinó el porcentaje de la población que tiene acceso al sistema escolar, por nivel educativo, con una cobertura del 78% en aldea Hacienda Vieja y en caserío Patoquer 68% respecto a la población en edad escolar.

#### 2.2.1.5 Alfabetismo y analfabetismo

A través de la investigación realizada se pudo determinar el índice de analfabetismo de los centros poblados, se toma como referencia la población en edad mayor de 15 años. De acuerdo a los datos brindados por -CONALFA-, para el año 2012 la tasa de analfabetismo en la aldea Hacienda Vieja era de 17% y 29% en el caserío Patoquer. El índice de analfabetismo en relación del año 2012 al 2016 disminuyó 1% en la aldea Hacienda Vieja; con respecto al caserío Patoquer se mantiene el índice de analfabetismo. La población tiene recursos económicos limitados para continuar con su proceso

educativo; por lo que su principal interés es buscar empleos agrícolas, comercio y servicio para el sostenimiento de sus familias.

### 2.2.2 Salud

Cada centro poblado cuenta con un centro de convergencia comunitario; no tienen infraestructura propia; ya que en la aldea Hacienda Vieja el centro funciona dentro de las instalaciones de la escuela primaria y en el caserío Patoquer, se arrenda un bien inmueble para cubrir esta necesidad.

#### 2.2.2.1 Infraestructura, recurso humano y mobiliario y equipo

En la aldea Hacienda Vieja y el caserío Patoquer el servicio de salud lo proveen los centros de convergencia comunitarios, estos fueron creados en 1995 y 1998 respectivamente. El objetivo es brindar beneficio en salud a la comunidad, llevar control de enfermedades infantiles, elevar el índice de atención a los habitantes, reducir la desnutrición, atender a mujeres en edad fértil y mujeres embarazadas.

El centro de convergencia de la aldea Hacienda Vieja se encuentra dentro de la escuela primaria y en el caserío Patoquer se ubica en una vivienda particular. Las vías de acceso hacia dichos centros se encuentran en mal estado, ya que en su mayoría son de terracería y dificulta el traslado de pacientes. El mobiliario y equipo en cada lugar, está deteriorado y es escaso, lo que dificulta que los habitantes tengan acceso a una evaluación primaria de calidad.

- Cobertura de salud

La limitante común de dichos centros es que los medicamentos son insuficientes para cubrir la demanda de la población, por lo que la mayoría de personas acuden al centro de salud, situado en el centro de San José Poaquil. La cobertura es limitada de acuerdo al número de personas que acuden a los centros de convergencia, 21% en Hacienda Vieja y 13% en Patoquer; debido a la falta de medicamentos, mobiliario y equipo inadecuado, falta de atención en los horarios establecidos y poco personal. En Hacienda Vieja se brinda atención dos veces a la semana y en Patoquer de lunes a viernes.

## 2.2.2.2 Tasas y causas de morbilidad general e infantil

Las diferentes enfermedades que afectan a los pobladores de aldea Hacienda Vieja y caserío Patoquer. Se describen a continuación:

**Cuadro 9**  
**Aldea Hacienda Vieja y caserío Patoquer**  
**Municipio de San José Poaquil, departamento de Chimaltenango**  
**Tasas y causas de morbilidad general e infantil**  
**Año: 2016**

Causas	Hacienda Vieja		Patoquer	
	No. de casos	%	No. de casos	%
<b>Morbilidad general</b>				
IRA	7	5	-	-
Resfriado común	71	48	206	28
Amigdalitis bacteriana	-	-	119	16
Cefalea	-	-	79	11
Mialgia	4	3	49	7
Alergia	2	1	7	1
Caries dental	9	6	17	2
Impétigo	-	-	34	5
Amebiasis	16	11	42	6
Diarrea	3	2	38	5
R/crecimiento	-	-	13	2
Conjuntivitis	1	1	10	1
Gastritis	7	5	35	5
Infección urinaria	3	2	-	-
Infección intestinal	1	1	-	-
Micosis	4	3	-	-
Desnutrición leve	1	1	-	-
Flujo Vaginal	5	3	-	-
Otros	15	10	92	12
<b>Totales</b>	<b>149</b>	<b>100</b>	<b>741</b>	<b>100</b>
<b>Morbilidad infantil</b>				
Resfriado común	-	-	22	23
Diarrea	2	8	13	14
Rinofaringitis aguda	16	64	38	40
Alergia	-	-	3	3
Amigdalitis bacteriana	5	20	16	17
Neumonía	2	8	4	4
<b>Totales</b>	<b>25</b>	<b>100</b>	<b>96</b>	<b>100</b>

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2016.

La tasa de morbilidad general del año 2016, se obtuvo con la fórmula: (números de casos/total de la población del lugar) x 1,000. En la aldea Hacienda Vieja, la tasa de morbilidad es de 180.83‰; y en el caserío Patoquer 729.33‰. Es decir que la población de Hacienda Vieja se preocupa por mantenerse sanos, mientras que en Patoquer se enferman constantemente, se debe a factores económicos, sociales, ubicación y otros.

La tasa de morbilidad infantil en la aldea Hacienda Vieja es 25 personas por cada 1,000 habitantes, debido a que constantemente se reportan casos de rinofaringitis aguda. La tasa es mayor en el caserío Patoquer (94.49‰), ya que se reportaron 38 casos de rinofaringitis aguda, con menor número de casos de resfriado común y diarrea.

### 2.2.2.3 Tasas y causas de mortalidad general e infantil

Esta variable analiza las principales causas de mortalidad en adultos y niños de los centros poblados, objeto de estudio. Las principales causas se describen a continuación:

**Cuadro 10**  
**Aldea Hacienda Vieja y caserío Patoquer**  
**Municipio de San José Poaquil, departamento de Chimaltenango**  
**Tasas y causas de mortalidad general e infantil**  
**Año: 2016**

Causas	Hacienda Vieja		Patoquer	
	No. de casos	%	No. de casos	%
<b>Mortalidad general</b>				
Cáncer	-	-	1	100
Peritonitis	1	25	-	0
Intoxicación de alcohol	2	50	-	0
Cólicos	1	25	-	0
<b>Totales</b>	<b>4</b>	<b>100</b>	<b>1</b>	<b>100</b>
<b>Mortalidad infantil</b>				
Neumonía	-	-	1	100
<b>Totales</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1</b>	<b>100</b>

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2016.

La principal causa de muerte en los centros poblados es por ingerir bebidas alcohólicas, seguida por el cáncer, peritonitis, cólicos y neumonía. Por lo anterior se determinó, que la tasa de mortalidad general en la aldea Hacienda Vieja es 4.85‰ y en el caserío Patoquer 1.21‰. Se reportó un caso a causa de neumonía en el caserío.

#### 2.2.2.4 Natalidad

La causa que influye en la tasa de natalidad de la aldea Hacienda Vieja y el caserío Patoquer es de aspecto cultural de los habitantes; así mismo, desconocimiento de los métodos anticonceptivos. La tasa de natalidad corresponde a: 31.55‰ en la aldea Hacienda Vieja y 31.50‰ en el caserío Patoquer, datos proporcionados por los centros de convergencia de cada lugar. Esta tasa se obtuvo por: (número de nacimientos por lugar/población total del lugar) x 1,000; y se relaciona con el índice de fecundidad, el cual es el número promedio de hijos por mujer, que para la aldea Hacienda Vieja y el caserío Patoquer es de tres.

#### 2.2.3 Agua

El agua que se consume y utiliza en la aldea Hacienda Vieja y el caserío Patoquer, proviene de diferentes proyectos de agua de nacimiento y pozos; se distribuye por medio de tuberías para mayor acceso.

En la aldea Hacienda Vieja, el agua proviene de tres nacimientos ubicados en Tecpán, con sus tanques de distribución respectivos. La fuente con mayor cobertura es el nacimiento de Xepac y Xecoxol, por medio de una red de tuberías proveniente de dichos nacimientos, se distribuye a 180 hogares.

El caserío Patoquer cuenta con tres tanques de agua, abastecida por nacimientos ubicados en Xepac, Paley y Saquitacaj. La red de tuberías de Xepac, abarca la totalidad del caserío y el nacimiento de Paley distribuye al área de la escuela, iglesia y cementerio. El nacimiento de Saquitacaj posee un tanque de distribución en Paley, con el cual se provee de agua desde el campo de Patoquer hacia La Garrucha. En ambos centros poblados existe 100% de cobertura en el servicio de agua y se identificaron diez hogares que tienen pozo propio.

Para obtener el servicio de agua la población contribuye anualmente con una cuota de Q 50.00 y Q 120.00, utilizada para el mantenimiento de la tubería perteneciente a cada proyecto. El agua no recibe ningún tratamiento de purificación antes de ser distribuida a

la población, únicamente los estudios realizados al inicio de los proyectos reflejaron que el agua no contenía bacterias y sustancias que pudieran afectar la salud, sin embargo, actualmente se considera como no potable.

#### 2.2.4 Drenajes

Se determinó la inexistencia del servicio de drenajes y alcantarillado, en ambas comunidades, en su mayoría los pobladores utilizan letrinas lo que permite enviar las excretas a una fosa séptica.

#### 2.2.5 Energía eléctrica domiciliar y alumbrado público

Es un servicio importante para el desarrollo de la comunidad, al realizar el estudio de campo se determinó que el servicio de energía eléctrica es generado y distribuido por la empresa Distribuidora de Electricidad de Occidente, Sociedad Anónima, -DEOCSA-, las tarifas son establecidas por la Comisión Nacional de Energía Eléctrica. La tarifa no social vigente para el trimestre comprendido de agosto a octubre 2016 es Q 1.6976 por kw y la tarifa social es de Q 1.7997 por kw. (Ministerio de Energía y Minas, 2017, pág. 2)

Según datos obtenidos a través boletas de censo, se estableció que la cobertura del servicio eléctrico en la aldea Hacienda Vieja asciende 89% y en el caserío Patoquer 92% del total de hogares tiene acceso a este recurso, así mismo se observó que los hogares que no cuentan con este servicio utilizan candelas para la iluminación, esto debido a la falta de recursos económicos para realizar las gestiones de instalación del servicio.

#### 2.2.6 Letrinas y otros servicios sanitarios

Los servicios sanitarios que utiliza la población son: excusado lavable, letrina o pozo ciego y un porcentaje mínimo no posee tal servicio. La principal causa por la que algunos hogares de los centros poblados no cuentan con servicio sanitario adecuado y salubre, se debe a la carencia de recursos económicos.

Esto provoca malos olores y la proliferación de insectos y bacterias que dañan el medio ambiente y la salud de las personas.



Sin embargo, en caserío Patoquer la mayoría de hogares cuenta con letrina o pozo ciego y únicamente 18% con excusado lavable.

#### 2.2.7 Sistema de recolección y de tratamiento de desechos sólidos

En ambos centros poblados no existe servicio de recolección de basura, en la aldea Hacienda Vieja y el caserío Patoquer 96% y 84% respectivamente de las personas entierran los desechos orgánicos que sirven de abono para sus propios cultivos.

Las personas que abonan sus tierras con los desechos orgánicos están familiarizadas con el reciclaje, por lo que reutilizan latas, botellas u otros. Sin embargo, tanto en el caserío como en la aldea, existe 15% y 9% de hogares que eliminan la basura de forma clandestina en barrancas o terrenos baldíos.

#### 2.2.8 Cementerios

El cementerio se encuentra ubicado en caserío Patoquer y es administrado por siete comunidades que son: caserío Centro, aldea Hacienda Vieja, aldea Palamá, aldea Paley, caserío Patoquer, caserío Xesajbín y caserío Xepalamá. El lugar cuenta con una capilla para velar mientras se prepara el área para el entierro, la población puede utilizar el cementerio de forma gratuita, sin embargo, si se desea sepultar en panteón el costo es de Q 200.00.

#### 2.2.9 Sistema de tratamiento de aguas servidas

La aldea Hacienda Vieja y el caserío Patoquer cuenta con un total de 185 y 211 hogares respectivamente de los cuales se observó que no poseen un sistema de tratamiento de aguas servidas.

Los desechos desembocan en una fosa séptica elaborada de forma individual por 13 hogares en la aldea y 22 en el caserío, con una profundidad de 5 a 10 metros, se cubren las paredes de la misma con piedras para evitar el deslave de la tierra, por eso los pobladores creen que es una fuente de contaminación ambiental si las dirigen a los ríos cercanos.

## **2.3 ENTIDADES DE APOYO**

En la aldea Hacienda Vieja y el caserío Patoquer, existen únicamente entidades estatales y privadas para el desarrollo de los centros poblados.

### **2.3.1 Estatales**

En la aldea Hacienda Vieja existe una entidad que brinda ayuda en los diferentes ámbitos sociales, culturales, ambientales, con el fin de mejorar las condiciones en que se encuentran; el caserío Patoquer no recibe ningún apoyo de parte de dichas entidades.

- **Sistema Integral de Atención en Salud -SIAS-**

Proveen micronutrientes en polvo a los niños y niñas menores de cinco años, entregan 3.5 kilos de vitacereal y realizan jornadas de desparasitación dos veces al año.

### **2.3.2 Privadas**

Las entidades que contribuyen en la dinámica social de los centros poblados son las siguientes:

- **Fundación para el Desarrollo de Guatemala -FUNDESA-**

En el caserío Patoquer la institución contribuye al desarrollo integral, sostenible y democrático en una economía de mercado y en un estado de derecho, mediante la consolidación de una organización independiente y representativa, responsable a largo plazo sobre los temas claves para el desarrollo de los habitantes en los centros poblados.

- **Mosca del Mediterráneo -MOSCAMED-**

Controla y erradica la mosca del mediterráneo de su territorio y sus actividades de trabajo se orientan a detectar la presencia de la plaga y suprimir con una integración de controles los brotes o detecciones en las áreas de influencia, concentrándose en cuatro áreas de trabajo, esta institución ha apoyado en ambos centros poblados. La ubicación de la plaga se realiza por medio de trampas con atrayentes alimenticios y sexuales que capturan especímenes en estado adulto por muestreo de frutos hospedantes para la detección de estados inmaduros como larva

## 2.4 ANÁLISIS DE RIESGO

El análisis de riesgo tiene como propósito determinar las amenazas (factor externo) y vulnerabilidades (factor interno) de riesgo que existen en la aldea Hacienda Vieja y el caserío Patoquer, que puedan generar situaciones de peligro para los pobladores en el desarrollo de sus actividades sociales, así mismo contiene medidas de prevención y mitigación para prevenir y sirven de guía para actuar al momento de un desastre natural.

### 2.4.1 Matriz de análisis de riesgo

Los riesgos presentan amenazas y vulnerabilidades en el ámbito, que provocan pérdidas materiales, contaminación del medio ambiente, daños a vías de acceso y problemas de salud en la población, a continuación, se presenta la matriz de análisis de riesgos:

**Tabla 3**  
**Aldea Hacienda Vieja y caserío Patoquer**  
**Municipio de San Jose Poaquil, departamento de Chimaltenango**  
**Matriz de análisis de riesgos**  
**Año: 2016**

<b>Tipo de riesgo</b>	<b>Riesgo Descripción</b>	<b>Factor de amenaza</b>	<b>Factor de vulnerabilidad</b>
Natural	Desborde e inundación, en desembocadura del río Paruyhal Xot, ubicado en la aldea Hacienda Vieja.	Lluvias torrenciales por depresiones, tormentas tropicales o huracanes.	Viviendas a orillas de los ríos.
	Derrumbes y deslaves en laderas y puntos altos de la zona geográfica en la aldea Hacienda Vieja y el caserío Patoquer.	Lluvias extensas por tormentas, sismos y terremotos.	Viviendas ubicadas en lugares altos y cerca de laderas y barrancos.
Socionatural	Epidemias y enfermedades por proliferación de zancudos, en la aldea Hacienda Vieja y el caserío Patoquer.	Proliferación de zancudos transmisores de Dengue y Zika.	Falta de limpieza e higiene y de salud preventiva.
	Quema de tierras por los agricultores para deshacerse de residuos después de una cosecha, en la aldea Hacienda Vieja y el caserío Patoquer.	Erosión en los suelos e incendios forestales.	Falta de conocimiento de buenas prácticas agrícolas.

Continúa en la página siguiente....

...Viene de la página anterior

Antrópico	Basureros clandestinos y quema de basura, en la aldea Hacienda Vieja el y caserío Patoquer.	Contaminación del aire, ríos y suelos.	Desorganización social y falta de instituciones de salubridad.
	Deforestación, en la aldea Hacienda Vieja y el caserío Patoquer.	Cambio climático y aceleración del efecto invernadero.	Falta de conocimiento del calentamiento global.

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2016.

En la identificación de riesgos y vulnerabilidades en el ámbito social que pueden afectar los centros poblados, se caracterizó en mayor proporción la contaminación en el medio ambiente por la quema excesiva de basura en los hogares, así como viviendas ubicadas en laderas que ponen en riesgo la vida de los habitantes.

#### 2.4.2 Matriz de medidas de prevención y mitigación

Las medidas de mitigación o reducción que se adoptan en forma anticipada a la manifestación de un fenómeno físico tienen el fin de evitar que se presente un fenómeno peligroso, reducir su peligrosidad o evitar la exposición de los elementos ante el mismo. A continuación, se presenta la matriz de medidas de prevención y mitigación de riesgos en la cual se exponen las propuestas preventivas y correctivas.

**Tabla 4**  
**Aldea Hacienda Vieja y caserío Patoquer**  
**Municipio de San Jose Poaquil, departamento de Chimaltenango**  
**Matriz de medidas de prevención y mitigación**  
**Año: 2016**

<b>Riesgo Descripción</b>	<b>Medidas de prevención</b>	<b>Medidas de mitigación</b>
Desborde e inundación, en desembocadura del río Paruyhal Xot en la aldea Hacienda Vieja.	Considerar pronósticos y avisos de parte del INSIVUMEH, sobre lluvias o tormentas tropicales.	Reubicación de viviendas, determinación de lugares seguros para refugio
Derrumbes y deslaves en laderas y puntos altos de la zona geográfica, en la aldea Hacienda Vieja y el caserío Patoquer.	Considerar pronósticos y avisos de parte del INSIVUMEH, sobre lluvias y sismos.	Reubicación de viviendas, determinación de lugares seguros para refugio en caso de evacuación.

Continúa en la página siguiente....

...Viene de la página anterior

Epidemias y enfermedades, por proliferación de zancudos en aldea Hacienda Vieja y caserío Patoquer.	Evitar la proliferación de zancudos transmisores de dengue y zika	Mayor limpieza e higiene, jornadas de salud preventiva.
Quema de tierras por parte de los agricultores para deshacerse de residuos después de una cosecha en aldea Hacienda Vieja y caserío Patoquer.	Ejecución e implementación de buenas prácticas de agricultura.	Creación de campañas de capacitación de buenas prácticas de agricultura.
Basureros clandestinos y quema de basura en aldea Hacienda Vieja y caserío Patoquer.	Creación de campañas de capacitación de buenas prácticas ambientales y de manejo de desechos sólidos.	Promover la organización social para el manejo de desechos sólidos y crear un plan de capacitación para reciclar.
Deforestación en aldea Hacienda Vieja y caserío Patoquer.	Creación de campañas de concientización ecológica	Poner en marcha un programa educativo que busque crear conciencia en las personas sobre la importancia que tienen los árboles y los bosques.

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2016.

El riesgo causa mayores daños cuando la población no cuenta con la adecuada capacidad de reacción. Desde este punto de vista, es importante identificar y analizar las circunstancias que hacen vulnerable a la aldea Hacienda Vieja y el caserío Patoquer, para reducir los daños en caso que ocurra un desastre; se determinó que la población no realiza buenas prácticas agrícolas y ambientales, esto perjudica al medio ambiente y la ecología de la zona, por esto es necesario la ejecución de medidas de intervención.

La institución encargada de las medidas de prevención y mitigación es la Coordinadora Local para la Reducción de Desastres -COLRED- está encargada de la coordinación y supervisión del manejo de emergencias y desastres en todas sus etapas. Al establecerse estará integrada por miembros de las comunidades, organizaciones públicas, privadas y locales que por su competencia tengan relación con las actividades que desarrollan en las etapas del manejo de desastres; será presidida por el alcalde auxiliar o por un líder reconocido en la comunidad.

## **CAPÍTULO III**

### **CARACTERIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN ARTESANAL**

Se caracteriza el ámbito productivo de los centros poblados, donde la actividad artesanal representa 8% del total de producción en la aldea Hacienda Vieja y el caserío Patoquer, esta actividad es una fuente de ingresos para el núcleo familiar ya que han aprovechado los recursos disponibles, además transmiten en su trabajo la expresión cultural de su región. Se desarrollará en este capítulo los factores de producción, los recursos naturales, las actividades productivas, características tecnológicas, volumen y valor de la producción, organización, generación de empleo. También se describe la problemática encontrada y las propuestas de solución planteadas.

#### **3.1 FACTORES DE LA PRODUCCIÓN**

Son recursos necesarios para la producción, comercialización y organización de las actividades productivas existentes en la aldea Hacienda Vieja y el caserío Patoquer.

##### **3.1.1 Recursos naturales o tierra**

La tierra forma el medio de producción más importante de la aldea Hacienda Vieja y el caserío Patoquer, por lo que es necesario analizar su aprovechamiento, forma de tenencia, grado de concentración y uso de la misma, para las actividades productivas.

##### **3.1.1.1 Tenencia de la tierra**

Según el Instituto Nacional de Estadística -INE-, es la relación existente entre el propietario y acceso a la tierra. En la aldea Hacienda Vieja y el caserío Patoquer, la posesión de la tierra, se encuentra distribuida de la siguiente forma: propia 94%, arrendada 4% y familiar 2%, el régimen principal de tenencia de tierra es de propiedad privada, la cual se da a través de la compra directa y herencias. Una pequeña proporción se otorga en arrendamiento, porcentualmente no es significativa ya que solo representa 4% del total de tierras y el resto viven en propiedades de algún familiar, donde no realizan ningún pago por utilizarlas.

### 3.1.1.2 Concentración de tierra

Es la correspondencia que existe entre la extensión de la propiedad y número de propietarios. Para determinar el indicador de concentración de tierra, con base a datos obtenidos a través del censo se determinaron dos categorías, tanto en la aldea como en el caserío, las cuales se detallan a continuación.

**Cuadro 11**  
**Aldea Hacienda Vieja y caserío Patoquer**  
**Municipio de San José Poaquil, departamento de Chimaltenango**  
**Concentración de tierra**  
**Año: 2016**

Tamaño de finca	Fincas		Superficie en manzanas		Acumulado porcentual		Producto	
	Cantidad	%		%	Fincas Xi	Superficie Yi	Xi(Yi+1)-Yi(Xi+1)	
<b>Aldea Hacienda Vieja</b>								
Microfincas	255	93.41	64.17	60.06	93.41	60.06	-	-
Subfamiliares	18	6.59	42.67	39.94	100.00	100.00	9,341.00	6,006.00
<b>Totales</b>	<b>273</b>	<b>100.00</b>	<b>106.84</b>	<b>100.00</b>			<b>9,341.00</b>	<b>6,006.00</b>
<b>Caserío Patoquer</b>								
Microfincas	308	98.40	415.68	90.53	98.40	90.53	-	-
Subfamiliares	5	1.60	43.50	9.47	100.00	100.00	9,840.00	9,053.00
<b>Totales</b>	<b>313</b>	<b>100.00</b>	<b>459.18</b>	<b>100.00</b>			<b>9,840.00</b>	<b>9,053.00</b>

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2016.

La mayor concentración de tierras en la aldea Hacienda Vieja y el caserío Patoquer, se da en la categoría de microfincas, derivado de la repartición o venta de tierras que hacen los propietarios, de tal manera que la extensión es menor a una manzana, a pesar de ser propia.

### 3.1.1.3 Uso de la tierra

Para establecer el uso de la tierra es importante conocer las diferentes formas de explotación, propiedad y concentración que el ser humano le ha dado al recurso tierra. Se utiliza de forma directa para cultivar e indirecta en áreas destinadas a caminos y bosques.

El resultado de la investigación de campo con respecto al uso que los pobladores le dan a la tierra es el siguiente:

**Cuadro 12**  
**Aldea Hacienda Vieja y caserío Patoquer**  
**Municipio de San José Poaquil, departamento de Chimaltenango**  
**Uso de tierra**  
**Año: 2016**

Uso de la tierra	Aldea Hacienda Vieja		Caserío Patoquer	
	Superficie en manzanas	%	Superficie en manzanas	%
Cultivos temporales	25.25	6	194.76	28
Cultivos permanentes	81.59	19	264.42	38
Pastos	8.33	2	10.83	2
Bosques	238.49	56	178.37	26
Otros	68.54	16	45.24	7
<b>Totales</b>	<b>422.20</b>	<b>100</b>	<b>693.62</b>	<b>100</b>

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2016.

En la aldea Hacienda Vieja 56% de la superficie está cubierta de bosque y 81.59 manzanas es utilizado para cultivos permanentes, en Patoquer aprovechan la mayor superficie de tierra para cultivos permanente, en especial café en 229.83 manzanas.

### 3.1.2 Trabajo

Es la actividad que realizan los habitantes de aldea Hacienda Vieja y caserío Patoquer, a cambio de una remuneración por labores realizadas para satisfacer sus necesidades básicas. Es uno de los tres factores de producción, junto con la tierra y el capital. A continuación, se muestran las diferentes actividades productivas y empleo que se genera en aldea Hacienda Vieja y caserío Patoquer:

**Cuadro 13**  
**Aldea Hacienda Vieja y caserío Patoquer**  
**Municipio de San José Poaquil, departamento de Chimaltenango**  
**Empleos por actividad productiva**  
**Año: 2016**

Actividad productiva	Aldea Hacienda Vieja		Caserío Patoquer	
	Personas	%	Personas	%
Agrícola	573	82	310	70
Pecuario	-	-	-	-
Artesanal	82	12	97	22
Comercio	20	3	20	5
Servicio	21	3	17	4
<b>Totales</b>	<b>696</b>	<b>100</b>	<b>444</b>	<b>100</b>

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2016.



En las actividades productivas, la agricultura genera mayor porcentaje de empleos remunerados en los centros poblados, por ser la actividad principal; seguido por la actividad artesanal en donde la participación de la mujer predomina por la elaboración de güipiles, y la actividad pecuaria no genera empleo remunerado ya que la mano de obra que utilizan es familiar; en comercio y servicios el empleo generado es bajo, pero es una fuente de ingresos que ayuda en la economía de la población. De acuerdo a la investigación de campo, se determinó que la mano de obra es no calificada, la realización de tareas diarias de producción no requiere habilidades técnicas, además los conocimientos que tienen han sido adquiridos en forma empírica a través de generaciones anteriores, práctica y observaciones, y no así de capacitaciones o asistencia técnica.

### 3.1.3 Capital

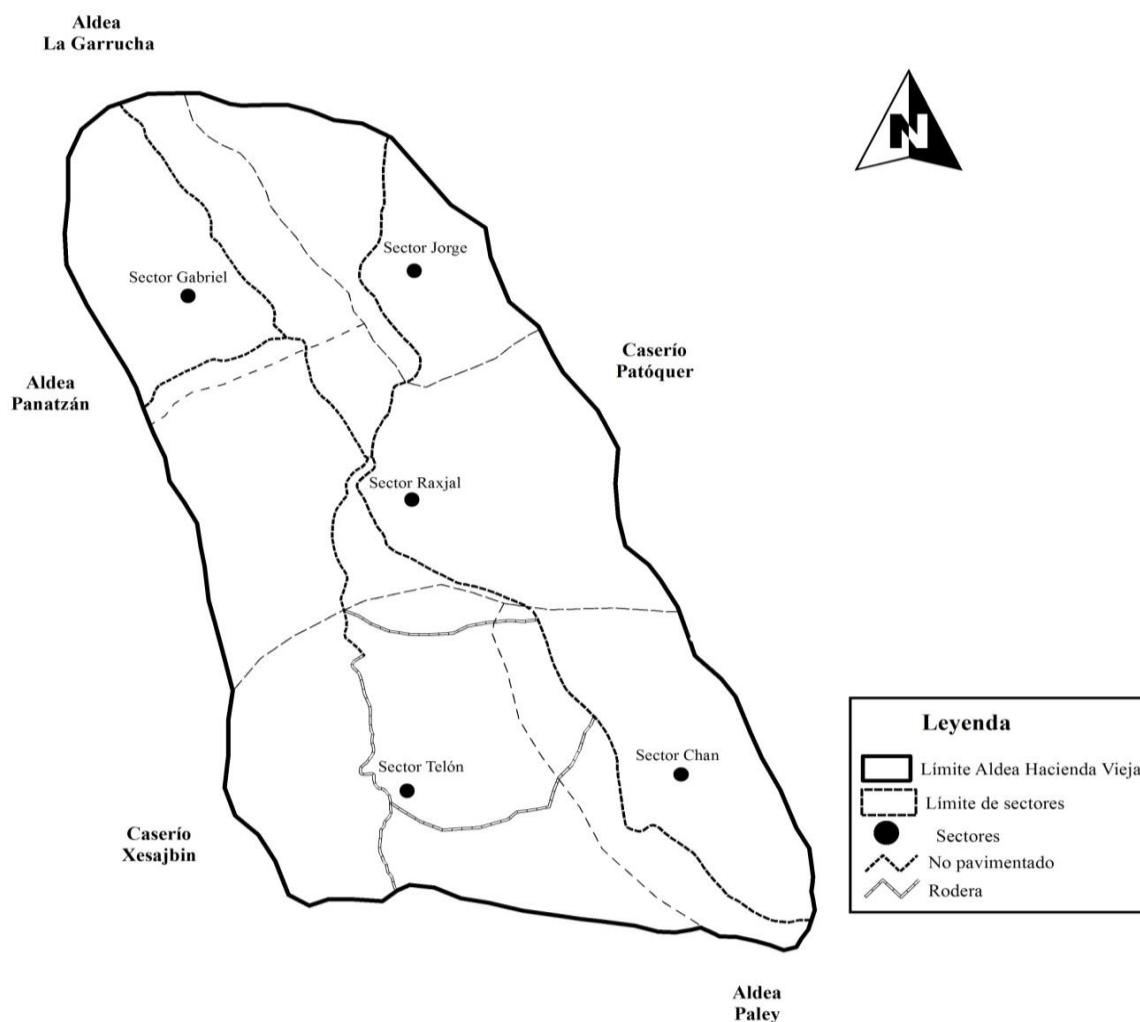
Son elementos considerados necesarios para la producción de bienes y servicios, la aldea Hacienda Vieja y el caserío Patoquer cuentan con los siguientes: vías de acceso, telecomunicaciones, puentes y otros que permitan el desarrollo en la comunidad. Así mismo, se determinó la inexistencia de energía industrial y centros de acopio.

#### 3.1.3.1 Vías de acceso

A partir de la Ciudad Capital, el ingreso principal está sobre la carretera Interamericana CA-1, a la altura del kilómetro 89 en jurisdicción del municipio de Santa Apolonia, se desvía 12 kilómetros a la derecha para llegar al centro de San José Poaquil, sobre la carretera B-13. Se continúan 12 kilómetros sobre la carretera principal que conecta del centro del municipio, pasa por la aldea Saquitacaj, caserío Chimixaya y Paxcabalche hasta llegar al instituto de la aldea Paley, al dirigirse a la izquierda se localiza la aldea Hacienda Vieja.

Hacienda Vieja se encuentra localizada en latitud norte 14°51'57", longitud de 90°55'28". Tiene una altitud de 1,697 metros sobre el nivel del mar y está ubicada a 12 kilómetros al norte del municipio de San José Poaquil, 59 kilómetros de la cabecera departamental y 113 kilómetros de la ciudad capital, cuenta con una extensión territorial de 2.95 kms<sup>2</sup>. (Diccionario Geográfico Nacional de Guatemala, 1999)

**Mapa 3**  
**Aldea Hacienda Vieja**  
**Municipio de San José Poaquil, departamento de Chimaltenango**  
**Vías de acceso**  
**Año: 2016**

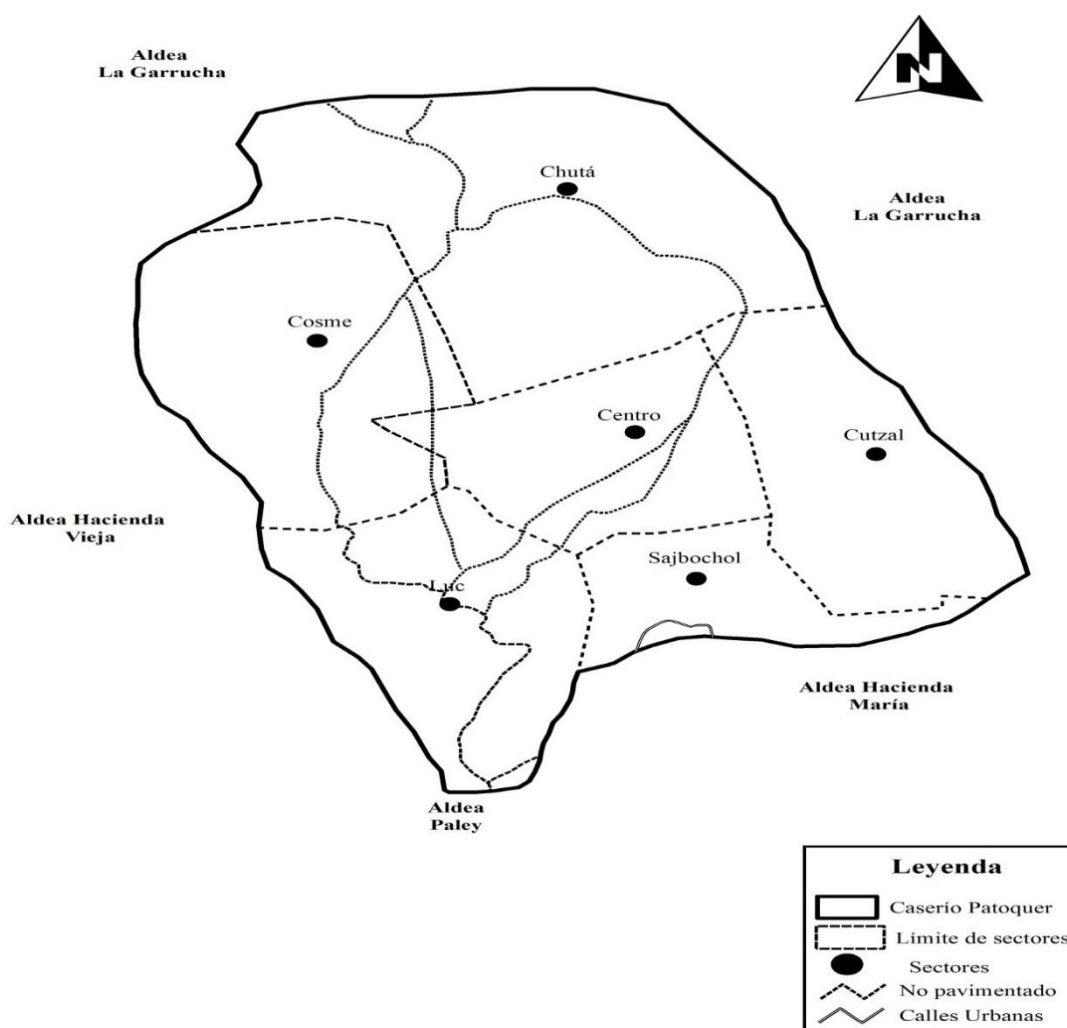


Fuente: elaboración con base en datos de la Municipalidad de San José Poaquil, Chimaltenango e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2016.

La vía principal es no pavimentada, atraviesa los sectores Chan (I), Telón (II), Raxjal (III) y Gabriel (V), que continúa hacia el municipio de Santa Apolonia. La longitud es de 2.9 kilómetros. La segunda vía de acceso a la aldea, es no pavimentada con 3.1 kilómetros de longitud, está ubicada en el municipio Chiché y Joyabaj, departamento del Quiché, a través de los caseríos Laguna Seca, San Francisco, Boquerón y Pachay, hasta llegar al río Motagua, se ingresa por aldea La Garrucha, atraviesa los sectores Jorge (IV), Raxjal (III) y Chan (I) hacia la aldea Paley.

El caserío Patoquer se encuentra ubicado en latitud norte  $14^{\circ}52'20''$ , longitud  $90^{\circ}55'34''$ . Tiene una altitud de 1,880 metros sobre el nivel del mar y se localiza a 11 kilómetros al norte del municipio de San José Poaquil, 58 kilómetros de la cabecera departamental y 112 kilómetros de la ciudad capital, cuenta con una extensión territorial de  $4.85 \text{ kms}^2$ . (Diccionario Geográfico Nacional de Guatemala, 1999). A continuación, se presenta el mapa de vías de acceso de caserío Patoquer:

**Mapa 4**  
**Caserío Patoquer**  
**Municipio de San José Poaquil, departamento de Chimaltenango**  
**Vías de acceso**  
**Año: 2016**



Fuente: elaboración con base en datos de la Municipalidad de San José Poaquil, Chimaltenango e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2016.

La vía principal es no pavimentada con 6.65 kilómetros, la cual atraviesa los sectores Luc (II), Cosme (V) y Chutá (VI) hacia aldea La Garrucha. La segunda vía de acceso al caserío es no pavimentada con 9.40 kilómetros de longitud, está ubicada en el municipio de Chiché y Joyabaj, departamento del Quiché, a través de los caseríos Laguna Seca, San Francisco, Boquerón y Pachay, hasta llegar al río Motagua, se ingresa por aldea La Garrucha, atraviesa los sectores Chutá (VI), Cutzal (IV) Centro (I) y Luc (II) hacia aldea Paley.

#### 3.1.3.2 Telecomunicación

Los medios de comunicación permiten a los habitantes tener acceso a diferentes servicios de manera rápida. En los centros poblados existen dos compañías telefónicas Claro y Tigo que brindan el servicio de telefonía, cable e internet.

#### 3.1.3.3 Puentes

Son vías construidas con el objetivo de facilitar a los pobladores el traslado de un lugar a otro y contribuye a la producción y comercialización, principalmente de productos agrícolas, debido a que es la actividad que predomina en la aldea Hacienda Vieja y el caserío Patoquer, permiten el traslado de productos a la cabecera municipal y aldea Panatzán. En los centros poblados existen tres puentes: del riachuelo Chutá, río Motagua, riachuelo Tzan q´am y se encuentran en condiciones que permiten el acceso a las comunidades aledañas.

#### 3.1.4 Organización empresarial

Durante la caracterización realizada en el caserío Patoquer y la aldea Hacienda Vieja se determinó que no existen organizaciones productivas que operen en dichas comunidades, no se ha encontrado ninguna estructura que regule la actividad productiva agrícola, pecuaria y artesanal. Es decir que la organización es informal, donde las actividades las realiza cada productor por separado, lo que evita puedan ofrecer al mercado, productos a precios competitivos y por ende mejores beneficios económicos, además no tienen un propósito común, sin embargo, obtienen resultados favorables en la comercialización individual de sus productos.

### **3.2 CARACTERIZACIÓN DE LA ELABORACIÓN DE TEJIDOS TÍPICOS, GÜIPILES**

“La producción artesanal elabora objetos mediante la transformación de materias primas naturales básicas, a través de procesos de producción no industrial que involucran máquinas y herramientas simples con predominio del trabajo físico y mental” (Flores, 2009)

Los tejidos típicos son elaborados en telares de madera y de cintura como antiguamente lo hacían los antepasados, la mayor parte de mujeres se dedican a tejerlo, ya que este conocimiento es transmitido de madre a hija de una generación a otra, el tiempo de dedicación es variable en cada familia ya que no es su actividad principal invierten entre dos a cinco horas diarias y para finalizar el trabajo de tejido se llevan desde tres meses hasta un año, esto de acuerdo a el tiempo diario que utilicen para la elaboración del mismo, es una prenda de gran valor cultural en los centros poblados.

La durabilidad de un güipil puede ser por más de un año, debido a los diversos hilos de fibra sintética (cashmilón, cristal, rayón, sedalina y lustrina) que se utilizan.

#### **3.2.1 Características tecnológicas**

En las comunidades se determinó que la característica tecnológica es tradicional o de primer nivel debido a que los instrumentos que utilizan son tradicionales, las operaciones se realizan generalmente en forma manual donde utilizan herramientas de madera, como el uso del telar de cintura o palitos, llamado mecapal, además no existe asesoría técnica únicamente adquieren conocimiento de manera empírica

#### **3.2.2 Volumen y valor de la producción**

Estos dependen de la demanda que existe en la aldea y los centros poblados cercanos, su valor está sujeto al precio de mercado. En la aldea Hacienda Vieja y el caserío Patoquer existen 162 artesanos que realizan una producción de 478 güipiles a un precio de Q. 900.00, (novecientos quetzales exactos) un valor de producción de Q. 430,200.00. (Cuatrocientos treinta mil doscientos quetzales exactos). El güipil representa el 35.36% de la totalidad de producción de ambos centros poblados.

### 3.2.3 Resultados financieros

Son los que permiten determinar los costos y gastos que se efectuaron durante un año para realizar la producción y determinar el margen de ganancia que se obtiene durante el año.

#### 3.2.3.1 Estado de costo directo de producción

Representa uno de los estados iniciales donde muestra los diferentes gastos en materiales, mano de obra y otros gastos indirectos variables necesarios para la elaboración de los productos que se describen en el siguiente cuadro:

**Cuadro 14**  
**Aldea Hacienda Vieja y caserío Patoquer**  
**Municipio de San José Poaquil, departamento de Chimaltenango**  
**Producción artesanal**  
**Estado de costo directo de producción**  
**Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2016**  
**(Cifras en quetzales)**

<b>Producto</b>	
<b>Pequeño artesano</b>	
<b><u>Tejidos típicos</u></b>	
Materiales	193,112.00
Costos indirectos variables	21,032.00
Costo directo de producción	214,144.00
Producción total	478.00
Precio unitario	448.00

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2016.

El costo de producción de los tejidos típicos está integrado por materiales para la elaboración de güipiles (hilos para lienzos, hilos para hacer diseños), la mano de obra es familiar y remunerada en tiempos de mayor demanda, las encargadas de tejerlos son las amas de casa, en otros gastos se menciona el flete para compras de materiales y precio de revistas que utilizan como base para hacer los diseños de las prendas, también se detalla la cantidad de productos elaborados durante el año, y el precio unitario de cada producto.

### 3.2.3.2 Estado de resultados

En este estado financiero representa el total de ingresos y gastos efectuados en un período determinado, y la importancia de la información para la toma de decisiones, en el trabajo de campo se obtuvieron los datos expresados en el siguiente cuadro:

**Cuadro 15**  
**Aldea Hacienda Vieja y caserío Patoquer**  
**Municipio de San José Poaquil, departamento de Chimaltenango**  
**Producción artesanal**  
**Estado de resultados**  
**Del 1 de enero al 31 de diciembre 2016**  
**(Cifras en quetzales)**

<b>Producto</b>	
<b>Pequeño artesano</b>	
<b><u>Tejidos típicos</u></b>	
<b>Ventas Netas</b>	<b>430,200.00</b>
(-) Costos directos de producción	214,144.00
<b>Ganancia Marginal</b>	<b>216,056.00</b>
(-) Costos y gastos fijos	6,692.00
Ganancia Neta	<b>209,364.00</b>
<b><u>Rentabilidad</u></b>	
Utilidad neta/Costos y gastos totales	95 %
Utilidad neta/Ventas netas	49 %

Fuente: investigación de campo Grupo 3 EPS, segundo semestre 2016.

El cuadro muestra el estado de resultados de la producción de güipiles, en los cuales representan un resumen del total de ingresos obtenidos en ventas realizadas durante el año 2016, también los costos directos de producción, así como otros costos y gastos fijos que fueron necesarios para la producción, venta y comercialización de la elaboración de güipiles. Se determina el margen de ganancia que se obtuvo, y la rentabilidad del producto.

- **Rentabilidad**

Es el beneficio que se obtiene al invertir el capital en una determinada actividad productiva. Para determinar la rentabilidad en la actividad pecuaria se utilizó el índice de ganancia neta.

Para evaluar la rentabilidad de la actividad artesanal es necesario tener en cuenta la importancia de los índices financieros, estos permiten establecer los beneficios que se obtienen con ayuda de la relación utilidad neta/costos y gastos totales, la relación utilidad neta/ventas netas.

En la elaboración de güipiles se determinó lo siguiente: por cada quetzal invertido se obtiene un porcentaje de ganancia de 95% en las variables de utilidad/costos y gastos, al relacionar los indicadores utilidad neta/ventas netas se obtiene un porcentaje de 49%.

### 3.2.3.3 Financiamiento

Según datos obtenidos de las encuestas realizadas a los diferentes productores artesanales se determinó que el financiamiento está conformado por capital propio, ahorros familiares y reinversiones.

**Cuadro 16**  
**Aldea Hacienda Vieja y caserío Patoquer**  
**Municipio de San José Poaquil, departamento de Chimaltenango**  
**Producción artesanal**  
**Financiamiento**  
**Del 1 de enero al 31 de diciembre 2016**  
**(Cifras en quetzales)**

Producto	Fuentes Internas	Fuentes Externas	Total
<b>Pequeño artesano</b>			
<b><u>Tejidos típicos</u></b>			
Materiales	193,112.00		193,112.00
Costos indirectos variables	21,032.00		21,032.00
Costos y gastos fijos	6,692.00		6,692.00
<b>Total</b>	<b>220,836.00</b>	<b>-</b>	<b>220,836.00</b>

Fuente: investigación de campo Grupo 3 EPS, segundo semestre 2016.

El cuadro anterior muestra el financiamiento de la actividad de ambas comunidades, en la elaboración de güipiles para compra de materiales y todo tipo de gastos son efectuados con capital propio por no ser una actividad que requiera de muchos gastos para su producción.



### 3.2.4 Comercialización artesanal

Kothler & Armstrong (2012) se refieren a la comercialización como “El proceso mediante el cual las compañías crean valor para los clientes y establecen relaciones sólidas para obtener a cambio valor de ellos.”

Es decir, que la comercialización no sólo es la forma de intercambio, sino una técnica para detectar y despertar necesidades en los consumidores; tal es el caso de la actividad artesanal. Los consumidores artesanales, aprecian el proceso de fabricación cien por ciento hecho a mano y la diversidad de productos; valoran la calidad, mano de obra, técnicas y bajo impacto ambiental de los mismos.

- Mezcla de mercadotecnia

La mezcla de mercadotecnia consiste en herramientas tácticas clasificadas en cuatro grandes grupos, denominados las cuatro P's: producto, precio, plaza y promoción. Utilizado por los pequeños artesanos para crear relaciones de valor con los clientes, se desarrollan los elementos de la mezcla de mercadotecnia en la elaboración de güipiles en la siguiente tabla:

**Tabla 5**  
**Aldea Hacienda Vieja y caserío Patoquer**  
**Municipio de San José Poaquil, departamento de Chimaltenango**  
**Producción artesanal**  
**Mezcla de mercadotecnia**  
**Año: 2016**

<b>Tejidos típicos (güipil)</b>	
<b>Pequeño artesano</b>	
<b>Producto</b>	
Calidad	Es una prenda de gran valor cultural en los centros poblados, los productores emplean el sistema de “pepenado” (consiste en levantar con los dedos un número de hilos para intercalar los colores y formar figuras), el uso de telar de cintura o mecapal e hilos de fibra sintética (cashmilón y cristal), permite que dure más de un año.
Estilo y diseño	Bordado de figuras geométricas, aves y flores de varios colores. Su aplicación es la copia de diseños de revista y solicitudes específicas de clientes de otras regiones.

Continúa en la página siguiente...

...Viene de la página anterior

Características	Es una prenda de vestir tipo blusa, la utilizan diariamente las mujeres. Es elaborada con dos lienzos que se unen mediante costuras denominadas de unión y terminan a la altura del brazo. La parte sin decorar al borde de la cintura, se lleva dentro de la falda (corte).
Tamaño	Los güipiles grandes y medianos son los que tienen mayor demanda entre las mujeres, elaborados en relación con el peso y estatura.
Empaque	El güipil no requiere de cuidados en su traslado al consumidor final, por lo que para protegerlo se utiliza una bolsa de plástico de cualquier color.
<b>Precio</b>	
Precio	El ingreso que obtiene cada productor por un güipil es de Q 900.00
Tipo de precio	El productor busca cubrir los costos de producción y obtener ganancia, denominado tipo de precio de costo más margen.
Forma de pago	Al contado en su totalidad en el momento de la transacción comercial.
<b>Plaza</b>	
Cobertura	Estos tejidos se venden al consumidor final a través de minoristas (vendedores de güipiles). Los principales clientes son: mujeres y adolescentes.
<b>Promoción</b>	
Relaciones públicas	La promoción que se realiza es marketing de boca en boca. Las experiencias positivas y recomendaciones de líderes de opinión (amigas, familiares y vecinas) promueven la compra.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2016.

El producto descrito es de consumo personal, así mismo, la estrategia de fijación de precios que utilizan es con base a costos mediante márgenes de ganancia. No necesita ser almacenado por ser de adquisición inmediata y no se utilizan concesiones.

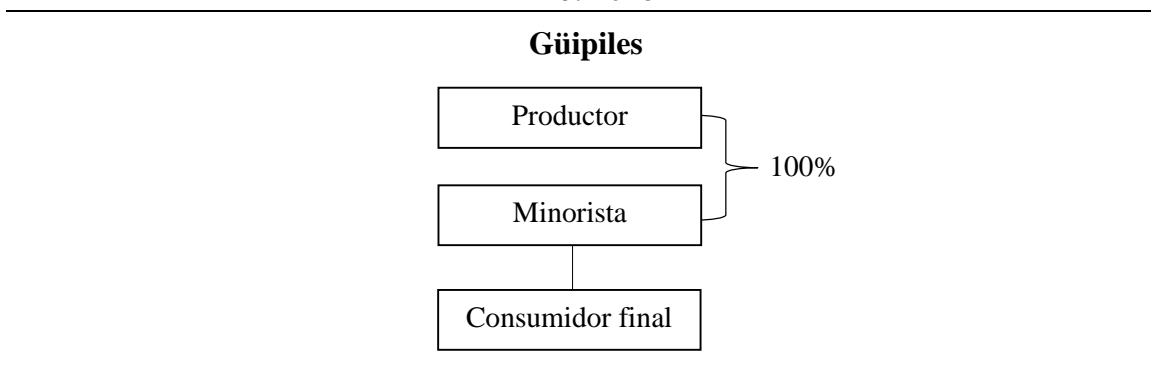
#### 3.2.4.1 Canales de comercialización

“Los canales de comercialización son el conjunto de organizaciones interdependientes que participan en el proceso de hacer que un producto o servicio esté a disposición del consumidor o usuario de negocios.” (Kothler & Armstrong, 2012, pág. 341).

En el proceso de comercialización, los mayoristas y minoristas juegan un papel importante para crear una conexión vital entre los productores y el consumidor final, con el objetivo de que los productos estén a disposición del cliente y puedan ser entregados.

La siguiente gráfica representa el canal de comercialización para los trajes típicos güipiles:

**Gráfica 1**  
**Aldea Hacienda Vieja y Caserío Patoquer**  
**Municipio de San José Poaquil, departamento de Chimaltenango**  
**Producción artesanal**  
**Canales de comercialización**  
**Pequeño artesano**  
**Año: 2016**



Fuente: investigación de campo, Grupo EPS, segundo semestre 2016.

Como puede observarse en la gráfica anterior, se desarrollan los sistemas verticales de marketing, donde sobresale el canal de comercialización convencional, los productores venden el total de la producción (100%) a intermediarios, cada uno de los cuales es una compañía individual que trata de maximizar sus utilidades.

- **Márgenes de comercialización**

“Es la diferencia entre el precio que paga el consumidor final y el valor en moneda que recibe el productor” (Mendoza, 1991, pág. 216).

Los márgenes de comercialización se dividen en: a) margen bruto, precio que paga el consumidor final y b) margen neto, porcentaje sobre el precio que recibe el intermediario. Los productores de güipiles utilizan intermediarios para crear una mayor eficiencia en la disponibilidad de bienes para el mercado meta. Estos intermediarios, a través de su experiencia y especialización, ofrecen más a los productores de lo que pueden realizar por ellos mismos.

**Cuadro 17**  
**Aldea Hacienda Vieja y caserío Patoquer**  
**Municipio de San José Poaquil, departamento de Chimaltenango**  
**Producción artesanal**  
**Márgenes de comercialización**  
**Pequeño artesano**  
**Año: 2016**  
**(Cifras en quetzales)**

Institución	Precio por unidad Q.	Margen bruto Q.	Costos de mercadeo Q.	Margen neto Q.	% rendimiento sobre inversión	% participación
<b>Güipiles</b>						
Productor	900.00			0.00		75
Minorista	1,200.00	300.00	0.50	299.50	33	25
Consumidor Final						
<b>Total</b>		<b>300.00</b>	<b>0.50</b>	<b>299.50</b>		<b>100</b>

Fuente: investigación de campo, Grupo EPS, segundo semestre 2016.

Los productores de güipiles tienen 75% de participación en el precio, por la elaboración de sus productos, mientras que los minoristas sólo se dedican a su dispersión para llevarlo al consumidor final. Los intermediarios obtienen un mayor rendimiento sobre la inversión al determinar Q 1,200.00 como precio de venta.

### 3.2.5 Organización empresarial

En la caracterización realizada para la actividad productiva artesanal, se determinó que los pequeños artesanos; tienen una organización informal, ya que administran sus procesos de forma empírica, con ayuda de conocimientos y experiencias que aprendieron de generación en generación.

La mano de obra es familiar, cuando el cónyuge e hijos trabajan sin recibir remuneración, y asalariada en temporadas de mayor demanda de los güipiles en los meses de noviembre y diciembre.

Las herramientas utilizadas para fabricar sus productos son rudimentarias y tradicionales, para la elaboración del güipil utilizan herramientas manuales de madera, tampoco reciben algún tipo de asesoría técnica en la producción.

- Pequeño artesano

Son unidades familiares donde el operario es trabajador y jefe al mismo tiempo, ha adquirido una enseñanza durante años atrás por medio de la cultura de su pueblo o región, involucra mano de obra familiar disponible para contribuir a un ingreso económico colectivo, la economía es de subsistencia y las horas laboradas diariamente son desde 8 hasta 12 de acuerdo a el producto que realice.

- Estructura organizacional

“Sistema de comunicación y autoridad, que constituye los patrones prescritos del comportamiento relacionado con el trabajo, que se establece para obtención de los objetivos” (Pañeda, 2003, pág. 15).

En la estructura organizacional para la actividad artesanal elaboración de güipiles, debe contener las siguientes partes:

- o Complejidad

No se realiza división del trabajo, ya que la mano de obra familiar y ayudantes asalariados realizan la misma tarea para las actividades artesanales, cada individuo es responsable de la elaboración completa de lo que realiza.

- o Formalización

En cada una de las actividades artesanales no existen normas y reglas escritas, las instrucciones se dictan de manera informal. Los colaboradores no tienen establecida una jornada, por lo que realizan las actividades en diversos horarios, laboran en promedio de 2 a 5 horas al día, esto da como resultado que la entrega de productos puede variar de acuerdo a disponibilidad de tiempo en sus horarios de trabajo.

- o Centralización

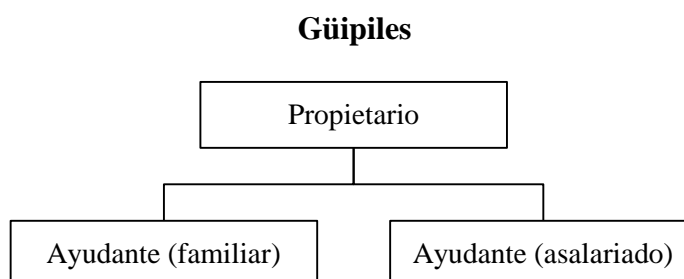
El propietario o jefe de hogar es quien toma las decisiones, no delega responsabilidades únicamente promueve la participación con la mano de obra familiar o ayudante.

De acuerdo a lo caracterizado en la aldea Hacienda Vieja y el caserío Patoquer, no existen organigramas definidos para la actividad artesanal de elaboración de güipiles.

La división del trabajo es de forma escrita y no se encuentra establecida, no se presenta departamentalización, la jerarquización es de forma empírica y la coordinación la realiza el propietario o jefe de hogar.

Con base a la información recopilada y falta de organigramas en la actividad artesanal, se presenta gráficamente la forma en que se encuentra estructurado los pequeños artesanos en la elaboración de güipiles en los centros poblados:

**Gráfica 2**  
**Aldea Hacienda Vieja y caserío Patoquer**  
**Municipio de San José Poaquil, departamento de Chimaltenango**  
**Producción artesanal**  
**Estructura organizacional**  
**Pequeño artesano**  
**Año: 2016**



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2016.

Se definió una estructura jerárquica de dos niveles, el propietario utiliza mano de obra familiar y asalariada, en la actividad de elaboración de güipiles 85% se trabaja con el ayudante familiar y 15% con el ayudante asalariado.

La autoridad se concentra en una sola persona y la clasificación de funciones es determinada de manera informal, donde la asignación de tareas es indicada de manera verbal y el proceso productivo se realiza con herramientas rudimentarias.

- Sistema organizacional

La jerarquía se da a través del sistema de organización lineal o militar, porque el propietario es quien ordena, controla y supervisa cada una de las operaciones, pero no han elaborado documentos donde se delimite el cargo que ocupa cada individuo que participa en la actividad artesanal, debido a que los integrantes de la familia y ayudantes asalariados son quienes componen la estructura organizacional.

### 3.2.6 Generación de empleo

La actividad de elaboración de tejidos típicos güipiles no se incluye en la generación de empleo ya que la mano de obra es familiar y en una mínima parte que no es significativa, cuentan con mano de obra asalariada, en el sector servicios el porcentaje es mayor debido a que las amas de casa son las que prestan el servicio de mano de obra en la elaboración de güipiles, la generación de empleo en este tipo de servicio es del 76.41%.

### 3.2.7 Resumen de la problemática encontrada y propuesta de solución

De acuerdo a la caracterización realizada se ha detectado que cuentan con una organización informal por parte de las artesanas que se dedican a la elaboración de güipiles en ambos centros poblados, ya que administran sus procesos de forma empírica, instrucciones se dictan de manera informal y no delegan responsabilidades, además del total desconocimiento en estrategias de comercialización, por no tener un canal de comercialización directo con el consumidor, que les permita obtener mayores ganancias.

#### 3.2.7.1 Problemática encontrada

Los distintos problemas de organización caracterizados en los que se encuentran los productores de güipiles en aldea Hacienda Vieja y caserío Patoquer se describen a continuación:

- Estructura administrativa

La mano de obra es familiar, cuando el cónyuge e hijos trabajan sin recibir remuneración, y asalariada en temporadas de mayor demanda, no se realiza división del

trabajo, ya que la mano de obra familiar y ayudantes asalariados realizan la misma tarea para las actividades artesanales, además no han elaborado documentos donde se delimite el cargo que ocupa cada individuo que participa en la actividad.

- o Formalización

En cada una de las actividades artesanales no existen normas y reglas escritas, las instrucciones se dictan de manera informal. Los colaboradores no tienen establecida una jornada, por lo que realizan las actividades en diversos horarios, laboran en promedio de 2 a 5 horas al día, esto da como resultado que la entrega de productos puede variar de acuerdo a disponibilidad de tiempo en sus horarios de trabajo.

- o Diseño organizacional

De acuerdo a lo caracterizado en aldea Hacienda Vieja y caserío Patoquer, no existen organigramas definidos para cada una de las actividades artesanales, la división del trabajo de forma escrita no se encuentra establecida, no se presenta departamentalización, la jerarquización es de forma empírica y la coordinación la realiza el propietario o jefe de hogar.

- Sistema organizacional

El propietario es quien ordena, controla y supervisa cada una de las operaciones, pero no han elaborado documentos donde se delimite el cargo que ocupa cada individuo que participa en la actividad artesanal, debido a que los integrantes de la familia y ayudantes asalariados son quienes componen la estructura organizacional.

- Características tecnológicas

El proceso que realizan los productores de güipiles es simple y manual donde la herramienta es rudimentaria y de madera como el uso del telar de cintura o palitos, llamado mecapal, carecen de innovaciones tecnológicas, asimismo no reciben ningún tipo de asesoría técnica en la producción, lo que genera que no puedan competir con otros productores a nivel local, lo que provoca que no puedan tener mejores ingresos económicos.



- Capital de trabajo

La limitación para obtener fuentes de financiamiento, es uno de los factores influyentes en el sistema productivo y repercute de forma negativa en los productos ya que no les permite ampliar la unidad productiva con lo cual obtendrían mayores ingresos económicos.

- Forma de organización entre productores

En la caracterización realizada en los centros poblados se determinó que los productores de tejidos típicos güipiles no se encuentran organizados entre ellos de ninguna manera, lo que provoca que no puedan ofrecer sus productos a precios competitivos en los mercados locales.

### 3.2.7.2 Propuestas de solución

Para contrarrestar la problemática caracterizada de los centros poblados en cuanto a la organización de los productores de tejidos típicos güipiles, se desarrollarán las siguientes propuestas.

- Estructura organizacional

Establecer la división de trabajo para la mano de obra familiar y para el ayudante asalariado, con la implementación de manual de organización, donde quedaran definidos las distintas tareas que realizará cada integrante de la organización, además de la delimitación de la autoridad, a quien dirigirse para llevar a cabo de manera eficaz los procesos de producción.

- o Formalización

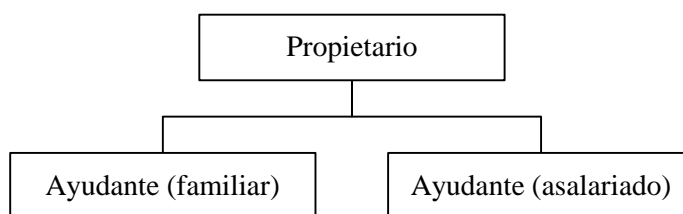
Realizar un manual de normas y procedimientos, para establecer de forma escrita las distintas reglas que deben cumplir la mano de obra familiar y el ayudante asalariado, así como definir el proceso de cada actividad que realicen, establecido por un orden cronológico y secuencial, horarios de trabajo y establecer el tiempo regular de entrega de los productos que elaboran para evitar descontentos en los consumidores por no cumplir con lo ofrecido.

o Diseño organizacional

Para los productores de tejidos típicos güipiles es necesario representar de forma gráfica la estructura organizacional, así como estarán integrados los cargos de cada individuo que participe en la producción. De acuerdo a lo caracterizado se propone la siguiente estructura de coordinación:

**Gráfica 3**  
**Aldea Hacienda Vieja y caserío Patoquer**  
**Municipio de San José Poaquil, departamento de Chimaltenango**  
**Producción de Güipiles**  
**Diseño organizacional**  
**Año: 2016**

---




---

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2016.

- Sistema organizacional

Para establecer un sistema de autoridad donde el propietario delimite la función de cada individuo que participa en la actividad artesanal es necesario proponer una estructura simple de autoridad lineal-funcional donde las instrucciones y responsabilidades se transmiten a través de un solo jefe y los integrantes se especializan en cada actividad relacionada con su función.

- Características tecnológicas

Durante el proceso que realizan los productores de güipiles es importante que reciban a través de instituciones gubernamentales y no gubernamentales, asesoría técnica para tecnificar el proceso productivo con el objetivo de mejorar la calidad de los productos y obtener mejores beneficios.

- Capital de trabajo

Para poder incrementar y mejorar la producción de tejidos típicos güipiles es necesario que cuenten con financiamiento externo, por lo que se propone desarrollar asesorías a los productores para dar a conocer las distintas formas de financiamiento a las que pueden aplicar, esto con el objetivo de ofrecer diversidad de productos a cantidades mayores.

- Forma de organización entre productores

Que los productores artesanales de güipiles se organicen a través de una asociación para ofrecer sus productos a un mejor precio y a mercados locales, esto con el objetivo de obtener mayores beneficios y buscar oportunidades de crecimiento y exposición de los mismos.

## **CAPÍTULO IV**

### **PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE PUESTO DE SALUD, CASERÍO PATOQUER**

De acuerdo a la caracterización realizada sobre las necesidades de inversión social en caserío Patoquer, se determinó que existe necesidad de inversión social en salud integral, lo cual permite desarrollar un proyecto de beneficio para los pobladores, el cual contiene una serie de estudios previos a su implementación. Describe los aspectos necesarios para la formulación del proyecto comunitario social rural, donde se desarrolla el perfil del proyecto, estudio de mercado, estudio administrativo legal, estudio técnico, estudio financiero, estudio ambiental, impacto ambiental y la sostenibilidad el proyecto. A continuación, se desarrolla cada uno de los estudios.

#### **4.1 PERFIL DE PROYECTO**

“Se elabora a partir de la información existente, del juicio común y de la opinión que da la experiencia” (Casia M. , 2014, pág. 5).

Para analizar la construcción del puesto de salud en el caserío Patoquer se detalla la descripción, ubicación, antecedentes, contactos y gestores, planteamiento del problema, justificación y objetivos.

##### **4.1.1 Descripción**

El puesto de salud es necesario en cualquier comunidad por ser un espacio dedicado a conservar y mejorar el bienestar de las personas. El puesto de salud proporcionará asistencia médica para la población del caserío Patoquer, tanto para niños como adultos, brindará consulta general (morbilidad simple, primeros auxilios, emergencias simples), consulta materno-infantil simplificada, inmunizaciones, vigilancia epidemiológica, saneamiento básico. También educación y promoción en salud, servicio asistencial, control pre y post natal, control de niño sano/alimentación, nutrición, saneamiento ambiental, planificación familiar y asistencia al adulto mayor.

#### 4.1.2 Ubicación

Caserío Patoquer está ubicado en latitud norte 14°52'20", longitud 90°55'34". Tiene una altitud de 1,880 metros sobre el nivel del mar y se localiza a 11 kilómetros al norte del municipio de San José Poaquil, a 58 kilómetros de la cabecera departamental y 112 kilómetros de ciudad capital, cuenta con una extensión territorial de 4.85 kms<sup>2</sup>.

Existen dos vías de acceso: la primera y más utilizada conecta del centro del municipio de San José Poaquil, atraviesa la aldea Saquitacaj, caserío Chimixayá y Paxcabalché hasta el instituto de la aldea Paley, se encuentra un cruce a la derecha aproximadamente a 500 metros se llega al caserío Patoquer.

La segunda vía de acceso se encuentra ubicada en el municipio Chiché y Joyabaj, departamento del Quiché, se debe pasar por caserío Laguna Seca, San Francisco, Boquerón, Pachay, río Motagua, aldea La Garrucha y Hacienda Vieja.

La planeación permite identificar ubicación estratégica de la edificación, la comunidad posee un terreno que puede cederse a la entidad que se encargue del proyecto, ubicado a un costado del sector centro del caserío, el área para la construcción es de 130 m<sup>2</sup> con área boscosa a su alrededor.

#### 4.1.3 Antecedentes

En el año 1998 inició labores el centro de convergencia comunitario creado con fondos provenientes de la comunidad, con el propósito de aportar salud y bienestar a las familias, ocasionalmente se tiene el apoyo del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS- con programas de vacunación. Durante el año 2015 no se brindó atención debido a que no se recaudaron fondos suficientes para su mantenimiento.

Desde inicios del 2016 la población acordó una cuota mensual para el alquiler de una casa particular, algunos insumos y el pago a la auxiliar de enfermería, quien presta los servicios de forma irregular. Además, el centro de convergencia comunitario no cuenta con los equipos adecuados para la atención de los pobladores que asisten al mismo.

#### 4.1.4 Contactos locales y gestores

Se presentan organizaciones y autoridades que pueden apoyar en el desarrollo y ejecución del proyecto.

- Dirección Municipal de Planificación -DMP-.
- Alcalde del municipio de San José Poaquil del departamento de Chimaltenango.
- Alcalde auxiliar del caserío.
- Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE-.

#### 4.1.5 Planteamiento del problema

En el caserío Patoquer existe deficiencia en la atención de salud, derivado que actualmente el centro de convergencia comunitario es un espacio domiciliar en alquiler y pequeño. Las principales características del problema que se evidencian son: inadecuada infraestructura, no cuenta con espacios de atención adecuados por ser una casa particular; escaso recurso humano y carentes de capacitación, con atención irregular, equipos deteriorados e insuficientes para la atención de pacientes. Lo anterior tiene un impacto negativo en la población porque, al no contar con atención de salud adecuada tienen que acudir al centro de salud del municipio, hospital departamental y otros; lo que representa gasto no planificado.

#### 4.1.6 Justificación

De acuerdo a la caracterización realizada, se determinó que el centro de convergencia comunitario fue creado con fondos provenientes de la comunidad, ocasionalmente se tiene el apoyo del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS- con programas de vacunación. Su funcionamiento fue hasta finales del año 2014 debido a que no se recaudaron fondos suficientes para su mantenimiento. La comunidad se organizó para realizar un aporte mensual con el propósito de reiniciar el servicio en el año 2016, con esto se logró alquilar una casa particular, compra de algunos insumos y pago a una auxiliar de enfermería. Derivado de la problemática anterior y de acuerdo a las necesidades sociales se determinó que la construcción de un puesto de salud es una prioridad.

El proyecto pretende contribuir y mejorar la calidad en servicios de salud, brindar atención médica y cubrir emergencias de la comunidad todos los días; para evitar trasladarse lejos del caserío y reducir gastos. La población a beneficiarse será de 2,660 habitantes, que corresponden: 1,016 a caserío Patoquer, 824 aldea Hacienda Vieja y 820 aldea Paley.

#### 4.1.7 Objetivos

“Es el propósito, el resultado a alcanzar, el para qué se desarrolla la investigación, como resultado del conocimiento del objeto de estudio que se investiga” (Álvarez, 1997, pág. 5). A continuación, se presentan los objetivos generales y específicos que se pretenden alcanzar con la construcción del puesto de salud en caserío Patoquer:

##### 4.1.7.1 General

Desarrollar la construcción puesto de salud caserío Patoquer para facilitar el acceso a servicio de salud de forma gratuita y continua a la comunidad.

##### 4.1.7.2 Específicos

- o Contribuir al desarrollo integral de la comunidad y participar en la mejora de los servicios de salud.
- o Mejorar el acceso de la población a los servicios de salud sin generar costos innecesarios.
- o Mejorar la atención de salud por medio de actividades preventivas promocionales.
- o Brindar atención de forma constante con personal capacitado en salud.
- o Desarrollar actividades de capacitación a la población, para prevenir y mitigar riesgos naturales.

## 4.2 ESTUDIO DE MERCADO

El estudio de mercado “consiste en la recopilación, el análisis y la presentación de información para ayudar a tomar decisiones y a controlar las acciones de marketing” (Geoffrey R. , 2003, pág. 384). Para las condiciones básicas del estudio de mercado, en la construcción del proyecto es necesario definir los siguientes aspectos.

#### 4.2.1 Evolución histórica de la demanda

La demanda de un servicio de salud en caserío Patoquer, se asocia a la búsqueda de atención médica al momento que una persona perciba un síntoma de enfermedad, sufra un accidente o requiera controles preventivos.

Para realizar un adecuado estudio de la demanda se debe conocer la demanda histórica del servicio de salud en caserío Patoquer, además, las áreas adyacentes al proyecto, aldea Hacienda Vieja y aldea Paley. A continuación, se detalla la población histórica:

**Cuadro 18**  
**Caserío Patoquer, aldea Hacienda Vieja y aldea Paley**  
**Municipio de San José Poaquil, departamento de Chimaltenango**  
**Proyecto: construcción de puesto de salud**  
**Población histórica**  
**Año: 2016**

<b>Demanda histórica de servicios de salud</b>				
<b>Año</b>	<b>Caserío Patoquer</b>	<b>Aldea Hacienda Vieja</b>	<b>Aldea Paley</b>	<b>Total de población</b>
2012	933	770	766	2,469
2013	953	783	779	2,516
2014	974	797	793	2,563
2015	995	810	806	2,611
2016	1,016	824	820	2,660

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación de 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE-. Población histórica con fórmulas: Tasa de crecimiento anual  $[t = (\sqrt[n]{P_{16}/P_{02}}) - 1]$  y Proyección de población  $[P_n = P_{02} (1+t)^n]$ .

De acuerdo a los resultados estadísticos, la demanda ha aumentado 5.57% anual de manera general: 2.14% de crecimiento anual en Patoquer, 1.71% Hacienda Vieja y 1.72% en Paley.

Caserío Patoquer cuenta con un centro de convergencia comunitario ubicado en casa particular arrendada y en aldea Hacienda Vieja se encuentra dentro de las instalaciones de la escuela primaria, dichos centros cuentan con equipo inadecuado, atención irregular e insuficientes insumos para atender emergencias que se presenten. En la aldea Paley no existe un puesto de salud, razones por las que los habitantes serán beneficiados con el proyecto.



#### 4.2.2 Análisis de la demanda futura

La calidad del servicio de salud consiste en qué cantidad de personas se beneficiarán con este servicio; es decir la población que año con año se dirigirán al puesto de salud. Cabe mencionar que, al realizar la construcción del puesto de salud, las familias tendrán acceso a controles médicos de forma regular.

En el siguiente cuadro se presenta la proyección poblacional de los centros poblados, objeto de estudio, del municipio de San José Poaquil.

**Cuadro 19**  
**Caserío Patoquer, aldea Hacienda Vieja y aldea Paley**  
**Municipio de San José Poaquil, departamento de Chimaltenango**  
**Proyecto: construcción de puesto de salud**  
**Población proyectada**  
**Año: 2016**

<b>Demanda proyectada de servicios de salud</b>				
<b>Año</b>	<b>Caserío Patoquer</b>	<b>Aldea Hacienda Vieja</b>	<b>Aldea Paley</b>	<b>Total de población</b>
2017	1,038	838	834	2,710
2018	1,060	852	848	2,761
2019	1,083	867	863	2,813
2020	1,106	882	878	2,866
2021	1,130	897	893	2,919

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación de 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE-. Población proyectada con fórmulas: Tasa de crecimiento anual  $[t = (\sqrt[n]{P_1/P_0}) - 1]$  y Proyección de población  $[P_n = P_0 (1+t)^n]$ .

La salud es un factor que incide positivamente en el bienestar físico, mental y social de los habitantes de caserío Patoquer, aldea Hacienda Vieja y aldea Paley. La demanda proyectada (2017 a 2021), presenta la población que será beneficiada con servicios de salud de manera constante.

#### 4.2.3 Análisis de la oferta histórica y futura

El análisis de la oferta se logró mediante recopilación de información por fuentes primarias durante investigación de campo; a través del contacto directo con proveedores de salud: centros de convergencia comunitarios.

La población del caserío Patoquer, ha tratado las enfermedades con limitaciones, esto se debe a que acuden al centro de convergencia comunitario de dicho lugar, el cual no cuenta con suficientes medicamentos, equipo de atención médica, además, la atención no es constante, situación que obliga a las familias a moverse al centro de salud de San José Poaquil, ubicado a 11 kilómetros de distancia.

Algunas familias no cuentan con recursos económicos suficientes para obtener un servicio de salud adecuado, por lo que compran medicamentos sin prescripción médica, adquiriéndolos en las tiendas o farmacias cercanas; circunstancias que ponen en riesgo la vida de las personas si ocurre una intoxicación o efectos secundarios.

El puesto de salud tendrá capacidad instalada para atender a toda la población, constituida por más de 2,000 personas de los tres centros poblados y que ofrecerá los siguientes beneficios: atención integral de salud, consulta general, consulta materno-infantil, primeros auxilios, planificación familiar y asistencia al adulto mayor, también contará con personal capacitado para una apropiada atención en salud.

### **4.3 ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL**

“Son aspectos de la organización que se encargará de la ejecución del proyecto de su puesta en marcha y de la organización administrativa” (Vélez, 2014, pág. 223).

En la construcción del puesto de salud se creará la estructura organizativa y legal que se adapta a los requerimientos del proyecto, determina la cantidad de personal para la gestión y operación, así como cualquier tipo de requerimiento legal.

#### **4.3.1 Propuesta de organización**

Se propone integrar un comité que se encargue de promover y establecer un conjunto de servicios básicos de salud junto a instituciones que se dediquen al desarrollo integral de las comunidades.

#### 4.3.1.1 Objetivos

“Los objetivos pueden ser considerados como aquellas metas, fines, propósitos o guías que debe alcanzar la organización” (Chiavenato, 1999, pág. 30). Para la organización del Comité de Salud Patoquer se dan a conocer los siguientes objetivos:

- General

Ser un comité que realice acciones de promoción y prevención, con el apoyo de instituciones que se relacionen con los problemas de salud de las personas, a través de gestiones comunitarias dirigidas a la población.

- Específicos

- Establecer las funciones y atribuciones de cada persona que integrará el comité.
- Elaborar instrumentos administrativos que servirán de apoyo para el funcionamiento del comité.
- Promover la participación de la comunidad en fiscalización de gestión y calidad de atención en el puesto de salud.
- Coordinar con instituciones públicas establecidas en el sector salud, jornadas de prevención de riesgos de enfermedades para la comunidad tales como: jornadas de vacunación, abatización (aplicación de un producto químico en los depósitos de agua, con el fin de impedir el desarrollo de mosquitos), atención primaria para mujeres embarazadas, entre otras.
- Gestionar la obtención de equipo de primeros auxilios, así como charlas en materia sobre salud preventiva.

#### 4.3.1.2 Tipo de organización

Los comités son grupos de personas a quienes se asignan tareas específicas de forma temporal o permanente, las cuales se unen para realizar proyectos de interés colectivo y comunitario. Por su funcionalidad el tipo de organización que se propone se denomina: Comité de Salud, caserío Patoquer.

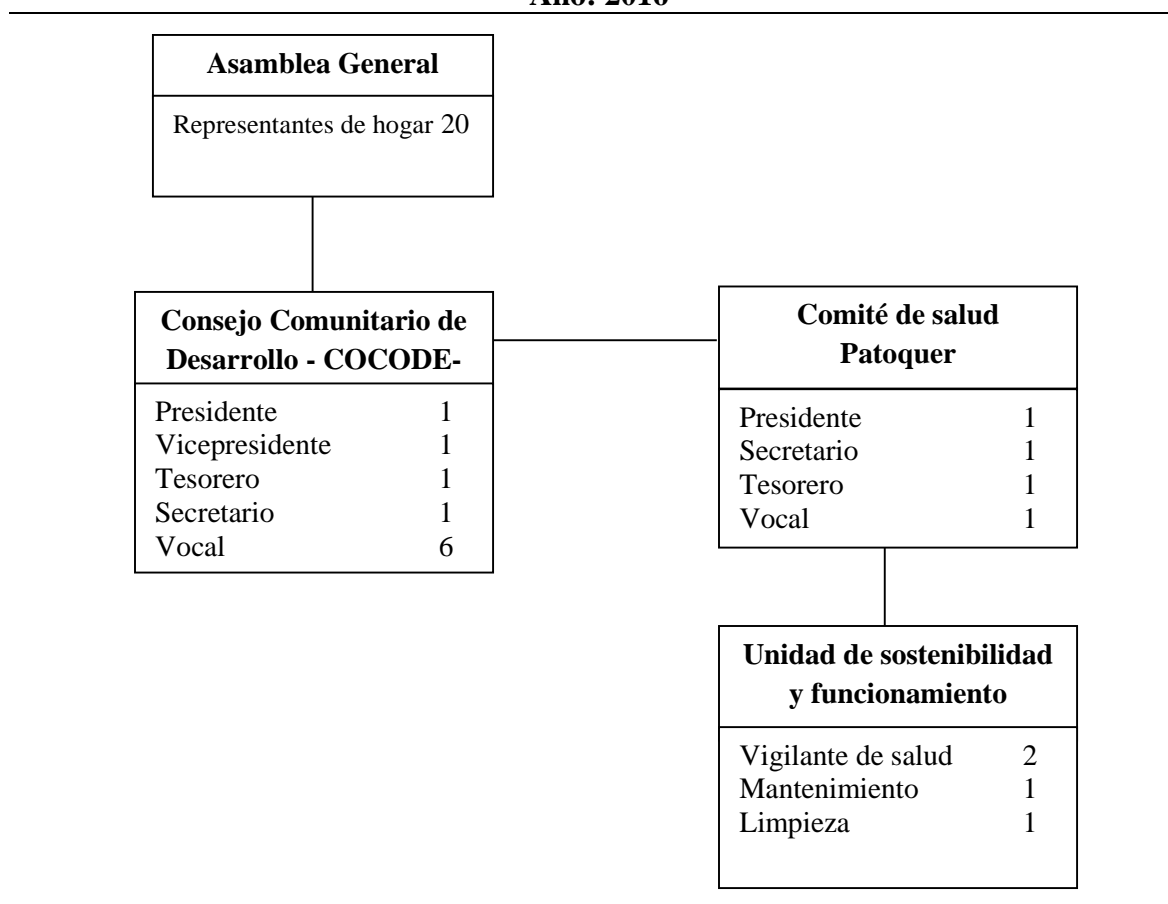
#### 4.3.2 Estructura organizacional

“Forma técnica de las relaciones que deben darse entre jerarquías, funciones y obligaciones individuales necesarias en un organismo social para su eficiencia” (Pañeda, 2003, pág. 14). Está comprendido por sistema de organización y diseño organizacional.

##### 4.3.2.1 Diseño organizacional

Representa gráficamente la estructura, en donde se muestran como están integrados los cargos del comité. A continuación, se presenta la forma gráfica en la que está constituida la estructura organizacional del Comité de Salud Patoquer.

**Gráfica 4**  
**Caserío Patoquer, municipio de San José Poaquil**  
**Departamento de Chimaltenango**  
**Proyecto: construcción de puesto de salud**  
**Organigrama nominal**  
**Año: 2016**



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2016.

La organización del comité tiene un organigrama sencillo y niveles jerárquicos claros y precisos, la autoridad y responsabilidad se transmiten por una sola línea para cada persona o unidad que conforma el comité. La unidad de sostenibilidad y funcionamiento estará integrada por dos vigilantes de salud quien se encargará de coordinar jornadas de prevención de enfermedades e incentivar a la población a participar en las mismas, una persona de mantenimiento que realizará el mantenimiento y reparación de las instalaciones cuando le sea requerido y una persona de limpieza que mantendrá las instalaciones en condiciones adecuadas e higiénicas.

#### 4.3.2.2 Sistema de organización

El comité tendrá una estructura simple, de autoridad lineal-funcional donde las instrucciones y responsabilidades se transmiten a través de un solo jefe y los integrantes se especializan en cada actividad relacionada con su función, con el fin de alcanzar los objetivos planteados.

#### 4.3.2.3 Funciones básicas de la organización

Permite lograr la actuación efectiva dentro de la organización y cumplir con varias asignaciones para llevar a cabo de manera eficiente el proyecto, además, es necesario que cada individuo conozca las actividades que debe ejecutar. A continuación, se describen las siguientes funciones:

- Presidente
  - Velar por el cumplimiento de los objetivos.
  - Realizar plan de trabajo.
  - Planificar y desarrollar actividades para integrar la comunidad con el puesto de salud.
  - Coordinar charlas informativas para prevenir enfermedades comunes.
  - Servir de enlace con organismos dedicados a la atención en salud.
  - Coordinar jornadas de salud.
  
- Secretario
  - Elaborar y transcribir apuntes.

- Elaborar memoria anual de labores y detallar cada una de las actividades realizadas.
- Elaborar agenda de trabajo.
- Llevar archivo de todo el historial.
- Construir base de datos de la comunidad, para identificar riesgos de salud.
  
- Tesorero
  - Manejo de caja chica y arqueo.
  - Recolectar aportes para actividades de sostenibilidad del proyecto.
  - Presentar un informe del manejo de los recursos.
  - Comunicar al presidente sobre las acciones para la sostenibilidad del proyecto.
  - Planificar actividades para involucrar a la comunidad en la aportación de recursos económicos para la sostenibilidad del proyecto.
  
- Vocal
  - Asistencia a la presidencia en asuntos competentes al comité.
  - Desarrollar sesiones ordinarias y extraordinarias.
  - Servir de enlace entre el comité y la comunidad.
  - En caso de ausencia de cualquier integrante del comité, ser el sustituto.
  - Realizar un mapeo de personas, comercios o instituciones que puedan brindar apoyo en capacitaciones de salud preventiva a la comunidad.

#### 4.3.3 Base legal del proyecto

La constitución de cualquier organización se rige por un proceso legal de acuerdo al tipo de organización. La conformación, constitución y funcionamiento del comité debe ser de acuerdo a las leyes, reglamentos y políticas vigentes en Guatemala. A continuación, se detallan las normas internas y externas que lo regirán:

##### 4.3.3.1 Normas internas

Reglas que regirán la organización, serán elaboradas y aprobadas por los miembros, las cuales pueden ser modificadas de acuerdo a necesidades del proyecto. Se detallan las siguientes:

- Acta de constitución, indica quienes conforman el comité. Se presenta a gobernación departamental y se ratifica ante la municipalidad local, queda formalmente inscrito como un grupo que debe responder en derechos y obligaciones. El acta de constitución sirve de respaldo ante instituciones nacionales y/o privadas cuando se requiera.
- Reglamento interno, debe ser elaborado, revisado y supervisado por los integrantes.
- Definición de funciones, responsabilidades y niveles de autoridad.
- Establecer políticas del comité.

#### 4.3.3.2 Normas externas

Se debe considerar el marco jurídico que rige a los comités y la relación con los miembros del mismo y el estado, se indican las siguientes:

- Constitución Política de la República de Guatemala. Asamblea Nacional Constituyente, 1985, artículos 28, 34, 97.
- Congreso de la República de Guatemala, Decreto No. 1441, Código de Trabajo y sus reformas, artículos 57, 60, 63, y 134.
- Congreso de la República de Guatemala, Decreto No. 90-97, Código de Salud.
- Congreso de la República Decreto No. 01-2007, Ley del Registro Nacional de las Personas, artículo 102.
- Congreso de la República de Guatemala, Decreto No. 11-2002 Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano Rural.
- Congreso de la República de Guatemala, Decreto No. 1-87, Ley de Servicio Municipal, artículo 46.
- Congreso de la República de Guatemala, Decreto No. 42-2001, Ley de Desarrollo Social y Población, artículos 2, 4, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 16, 19 y 22.
- Congreso de la República de Guatemala, Decreto No. 68-86, Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente.
- Congreso de la República de Guatemala, Decreto No. 1132, Ley Orgánica de Instituto de Fomento Municipal, artículos 4 y 5.

- Congreso de la República de Guatemala, Decreto No. 57-92, Ley de Contrataciones del Estado.
- Congreso de la República de Guatemala, Decreto No. 14-2002, Ley General de Descentralización.
- Congreso de la República de Guatemala, Decreto No. 101-97-510-2013, Ley Orgánica del Presupuesto y sus Reformas.
- Enrique Peralta Azurdia, Jefe del Gobierno de la República de Guatemala, Decreto Ley No. 106, Código Civil, artículo 15. Inciso tercero.
- Presidente de la República de Guatemala, Acuerdo Gubernativo 110-2016, Reglamento de las descargas y reúso de aguas residuales y de la disposición de lodos.
- Ministerio de Ambiente, Acuerdo Ministerial No. 105-2008, Manual general del reglamento de las descargas y reúso de aguas residuales y de la disposición de lodos.
- Normas del Sistema Nacional de Inversión Pública -SNIP-.
- Universidad de San Carlos de Guatemala, Política Ambiental.

#### **4.4 ESTUDIO TÉCNICO**

“El estudio técnico es aquel que presenta la determinación del tamaño óptimo de la planta, determinación de la localización óptima de la planta, ingeniería del proyecto y análisis organizativo, administrativo y legal” (Baca Urbina, 2010, pág. 6). Este estudio detalla los requerimientos del proyecto en el que se verifica la factibilidad de ejecutarlo, se determina por medio del diseño y planificación.

##### **4.4.1 Diseño y planificación**

Comprende una serie de pasos y fases básicas que son importantes para realizar de forma eficiente la construcción del puesto de salud en caserío Patoquer del municipio de San José Poaquil, departamento de Chimaltenango.

##### **4.4.1.1 Diseño**

“Es la generación y evaluación sistemática e inteligente de especificaciones para artefactos cuya forma y función alcanzan los objetivos y satisfacen las restricciones



especificadas” (Dym, 2002, pág. 32). El diseño en el proyecto construcción puesto de salud, está compuesto por un proceso lineal donde una tarea precede a la otra para tener la secuencia de cada paso de forma ordenada. Las especificaciones se presentan a continuación:

- Plantas amuebladas y acotada

Comprensión adecuada de la obra mediante líneas, cifras, figuras, signos y símbolos, se visualizan los ambientes del puesto de salud como: curaciones e hipodermias, consultorio, educación para la salud, portal de acceso, sala de espera del usuario, dormitorio del auxiliar, bodega y pila de limpieza; con amueblado, cotas y escalas.

- Cimientos, acabados y detalles

Representación por medio de la base sobre la cual descansará la construcción y especifica los límites del terreno. Consiste en el trazado de las líneas exteriores de los cimientos y de su eje, que es también el de las paredes que descansarán sobre ellos.

- Elevaciones y secciones

Las elevaciones (fachadas) son las caras principales de la construcción, muestra la forma exterior a partir de diferentes vistas. En las secciones, el objetivo es hacer visible las partes interiores del edificio, llevan cotas que servirán para conocer las alturas de los distintos ambientes.

- Planta de techos, detalles y cortes de muro

Muestra una vista de cómo estarán estructurados los techos, desde una altura superior indica detalles necesarios y tipos de material a usar, lleva cotas que servirán para conocer los límites de los techos.

- Hidráulica, drenajes y detalles

Ubicación de tuberías, drenajes y conexiones de distintos diámetros y materiales, servirán para alimentar y distribuir agua potable con la presión correcta, dentro de la construcción; representado por símbolos y signos.

- Electricidad (iluminación y fuerza)

Se indican los circuitos, detalles, distribución y conexiones de luminarias; detalles de acometida representados por símbolos y signos.

#### 4.4.1.2 Planificación

Para desarrollar el proyecto es necesario cumplir con una serie de procedimientos, los cuales consisten en: trabajos preliminares, nivelación, trazo y estaqueo, obra civil, acabados y trabajos complementarios, los cuales tienen distintas actividades dentro de cada procedimiento las cuales se detallan con mayor detalle a continuación:

- Trabajos preliminares

Dentro de estas actividades se encuentran aquellas necesarias para empezar la ejecución de la obra, las cuales son:

- Limpieza y nivelación

El terreno debe estar completamente limpio de toda materia orgánica que sea nociva a la construcción y contar con un espacio de bodega que garantice el correcto almacenamiento de materiales. Los trabajos de nivelación deberán responder al diseño general de plataforma, evitar rellenos innecesarios y zonas de erosión, debido a la modificación natural del suelo o terreno.

- Trazo y estaqueo

Se utilizarán materiales estables y regulares, que proporcionen confiabilidad para evitar el uso de materiales frágiles, se identificará con claridad los puntos que constituyen ejes, rostros y sistemas auxiliares. Las dimensiones de las excavaciones deberán responder al diseño estructural y evitar dejar áreas susceptibles de erosión o rellenos innecesarios.

- Obra civil

Serán el conjunto de acciones ordenadas para la construcción de la estructura; entre ellas se encuentran:

- Zapata Z-1

Elemento estructural que sirve de cimentación y refuerzo al muro, se conforma de concreto con resistencia a la compresión de  $210\text{kg/cm}^2$ , con un agregado grueso de  $3/4"$  y un agregado fino. La proporción recomendada es de 1:2:3 (cemento, arena de río y piedrín).

- Cimiento corrido

Excavación en el suelo de 0.50 metros de profundidad por la longitud del muro. El cimiento corrido será de concreto con una resistencia a la compresión de  $210\text{kg/cm}^2$  llevará un agregado grueso de  $3/4"$  y un agregado fino. La proporción recomendada es de 1:2:3 (cemento, arena de río y piedrín).

- Levantado sobre cimiento

Se realiza sobre el cimiento un hormigón de concreto con resistencia a la compresión de  $210\text{ kg/cm}^2$  llevará un agregado grueso de  $3/4"$  y un agregado fino, la proporción recomendada es de 1:2:3 (cemento, arena de río y piedrín).

- Solera de humedad

Constituye un elemento importante en la construcción, ya que su función radica en evitar el ingreso de la humedad hacia el interior de los espacios; deberá ser de concreto reforzado, armado de 4 hierros de  $3/8"$ , estribos de  $1/4"$  a cada 0.15 metros.

El tallado de la solera de humedad será de  $0.20 \times 0.15$  metros; el concreto tendrá una resistencia a la compresión de  $210\text{ kg/cm}^2$  con un agregado grueso de  $3/4"$  y un agregado fino. La proporción recomendada es de 1:2:3 (cemento, arena de río y piedrín).

- Instalación hidráulica

Para la instalación de agua potable, se estará sujeto estrictamente a lo estipulado en los planos. La tubería, válvulas y accesorios para agua potable serán de cloruro de polivinilo (PVC), salvo que en los planos respectivos se indique otro material.

- Instalación de drenajes

Es la encargada de evacuar los desperdicios sólidos y líquidos por medio de tubería, cajas recolectoras y/o artefactos, deberán sujetarse a lo estipulado en los planos para las instalaciones sanitarias.

- Electricidad (iluminación + fuerza)

La red de distribución será de 110 voltios, se utilizará color rojo para corriente y blanco para neutro, el tablero de distribución será monofásico con capacidad para seis espacios, 120/240 voltios, 60 hercios, barras de 15 y 20 amperios, colocado a una altura mínima de 1.70 metros sobre el nivel de piso terminado.

Las lámparas serán de tipo listón, fluorescentes de 4 pies de encendido rápido y balastro, con dos tubos de cuarenta vatios cada uno, las placas y accesorios, los tomacorrientes e interruptores serán de 10 amperios y 120 voltios, que irán instalados sobre cajas rectangulares empotradas en muros, la altura de los tomacorrientes será de 0.40 metros sobre el nivel de piso y 1.20 metros para los interruptores.

- Piso, fundido y alisado

Para la fundición se utilizará concreto de resistencia (fc) de 178 kgs/cm<sup>2</sup> con espesor de 0.08 metros en cuadros en forma alterna y conjunta de construcción de un centímetro de ancho.

- Muro de block de 0.15

El block a utilizarse es de 0.14 x 0.19 x 0.39, con resistencia mínima a la compresión de 25 kg/cm<sup>2</sup> y deberá humedecerse la superficie de contacto de los bloques, para el pegado se utilizará sabieta con proporción de 1:3 (cemento y arena de río).

- Solera intermedia

Para el armado y fundición de la solera, deberá preverse su integración a las columnas, es decir, que el refuerzo quedará anclado a las respectivas columnas, la solera intermedia será de concreto reforzado armada de 4 hierros de 3/8" y estribos de 1/4" a cada 0.20 metros, la sección final de la solera de humedad será de 0.20 x 0.15 metros; el concreto

tendrá una resistencia a la compresión de  $210 \text{ kg/cm}^2$  con un agregado grueso de  $3/4''$  y un agregado fino con proporción de 1:2:3 (cemento, arena de río y piedrín).

- Solera Sillar

Será de concreto reforzado, armada de 4 hierros de  $3/8''$  estribos de  $1/4''$  a cada 0.15 metros, la sección final de la solera de sillar será de  $0.20 \times 0.15$  metros; el concreto será de proporción 1:2:3 (cemento, arena de río y piedrín), tendrá una resistencia a la compresión de  $210 \text{ kg/cm}^2$  llevará un agregado grueso de  $3/4''$  y un agregado fino.

- Columna C-1, C-2, C-3

El armado de columnas deberá permitir el paso del concreto y el levantado de muros debe dejar totalmente libre el espacio a fundir. El concreto a utilizarse tendrá una resistencia a la compresión de  $210 \text{ kg/cm}^2$  llevará un agregado grueso de  $3/4''$  y un agregado fino. La proporción recomendada es de 1:2:3 (cemento, arena de río y piedrín).

- Viga de amarre

Pasa longitudinalmente sobre los ejes 1-1, será de concreto reforzado con resistencia a la compresión de  $210 \text{ kg/cm}^2$  llevará un agregado grueso de  $3/4''$  y un agregado fino. La proporción recomendada es de 1:2:3 (cemento, arena de río y piedrín). Tallada de  $0.15 \times 0.20$  metros, 4 hierros de  $5/8''$  y estribos de  $1/4''$  a cada 0.10 metros, en la parte del vano de la ventana y en la cama superior sobre las columnas.

- Mojinete

La solera de mojinete será de concreto reforzado con resistencia a la compresión de  $210 \text{ kg/cm}^2$ , llevará un agregado grueso de  $3/4''$  y un agregado fino, tallada de  $0.20 \times 0.15$  metros de sección con 4 hierros de  $1/2''$  y eslabones de  $1/4''$  a cada 0.20 metros, estará sobre la solera de remate en el muro central que es el más alto.

- Acabados

Son los materiales que se colocan sobre una superficie de obra gris para darle terminación a la obra con aspecto estético y su principal objetivo es proteger los materiales bases. A continuación, se describen las actividades correspondientes:

- Techo

La estructura para la cubierta será: costaneras de madera y lámina galvanizada Zinc calibre 28 sujeta con clavos.

- Alisado de cemento

Consiste en aplicación de acabado en paredes, esta se obtiene de la mezcla de arena cernida con cemento y se debe aplicar con una plancha metálica.

- Repello + cernido

Capa de mortero empleada para revestir una pared o un muro para mejorar su aspecto, los materiales que se utilizarán como revestimiento son: morteros de cemento, cal hidratada, arena amarilla y arena blanca.

- Pintura

Todas las paredes, columnas, vigas y sillar llevarán dos manos de pinturas de primera calidad.

- Ventanería

La estructura será de hierro, se utilizará para ello marcos formados con angular de 1/8" de espesor, las divisiones de marcos serán en "T" del mismo material y abertura desde el interior, vidrios de 4 milímetros de espesor fijados con mastic o silicón; se incluirán detalles para la ventilación. La unidad de cuantificación es por metro lineal y el pago es por proceso completo ventana instalada (incluye la mano de obra).

- Puertas

La estructura será de hierro y lámina de 3/64" de espesor para la membrana, para el abatimiento de las puertas se utilizarán tres bisagras de cartuchos de 3", toda la soldadura de fijación deberá pulirse para lograr un acabado similar a la puerta en su conjunto. La unidad de cuantificación es por metro lineal y el pago es por proceso completo ventana instalada (incluye la mano de obra).

- Trabajos complementarios

Serán las actividades que se ejecutan fuera de la estructura para mejorar y complementar su funcionamiento, con fines de protección o decoración.

- Banquetas

Serán construidas con un espesor de 0.08 metros, salvo indicación contraria, se utilizará concreto de resistencia a la compresión no menor de  $175 \text{ kg/cm}^2$ , con acabado final de las aceras de tipo cernido y tendrán una pendiente mínima de 0.5% para facilitar el drenaje de agua pluvial.

- Fosa séptica

La capacidad de la fosa séptica está en función al número de usuarios, su función es descomponer los elementos sólidos por la acción de bacterias anaerobias. Se construirá apegándose estrictamente a los planos. Las paredes y el fondo deberán quedar perfectamente impermeables, por lo que se deberá tomar las medidas necesarias para que no exista ningún tipo de filtración o agrietamiento.

- Pozo de absorción

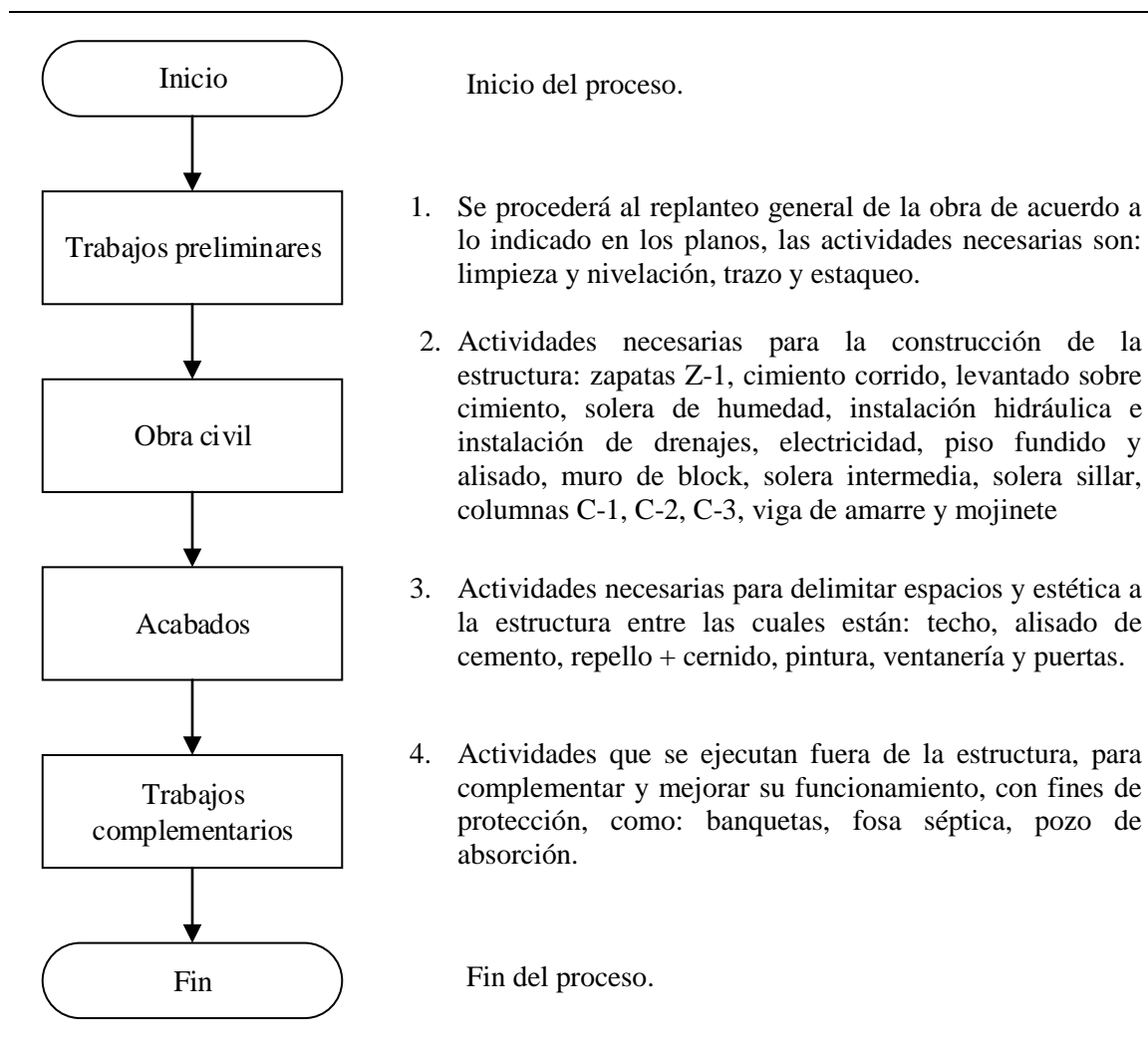
Excavaciones efectuadas a mano con brocal de ladrillo Tayuyo, hasta la profundidad donde exista injerencia de tubería o lo necesite por las características del suelo. La profundidad será variable y estará en función de la porosidad del suelo.

El supervisor determinará la profundidad definitiva de acuerdo al tipo de material que se obtenga en la excavación. La altura brocal será de un metro mínimo, salvo que la injerencia de la tubería se efectuó a una profundidad mayor, en ese caso, el brocal llegara 0.20 metros abajo del último tubo ingerido.

- Flujograma de procesos

“Es una gráfica que representa el flujo o la secuencia de rutinas simples. Tiene la ventaja de indicar la secuencia del proceso en cuestión, las unidades involucradas y los responsables de su ejecución” (Chiavenato I. , 1993). A continuación, se representan los procesos a desarrollarse para la construcción del puesto de salud.

**Gráfica 5**  
**Caserío Patoquer, municipio de San José Poaquil**  
**Departamento de Chimaltenango**  
**Proyecto: construcción de puesto de salud**  
**Flujograma de procesos**  
**Año: 2016**



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2016.

En la gráfica anterior se describen las etapas para la construcción del puesto de salud, donde se especifican las diferentes actividades sistemáticas o simultáneas para cumplir con las especificaciones de edificación de acuerdo a los planos.

Para la construcción del proyecto de puesto de salud en caserío Patoquer, contiene las siguientes fases con sus distintas actividades: trabajos preliminares, obra civil, acabados y trabajos complementarios.



## 4.4.2 Materiales

Describe los materiales que se utilizarán durante el proceso de construcción tales como cemento, arena de río, pedrín, hierro, block y alambre, los cuales se detallan a continuación:

**Tabla 6**  
**Caserío Patoquer, municipio de San José Poaquil**  
**Departamento de Chimaltenango**  
**Proyecto: construcción de puesto de salud**  
**Requerimientos técnicos de materiales**  
**Año: 2016**

Descripción	Unidad de medida	Cantidad
<b>Obra civil</b>		
<b>Zapatas Z-1</b>	<b>Unidad</b>	<b>15.00</b>
Cemento	sacos (42.5kg)	25.00
Arena de río	m <sup>3</sup>	1.00
Pedrín	m <sup>3</sup>	1.00
Hierro No. 4 (1/2")	quintal	3.03
Alambre de amarre	libras	11.00
<b>Cimiento corrido</b>	<b>m</b>	<b>79.00</b>
Cemento	sacos (42.5kg)	77.00
Arena de río	m <sup>3</sup>	3.00
Pedrín	m <sup>3</sup>	3.00
Hierro No. 3 (3/8")	quintal	2.96
Hierro No. 2 (1/4")	quintal	0.93
Alambre de amarre	libras	32.00
<b>Levantado sobre cimiento</b>	<b>m<sup>2</sup></b>	<b>34.00</b>
Block de 0.14 x 0.19 x 0.39	unidad	427.00
Cemento	sacos (42.5kg)	5.00
Arena de río	m <sup>3</sup>	1.00
<b>Solera de humedad</b>	<b>m</b>	<b>79.00</b>
Cemento	sacos (42.5kg)	30.00
Arena de río	m <sup>3</sup>	1.25
Pedrín	m <sup>3</sup>	1.25
Hierro No. 3 (3/8")	quintal	4.15
Hierro No. 2 (1/4")	quintal	1.37
Alambre de amarre	libras	13.00
Madera	pie tabla	543.00
Clavo 3"	libras	13.00
<b>Instalación hidráulica</b>	<b>global</b>	<b>1.00</b>
Tubo PVC de 3/4"	unidad	9.00
Tubo PVC de 1/2"	unidad	2.00
Tee de 3/4"	unidad	15.00
Codo de 3/4"	unidad	2.00
Codo de 1/2"	unidad	19.00
Reductor Bushing de 3/4" a 1/2"	unidad	12.00

Continúa en la página siguiente...

... Viene de la página anterior

Copla de ½	unidad	2.00
Grifo de bronce	unidad	2.00
Pegamento Tangit	1/4 de galón	2.00
<b>Instalación de drenajes</b>	<b>global</b>	<b>1.00</b>
Tubo PVC de 4"	unidad	5.00
Tubo PVC de 3"	unidad	5.00
Tubo PVC de 2"	unidad	3.00
Codo PVC de 4"	unidad	4.00
Codo PVC de 3"	unidad	4.00
Codo PVC de 2"	unidad	8.00
Codo PVC a 45° de 2"	unidad	1.00
Tee sanitaria de 4"	unidad	6.00
Tee reducida de 3"	unidad	2.00
Tee sanitaria de 3"	unidad	1.00
Reductor de 4" a 3"	unidad	4.00
Reductor de 4" a 2"	unidad	2.00
Reductor de 3" a 2"	unidad	1.00
Sifón terminal	unidad	2.00
Ladrillo Tayuyo	unidad	60.00
Cemento	sacos (42.5kg)	3.00
Arena río	m <sup>3</sup>	0.25
Piedrín	m <sup>3</sup>	0.50
Pegamento Tangit	1/4 de galón	3.00
Retrete	unidad	2.00
Lavamanos	unidad	5.00
Pila de un deposito	unidad	1.00
<b>Electricidad</b>	<b>global</b>	<b>1.00</b>
Contador	unidad	1.00
Tablero TL 412 G.E.	unidad	1.00
Ducto de 3/4"	unidad	48.00
Conector Ductoon de 3/4"	unidad	28.00
Vueltas Ductoon de 3/4"	unidad	40.00
Poliducto de 3/4"	m	100.00
Cajas octagonales	unidad	18.00
Cajas rectangulares	unidad	22.00
Alambre #12 THNN	m	350.00
Alambre #14 THNN	m	80.00
Flipon 30 amp. GE(protección)	unidad	2.00
Flipon 15 amp. GE	unidad	2.00
Plafoneros	unidad	9.00
Lámparas incandescentes	unidad	9.00
Lámparas fluorescentes	unidad	7.00
Relectores dobles de pared	unidad	2.00
Interruptor de dado simple	unidad	9.00
Interruptor de dado doble	unidad	1.00
Tomacorriente doble 110V	unidad	13.00
Acometida	global	1.00
Cinta de aislar Bosch	m	301.65

Continúa en la página siguiente...

... Viene de la página anterior

<b>Piso fundido y alisado</b>	<b>m<sup>2</sup></b>	<b>102.00</b>
Cemento	sacos (42.5kg)	58.00
Arena de río	m <sup>3</sup>	5.00
Piedrín	m <sup>3</sup>	8.00
Arena amarilla	m <sup>3</sup>	3.00
Pintura para cemento	sacos (25kg)	10.00
<b>Muro de block de 0.15</b>	<b>m<sup>2</sup></b>	<b>153.00</b>
Block de 0.14 x 0.19 x 0.39	unidad	1,936.00
Cemento	sacos (42.5kg)	28.00
Arena de río	m <sup>3</sup>	2.00
<b>Solera intermedia</b>	<b>m</b>	<b>67.00</b>
Cemento	sacos (42.5kg)	17.00
Arena de río	m <sup>3</sup>	1.20
Piedrín	m <sup>3</sup>	1.80
Hierro No. 3 (3/8")	quintal	3.70
Hierro No. 2 (1/4")	quintal	1.60
Alambre de amarre	libras	11.00
Madera	pie tabla	526.00
Clavo 3"	libras	11.00
<b>Solera sillar</b>	<b>m</b>	<b>16.00</b>
Cemento	sacos (42.5kg)	6.00
Arena de río	m <sup>3</sup>	0.30
Piedrín	m <sup>3</sup>	0.30
Hierro No. 3 (3/8")	quintal	0.44
Hierro No. 2 (1/4")	quintal	1.60
Alambre de amarre	libras	11.00
Madera	pie tabla	526.00
Clavo 3"	libras	11.00
<b>Columna C-1</b>	<b>m</b>	<b>95.00</b>
Cemento	sacos (42.5kg)	29.00
Arena de río	m <sup>3</sup>	1.25
Piedrín	m <sup>3</sup>	1.25
Hierro No. 4 (1/2")	quintal	9.22
Hierro No. 2 (1/4")	quintal	1.80
Alambre de amarre	libras	12.00
Madera	pie tabla	658.00
Clavo 3"	libras	12.00
<b>Columna C-2</b>	<b>m</b>	<b>75.00</b>
Cemento	sacos (42.5kg)	24.00
Arena de río	m <sup>3</sup>	1.00
Piedrín	m <sup>3</sup>	1.00
Hierro No. 3 (3/8")	quintal	4.07
Hierro No. 2 (1/4")	quintal	1.80
Alambre de amarre	libras	10.00
Madera	pie tabla	516.00
Clavo 3"	libras	10.00
<b>Columna C-3</b>	<b>m</b>	<b>50.00</b>
Cemento	sacos (42.5kg)	10.00
Arena de río	m <sup>3</sup>	0.50

Continúa en la página siguiente...

... Viene de la página anterior

Piedrín	m <sup>3</sup>	0.50
Hierro No. 3 (3/8")	quintal	1.40
Hierro No. 2 (1/4")	quintal	0.53
Alambre de amarre	libras	5.00
Madera	pie tabla	287.00
Clavo 3"	libras	4.00
<b>Viga de amarre</b>	<b>m</b>	<b>56.00</b>
Cemento	sacos (42.5kg)	34.00
Arena de río	m <sup>3</sup>	1.25
Piedrín	m <sup>3</sup>	1.25
Hierro No. 5 (5/8")	quintal	2.26
Hierro No. 4 (1/2")	quintal	5.53
Hierro No. 2 (1/4")	quintal	2.30
Alambre de amarre	libras	14.00
Madera	pie tabla	458.00
Parales	pie tabla	219.00
Clavo 3"	libras	14.00
<b>Mojinete</b>	<b>m</b>	<b>23.00</b>
Cemento	sacos (42.5kg)	14.00
Arena de río	m <sup>3</sup>	0.75
Piedrín	m <sup>3</sup>	0.75
Hierro No. 4 (1/2")	quintal	2.89
Hierro No. 2 (1/4")	quintal	0.97
Alambre de amarre	libras	6.00
Madera	pie tabla	189.00
Parales	pie tabla	90.00
Clavo 3"	libras	6.00
<b><u>Acabados</u></b>		
<b>Techo</b>	<b>m<sup>2</sup></b>	<b>130.00</b>
Tendal de madera de 4"x6"	pie tabla	44.00
Costanera de madera	pie tabla	151.00
Caballete	pie tabla	12.00
Lamina de zinc calibre 28	pie 2	1,400.00
Clavo acerado 5"	libras	5.00
Clavo para lámina de 3"	libras	10.00
<b>Alisado de cemento</b>	<b>m<sup>2</sup></b>	<b>18.00</b>
Cemento	sacos (42.5kg)	4.00
Arena de río	m <sup>3</sup>	0.50
<b>Repello + cernido</b>	<b>m<sup>2</sup></b>	<b>135.00</b>
Cemento	sacos (42.5kg)	13.00
Cal hidratada	sacos (25kg)	52.00
Arena amarilla	m <sup>3</sup>	2.00
Arena blanca	m <sup>3</sup>	2.00
Madera	pie tabla	177.00
Parales	pie tabla	85.00
<b>Pintura</b>	<b>m<sup>2</sup></b>	<b>135.00</b>
Accesorios para pintura	global	1.00
Pintura	galón	11.00

Continúa en la página siguiente...

...Viene de la página anterior

<b>Ventanería</b>	<b>m<sup>2</sup></b>	<b>18.57</b>
Puertas P1	unidad	2.00
Puertas P2	unidad	1.00
Puertas P3	unidad	1.00
Puertas P4	unidad	1.00
Puertas P5	unidad	1.00
Puertas P6	unidad	2.00
<b><u>Trabajos complementarios</u></b>		
<b>Banquetas</b>	<b>m<sup>2</sup></b>	<b>18.00</b>
Cemento	sacos (42.5kg)	11.00
Arena de río	m <sup>3</sup>	0.85
Piedrín	m <sup>3</sup>	1.30
Arena amarilla	m <sup>3</sup>	0.50
<b>Fosa séptica</b>	<b>global</b>	<b>1.00</b>
Block de 0.15 x 0.19 x 0.39	unidad	109.00
Cemento	sacos (42.5kg)	5.00
Arena de río	m <sup>3</sup>	1.00
Piedrín	m <sup>3</sup>	1.00
Hierro No. 3 (3/8")	quintal	2.00
Alambre de amarre	libra	4.00
Madera	pie tabla	66.00
Parales	pie tabla	32.00
Clavos 3"	libra	4.00
<b>Pozo de absorción</b>	<b>global</b>	<b>1.00</b>
Trabajos preliminares	global	1.00
Ladrillo Tayuyo	unidad	557.00
Cemento	sacos (42.5kg)	4.00
Arena de río	m <sup>3</sup>	1.00
Piedrín	m <sup>3</sup>	1.00
Piedra bola	m <sup>3</sup>	1.00
Arena amarilla	m <sup>3</sup>	1.00
Hierro No. 3 (3/8")	quintal	0.59
Alambre de amarre	libra	2.00
Madera	pie tabla	41.00
Parales	pie tabla	20.00
Clavos 3"	libra	2.00

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2016.

Se determinó con la ayuda de un profesional en el área, la unidad de medida y cantidad de materiales necesarios para la construcción del puesto de salud, según cada etapa del plan de ejecución, con el fin de determinar el monto a invertir en la adquisición de los mismos y porcentaje que representan del costo de construcción. Por norma general, ningún material de construcción cumple simultáneamente todas las necesidades requeridas, los albañiles son los encargados de combinar los materiales para satisfacer adecuadamente dichas necesidades.

#### 4.4.3 Mano de obra

Es el segundo elemento de costo de construcción, que se refiere al esfuerzo físico y mental necesario en cada etapa de ejecución del proyecto, es importante para la adecuada utilización de materiales y el correcto desarrollo de las actividades. A continuación, se describe según su unidad de medida y cantidad necesaria.

**Tabla 7**  
**Caserío Patoquer, municipio de San José Poaquil**  
**Departamento de Chimaltenango**  
**Proyecto: construcción de puesto de salud**  
**Requerimientos técnicos de mano de obra**  
**Año: 2016**

Descripción	Unidad de medida	Cantidad
<b><u>Trabajos preliminares</u></b>		
<b>Limpieza y nivelación</b>		
Albañiles	día	3
Ayudantes	día	6
<b>Trazo y estaqueo</b>		
Albañiles	día	4
Ayudantes	día	8
<b><u>Obra civil</u></b>		
<b>Zapata Z-1</b>		
Albañiles	día	8
Ayudantes	día	16
<b>Cimiento corrido</b>		
Albañiles	día	12
Ayudantes	día	48
<b>Levantado sobre cimiento</b>		
Albañiles	día	6
Ayudantes	día	12
<b>Solera de humedad</b>		
Albañiles	día	8
Ayudantes	día	32
<b>Instalación hidráulica</b>		
Albañiles	día	14
Ayudantes	día	28
<b>Instalación de drenajes</b>		
Albañiles	día	26
Ayudantes	día	52
<b>Electricidad</b>		
Electricidad	día	13
Ayudante de electricista	día	13
<b>Piso fundido y alisado</b>		
Albañiles	Día	18
Ayudantes	Día	36

Continúa en la página siguiente...

... Viene de la página anterior

<b>Muro de block de 0.15</b>		
Albañiles	día	36
Ayudantes	día	72
<b>Solera intermedia</b>		
Albañiles	día	6
Ayudantes	día	36
<b>Solera sillar</b>		
Albañiles	día	3
Ayudantes	día	6
<b>Columna C-1</b>		
Albañiles	día	30
Ayudantes	día	60
<b>Columna C-2</b>		
Albañiles	día	20
Ayudantes	día	40
<b>Columna C-3</b>		
Albañiles	día	10
Ayudantes	día	20
<b>Viga de amarre</b>		
Albañiles	día	18
Ayudantes	día	72
<b>Mojinete</b>		
Albañiles	día	9
Ayudantes	día	18
<b><u>Acabados</u></b>		
<b>Techo</b>		
Albañiles	día	40
Ayudantes	día	160
<b>Alisado de cemento</b>		
Albañiles	día	2
Ayudantes	día	4
<b>Repello + cernido</b>		
Albañiles	día	8
Ayudantes	día	16
<b>Pintura</b>		
Albañiles	día	4
Ayudantes	día	8
<b><u>Trabajos complementarios</u></b>		
<b>Banquetas</b>		
Albañiles	día	4
Ayudantes	día	8
<b>Fosa séptica</b>		
Albañiles	día	6
Ayudantes	día	12
<b>Pozo de absorción</b>		
Albañiles	día	6
Ayudantes	día	12
<b>Bonificación incentivo</b>		<b>1,109</b>

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2016.

El experto en el área determinó la mano de obra directa (albañiles, ayudantes de albañil, electricista y ayudante de electricista) necesaria en la construcción del puesto de salud, según cada etapa del plan de ejecución, con el fin de determinar el monto a invertir y porcentaje que representan del costo de construcción.

#### 4.4.4 Otros costos y gastos

Está constituido por costos necesarios para la construcción, los cuales no van inmersos directamente en el proceso de la construcción pero que sin éstos, no sería posible la realización del proyecto. Según unidad de medida y cantidad necesaria se integran a continuación:

**Tabla 8**  
**Caserío Patoquer, municipio de San José Poaquil**  
**Departamento de Chimaltenango**  
**Proyecto: construcción de puesto de salud**  
**Requerimientos técnicos de otros costos**  
**Año: 2016**

<b>Descripción</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Cantidad</b>
Alq. de madera (tarima y bodega)	mensual	6
Alq. de lámina (bodega)	mensual	6
Alq. de compactadora	semanal	1
Agua	mensual	6
Energía eléctrica	mensual	6
Baño portátil (p/albañiles)	mensual	6
Reglas de 2x3" de 9' (p/estaqueo)	unidad	6
Clavo de 3" (p/estaqueo)	libra	2
Clavo de 2" (p/estaqueo)	libra	2
Honorarios del ingeniero		1
Encargado de la obra	mensual	6
Bonificación incentivo	mensual	6
Cuota patronal 12.67%		131,752.16
Prestaciones laborales (30.55%)		131,752.16
Transporte		1
Imprevistos		1

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2016.

Se detallan otros costos necesarios para llevar a cabo la construcción del puesto de salud, no clasificados en materiales o mano de obra directa, la base del cálculo es la



unidad de medida, el fin es determinar el monto a invertir en la adquisición de los mismos y porcentaje que representan del costo de construcción.

#### 4.4.5 Plan de ejecución

Organización jerárquica de actividades y asignación de tiempos, costos y recursos de trabajo durante el período de duración del proyecto.

A continuación, se presenta el plan de ejecución para la construcción del puesto de salud Patoquer.

**Gráfica 6**  
**Caserío Patoquer, municipio de San José Poaquil**  
**Departamento de Chimaltenango**  
**Proyecto: construcción de puesto de salud**  
**Cronograma de actividades**  
**Año: 2016**

No.	Etapas de proceso	Actividades	Tiempo de ejecución																							
			Mes 1				Mes 2				Mes 3				Mes 4				Mes 5				Mes 6			
			1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
	<b>Inicio</b>		■																							
1	<b>Trabajos Preliminares</b>	Limpieza y nivelación	■																							
		Trazo y estaqueo	■																							
2	<b>Obra civil</b>	Zapatas Z-1		■	■	■																				
		Cimiento corrido		■	■	■																				
		Levantado sobre cimiento				■	■	■																		
		Solera de humedad				■	■	■																		
		Instalación hidráulica							■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
		Instalación de drenajes																								
		Electricidad (iluminación + fuerza)																								
		Piso fundido y alisado																								
		Muro de block de 0.15																								
		Solera intermedia																								
		Solera sillar																								
		Columna C-1, C-2, C-3																								
		Viga de amarre																								
		Mojinete																								
3	<b>Acabados</b>	Techo																								
		Alisado de Cemento																								
		Repello + cernido																								
		Pintura																								
		Ventanería																								
		Puertas																								
4	<b>Trabajos Complementarios</b>	Banquetas																								
		Fosa séptica																								
		Pozo de absorción																								
	<b>Fin</b>																									

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2016.

En el cronograma se describe de forma general las actividades para ejecutar el proyecto, el profesional en el área estimó que el mismo tendrá una duración de seis meses, con un orden de tiempo y secuencia en las actividades, con el fin de verificar si se cumple el tiempo que se tiene programado en cada etapa del proceso.

#### 4.5 ESTUDIO FINANCIERO

“Brinda un panorama inicial de los ingresos y egresos con respecto a la inversión a realizar en un proyecto” (Casia M. , 2014). Es parte fundamental de la evaluación de un proyecto de inversión, comprende el monto de recursos económicos necesarios, previo a su puesta en marcha.

##### 4.5.1 Integración de costos y gastos

Está conformada por costos de diseño y planificación, costos de construcción y estado del costo de construcción del perfil, para determinar la cantidad a invertir en el proyecto. A continuación, se detallan los costos necesarios para el desarrollo y ejecución del proyecto:

**Cuadro 20**  
**Caserío Patoquer, municipio de San José Poaquil**  
**Departamento de Chimaltenango**  
**Proyecto: construcción de puesto de salud**  
**Presupuesto general**  
**Año: 2016**

Descripción	Total Q
<b>Ingresos</b>	<b>438,022.74</b>
Aporte comunidad	29,622.53
Aporte municipal	408,400.21
<b>Egresos</b>	<b>438,022.74</b>
<b>Preinversión</b>	<b>14,876.96</b>
Estudio ambiental	5,326.96
Requerimientos técnicos	9,550.00
<b>Inversión fija</b>	<b>35,000.00</b>
Terrenos	35,000.00
<b>Costos de construcción</b>	<b>388,145.78</b>
Materiales	137,477.30
Mano de obra	118,490.13
Otros costos	132,178.35
<b>Saldo final</b>	<b>0.00</b>

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2016.

De la integración de los ingresos y costos necesarios para el desarrollo y ejecución del proyecto, 6.76% de los ingresos provienen de aporte en mano de obra por parte de la comunidad y 93.24% es financiada por la municipalidad, los cuales serán invertidos 3.40% para preinversión, 7.99% para inversión fija y 88.61% para el costo de construcción.

#### 4.5.2 Costos de diseño y planificación

Se refiere a los gastos de preinversión necesarios para la ejecución del proyecto, integrados por el estudio de impacto ambiental y requerimientos técnicos que se describen a continuación:

##### 4.5.2.1 Estudio ambiental

El estudio radica en evaluar los efectos del proyecto sobre el medio físico y ambiental, según el experto el valor del mismo representa 1% del costo total del proyecto más mil quetzales (Q 1,000.00) en trámites de gestión de la licencia ambiental ante el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales -MARN- y Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS-, representa 35.81% del monto de la preinversión.

##### 4.5.2.2 Requerimientos técnicos

El experto en el área determinó que los requerimientos técnicos están integrados de la siguiente manera: estudio técnico de planificación Q 4,000.00, (cuatro mil quetzales exactos) especificaciones técnicas Q 2,000.00, (dos mil quetzales exactos) memoria de cálculo Q 1,500.00, (mil quinientos quetzales exactos) planos Q 1,050.00, (mil cincuenta quetzales exactos) presupuesto Q 1,000.00, (mil quetzales exactos) con un costo total Q 9,550.00 (nueve mil quinientos cincuenta quetzales exactos) que representa 64.19% del monto de preinversión.

#### 4.5.3 Inversión fija

La comunidad posee un terreno de 130 m<sup>2</sup> que puede cederse a la entidad ejecutora, el cual está ubicado a un costado del sector centro del caserío Patoquer, con área boscosa a su alrededor, con un costo total de Q 35,000.00 que representa el 7.99% del costo total del proyecto.

#### 4.5.4 Costo de construcción

Son los recursos económicos a invertir para la construcción del proyecto integrado por tres elementos que suministran información necesaria, detallados a continuación:

##### 4.5.4.1 Materiales

Son necesarios para desarrollar cada actividad según el flujograma y planos, el profesional en el área determinó la unidad de medida y cantidad necesaria para la construcción del puesto de salud, según datos recopilados el costo total asciende a la cantidad de Q 137,472.30 que representa 35.42% del costo de construcción.

##### 4.5.4.2 Mano de obra

Esfuerzo físico y mental aplicado en el proceso de construcción del puesto de salud por albañiles, ayudantes de albañil, electricista y ayudantes de electricista. El experto determinó la cantidad de mano de obra directa necesaria, el total de los costos incluye la bonificación y séptimo día, ascienden Q 118,490.13 representa 30.53% del costo de construcción.

##### 4.5.4.3 Otros costos

El costo total de otros materiales necesarios para llevar a cabo la construcción del puesto de salud, no clasificados en materiales o mano de obra directa, asciende a la cantidad de Q 132,178.36 la base del cálculo es la unidad de medida y representa 34.05% del costo de construcción. En el cálculo de prestaciones y cuota patronal se incluye mano de obra directa e indirecta por los porcentajes que marca la ley 30.55% y 12.67% respectivamente.

#### 4.5.5 Estado del costo de construcción del perfil del proyecto

Se integra por elementos del costo: materiales, mano de obra y otros costos necesarios para el desarrollo y ejecución de proyecto construcción de puesto de salud, los cuales se detallan a continuación:

**Cuadro 21**  
**Caserío Patoquer, municipio de San José Poaquil**  
**Departamento de Chimaltenango**  
**Proyecto: construcción de puesto de salud**  
**Estado del costo de construcción del perfil del proyecto**  
**Año: 2016**

<b>Descripción</b>	<b>Total Q</b>
Materiales	137,477.30
Mano de obra	118,490.13
Otros costos	132,178.36
<b>Total costos de construcción</b>	<b>388,145.78</b>

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2016.

El costo de construcción representa el 88.61% de los egresos necesarios para la ejecución del proyecto. Integrado por tres elementos esenciales, los cuales están representados por: materiales 35.42%, mano de obra 30.53% y otros costos 34.05%.

#### **4.6 FUENTES DE FINANCIAMIENTO**

Por la necesidad de implementar el proyecto construcción de puesto de salud, caserío Patoquer, se determinaron los costos y gastos necesarios para su ejecución, los cuales podrían ser financiados por la Municipalidad de San José Poaquil o entidad que esté interesada.

##### **4.6.1 Unidad ejecutora**

Es la unidad responsable de la ejecución, vigilancia y alcance de objetivos y metas con recursos y costos previstos para realizar el proyecto. En la investigación de campo se determinó que el monto total a invertir en la ejecución del proyecto asciende a la cantidad de Q 438,017.69; del cual 93.24% podrá ser financiado por la Municipalidad de San José Poaquil u otra organización interesada y 6.76% será un aporte en mano de obra por parte de la comunidad.

#### **4.7 ESTUDIO AMBIENTAL**

“Documento técnico que permite identificar y predecir los efectos sobre el ambiente que ejercerá un proyecto, obra, industria o cualquier actividad determinada, así como describir las medidas para evitar, reducir, corregir, compensar y controlar los impactos

adversos” (-MARN-, 2003, pág. 6). En la edificación del proyecto construcción puesto de salud en caserío Patoquer, es necesario aplicar políticas y gestiones administrativas para conocer los impactos positivos y negativos en el medio ambiente.

#### 4.7.1 Política ambiental

La gestión del ambiente y la sostenibilidad del patrimonio natural, se enmarcan en un contexto político estratégico que orienta el desarrollo sostenible del país, en donde las políticas públicas se articulan y coadyuvan al desarrollo humano como fin último del Estado, en cumplimiento de lo estipulado en la Constitución Política de la República de Guatemala. (-MARN-, 2003, pág. 18)

“El Estado de Guatemala, a través de la Constitución de la República, garantiza el respeto a la identidad cultural y el fomento de la conservación y protección del ambiente y los recursos naturales” (-MARN-, 2003, pág. 19).

Para la base legal en política ambiental relacionado al proyecto, se mencionan las siguientes leyes, decretos, códigos y reglamentos:

- Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente; Decreto No. 68-86.
- Ley Forestal, “Declaración de urgencia nacional y de interés social la reforestación y la conservación de los bosques, para lo cual se propiciará el desarrollo forestal y su manejo sostenible”; Decreto No. 101-96.
- Decreto No. 68-86; emitido por el Congreso de la República de Guatemala, artículo 8 de la ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente.
- Acuerdo Gubernativo; 23-2003 crea el “Reglamento de Evaluación, Control y Seguimiento Ambiental”.
- Acuerdo entre Guatemala y las Naciones Unidas para Exploración de los Recursos Naturales; Decreto No. 37-89.
- Acuerdo Gubernativo; 236-2006, artículo 5, Estudio Técnico.
- Código Municipal del Congreso de la República de Guatemala; Decreto No. 12-2002.
- Artículo 4; Del Reglamento de Evaluación, Control y Seguimiento Ambiental.

- Artículo 33; Plazos para la revisión de los estudios de impacto ambiental.
- Artículo 347 “A” Contaminación del decreto 33-96 Reformas al Código Penal.
- Manual Operativo del Reglamento de Evaluación, Control y Seguimiento Ambiental (2003).

#### 4.7.2 Gestión ambiental

Etapa central en el proceso de ordenamiento ambiental, puesto que consiste propiamente en las decisiones sobre qué maniobras realizar, cómo realizarlas, en qué plazos y el último término, en la selección paso a paso de las opciones posibles y más adecuadas en el proceso de desarrollo. (José E. Ortega, 2007, pág. 30)

Para minimizar el impacto ambiental en la construcción de puesto de salud, se tomará en cuenta las siguientes gestiones:

- Cumplir con las leyes y reglamentos vigentes aplicables en el país relacionado con el medio ambiente.
- Declarar el área como restringida por actividades de construcción y mantenimiento, que permita el desarrollo de los trabajos.
- No dejar materiales en el área como cemento y otros contaminantes cuando se haya finalizado la construcción de la obra.
- Se debe contar con la señalización adecuada que identifique el área de construcción.
- Se recomienda construir lozas de concreto alrededor de las áreas de maniobras para evitar el contacto directo con el suelo natural y evitar cualquier tipo de contaminación por fugas de aceite y otros provenientes de maquinaria.
- Asegurar que la ejecución del proyecto cumpla con los intereses de la población.
- Evitar materiales de construcción peligrosos para la salud o el medio ambiente, especialmente los que generan residuos tóxicos o contaminantes.
- Solicitar a la unidad ejecutora, que los vehículos cuenten con silenciadores para reducir el ruido a entorno.
- Almacenar todos los materiales que se requieran en la construcción en un lugar adecuado (bodega).



- Prevenir la contaminación con el uso de fosa séptica para evitar la propagación de olores fétidos.
- Evitar que la construcción afecte el recurso agua.
- Al removerse las obras civiles se originará polvo y tierra, los cuales se deberán apilar con abundante agua, para evitar que por acción del viento se disperse por la zona y disminuir el impacto en posibles enfermedades respiratorias.
- Los vehículos que transporten el desmonte proveniente de las instalaciones deberán cubrirse con lonas para evitar la dispersión del polvo.

En la actualidad todo proyecto de infraestructura civil debe contar, previo a su construcción, con el Estudio de Impacto Ambiental -EIA- correspondiente. El Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales -MARN- en relación con los servicios e instrumentos de Evaluación de Impacto Ambiental, proporcionan orientación y ayuda en la sección denominada “ventanilla única” para el ingreso de los documentos requeridos.

Después de entregados los documentos, se realizan tres fases: a) de gabinete, visita preliminar al área del proyecto y delimitación de la construcción; b) de campo, identificación de características (topografía, geología, hidrología, etc.) y datos reales del área de interés; c) final, informe de resultados, medidas de mitigación, matrices, impactos positivos y negativos.

#### 4.7.3 Impacto ambiental

Son cambios físicos y ambientales sensibles de percibir por la población, pueden ser positivos o negativos según el entorno del proyecto. La magnitud de las fases de pre construcción y construcción, del puesto de salud Patoquer, tendrá influencia ambiental directa o indirecta. Es necesario identificar los factores ambientales con el fin de conocer el impacto que pueda ocasionar en el caserío Patoquer.

El transporte necesario para trasladar los materiales y la falta de organización de los materiales de desecho impactarán visualmente a las personas que constantemente circulan en el lugar; se producirán cambios en la calidad acústica por el aumento en el nivel

sonoro de los equipos y herramientas que se utilizarán. El aire será afectado por el polvo derivado del cemento, emisiones de gases contaminantes y polvo en suspensión. Asimismo, la aplicación de pintura puede provocar efectos como: olor y posible ingestión en una cantidad que pudiera ser tóxica.

#### **4.8 IMPACTO SOCIAL**

La ejecución del proyecto busca contribuir a la calidad de los servicios de salud en el caserío Patoquer e incidir en el desarrollo integral de las familias a través de los planes de salud. La población se verá beneficiada por medio de la generación de empleo, esto con el objetivo de crear mejores condiciones económicas durante el proceso del proyecto.

Los trabajos de construcción generarán ingresos económicos al comercio local, debido a que los materiales procederán del caserío Patoquer; siempre y cuando estén disponibles. También, puede generar ingresos a las personas que se dedican a la venta de alimentos para los maestros de obra, albañiles y ayudantes.

Durante el proceso del proyecto se creará expectativa en la población, por lo que se verán interesados en apoyar diversas actividades como: faenas de limpieza en el área, traslado de materiales de construcción, socialización de los servicios y campañas de prevención.

Los habitantes del caserío Patoquer tendrán acceso a: consulta general, inmunizaciones (vacunas para prevención de enfermedades), vigilancia epidemiológica, educación y promoción en salud, servicio asistencial, control pre y post natal, control de niño sano/alimentación, nutrición, saneamiento ambiental, planificación familiar y asistencia al adulto mayor. El acceso a los servicios de salud, reducirá las tasas de morbilidad y mortalidad.

La población experimentará un cambio en sus costumbres y hábitos para prevenir y tratar enfermedades, debido a que en el puesto de salud se llevará un control de las consultas y diagnósticos de cada paciente atendido. La atención que se brindará en el

puesto de salud será multicultural y multilingüe, este factor creará un ambiente integral y de confianza en el momento de atender a la población.

#### **4.9 SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO**

La sostenibilidad de un proyecto incluye diferentes aspectos tales como lo Institucional, el financiero, el ambiental el tecnológico y el social y cultural. Todos estos aspectos constituyen las dimensiones de la sostenibilidad que deberían ser consideradas, con el objetivo de dar continuidad a las acciones y que éstas no afecten la capacidad de desarrollo futuro. Elaboración del Plan de Sostenibilidad para el Proyecto. (Enrico Gasparri agosto 2015).

En la construcción del puesto de salud, se incluirá las capacidades y formación de recurso humano: Cualquier estrategia de sostenibilidad de mediano y largo alcance tiene que apostar fuertemente por la formación en pro de la sostenibilidad del proyecto para involucrar a la población local como el actor principal, no solamente como beneficiarios, sino como socios.

Se iniciará con la planificación de una actividad para dar a conocer el proyecto construcción de puesto de salud, esto será a través de una charla informativa sobre la sostenibilidad y las funciones que tendrá el puesto de salud, además de elaborar una base de datos con las personas que se interesen en participar en las jornadas de limpieza, podado y aplicación de pintura, además se impartirán charlas preventivas de salud. Si las actividades responden a las necesidades identificadas por ellos, expresarán interés en participar y en dar continuidad a los servicios que pueda proporcionar el puesto de salud.

Para dar a conocer el proyecto, el comité desarrollará una campaña de concientización para la sostenibilidad que incluye capacitación educativa y participativa, además de la distribución de volantes, promocionales y publicidad móvil, para invitar a los pobladores que se identifiquen con el proyecto, con el apoyo a través de la mano de obra, para jornadas de limpieza, retiro de basura en lugares aledaños al puesto de salud, podado de césped y la aplicación de pintura cuando sea necesario.

## CONCLUSIONES

Se presentan las siguientes conclusiones como resultado de la caracterización efectuada en la aldea Hacienda Vieja y el caserío Patoquer, del municipio de San José Poaquil, departamento de Chimaltenango.

1. El municipio de San José Poaquil posee una división política que ha cambiado constantemente debido al aumento de la población, por lo que varios caseríos se han convertido en aldeas como parte de la reestructuración del municipio y división política existente en la organización comunitaria. Los Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODE'S- y Alcaldías auxiliares, son el vínculo entre las instituciones gubernamentales y no gubernamentales que promueven la realización de proyectos necesarios para el desarrollo de la comunidad.
2. En la aldea Hacienda Vieja 84% de los habitantes y 91% en el caserío Patoquer viven en pobreza extrema, uno de los principales factores que inciden esta situación es que los ingresos están por debajo del salario mínimo establecido, por ende, son insuficientes para cubrir sus necesidades básicas. En los centros poblados el subempleo es de 12.21% y 13.27% respectivamente, debido a la demanda temporal de mano de obra en las actividades agrícolas y artesanales.
3. Se determinó que en la aldea Hacienda Vieja y el caserío Patoquer el factor que influye en la deforestación y reducción del área boscosa es el crecimiento poblacional, debido a la construcción de viviendas, expansión de áreas agrícolas, tala inmoderada de árboles, asimismo, el desconocimiento de métodos adecuados para preservar los bosques y el medio ambiente, lo cual afecta el desarrollo sostenible de las comunidades.
4. En los centros poblados las organizaciones sociales están conformadas a través de la participación de los habitantes en comités, con el objetivo de cubrir las necesidades de la población; en ausencia de la administración pública promueven el desarrollo

- social mediante la presentación continua de proyectos de infraestructura y servicios básicos como: educación, salud, agua, caminos, cultura y deporte. El financiamiento es por medio de aportes de la comunidad, sin embargo, los recursos captados son insuficientes para darle mantenimiento a la estructura física de los mismos debido a que no cuentan con apoyo de instituciones externas.
5. La elaboración de güipiles es la principal actividad artesanal en los centros poblados, los artesanos no cuentan con recursos tecnológicos adecuados, asistencia técnica y división de trabajo, debido a que los miembros de las familias se encargan de la elaboración de productos de forma manual con herramientas rudimentarias y/o semiautomáticas. La falta de financiamiento no les permite renovar sus herramientas que les ayude a mejorar la calidad de sus productos, además carecen de organización entre productores lo que limita la comercialización para incrementar sus ingresos.
  6. Las principales limitantes en aldea Hacienda Vieja y caserío Patoquer para la prestación del servicio de salud son: infraestructura inadecuada, mobiliario y equipo deteriorado e insuficiencia de insumos y personal capacitado, esto debido a la falta de apoyo financiero de instituciones gubernamentales y no gubernamentales.
  7. Que la población de los distintos centros poblados se organice y soliciten la priorización del proyecto construcción de puesto de salud en caserío Patoquer, a través del Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE- y Alcalde Auxiliar para que se encarguen de realizar la propuesta ante la Municipalidad de San José Poaquil u organizaciones que puedan brindar financiamiento para la realización de los mismos, lo que permitirá desarrollo económico social a las comunidades.
  8. Que los estudios de perfil del proyecto, estudio de mercado, estudio administrativo legal, estudio técnico y estudio financiero, hacen viable la construcción del proyecto puesto de salud en caserío Patoquer, para beneficio de los pobladores que merecen una mejor atención en el servicio de salud.

## RECOMENDACIONES

Como resultado de la caracterización y derivado de las conclusiones anteriormente descritas, se presentan las recomendaciones de la investigación realizada en aldea Hacienda Vieja y caserío Patoquer:

1. A la Municipalidad de San José Poaquil debe tomar en cuenta los lineamientos que enmarca el Código Municipal en el artículo 22, acerca de la certificación de la división territorial, para mantener actualizada la información de la división política del Municipio y promover estrategias de actualización de información en centros poblados. Lo anterior, servirá de referencia a las entidades que lo requieran para priorizar la gestión de proyectos a través de los Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODE-.
2. Que la Municipalidad de San José Poaquil u otras instituciones organicen a la población de los centros poblados, para implementar jornadas de capacitaciones y diversificar su fuerza de trabajo en diferentes áreas, con el fin de generar otra fuente de ingreso y contribuir al desarrollo económico de las comunidades.
3. Que el Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE- en colaboración con el Alcalde Auxiliar deben solicitar campañas de concientización ambiental al Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales -MARN- e Instituto Nacional de Bosques -INAB-, para que los pobladores tengan el conocimiento en la preservación de los bosques y contribuyan con la reforestación para el desarrollo sostenible de las comunidades.
4. Que el Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE- de cada centro poblado, solicite fuentes de financiamiento a organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, para el apropiado funcionamiento de los proyectos de infraestructura y servicios básicos con la finalidad de brindar servicios adecuados a las comunidades.
5. Que los productores artesanos se organicen a través de una cooperativa o asociación con el apoyo de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, para que se

les oriente en el ámbito organizacional, asistencia técnica y financiera con el objetivo de aumentar el volumen de la producción; además comercializar sus productos y obtener beneficios para contribuir con el desarrollo económico en la actividad artesanal.

6. Que el Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE- conjuntamente con el alcalde auxiliar soliciten ante las autoridades municipales, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS- u organizaciones, la construcción de instalaciones, asignación de personal capacitado y adquisición de mobiliario y equipo para brindar un mejor servicio de salud.
7. Que la población de los distintos centros poblados se organice y soliciten la priorización del proyecto propuesto: construcción de puesto de salud en el caserío Patoquer, a través del Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE- y Alcalde Auxiliar para que se encarguen de realizar la propuesta ante la Municipalidad de San José Poaquil u organizaciones que puedan brindar financiamiento para la realización del mismo, lo que permitirá desarrollo social a las comunidades.
8. Que en la construcción del puesto de salud en el caserío Patoquer, el Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE- pueda apoyarse en los estudios de perfil, estudio de mercado, estudio administrativo legal, estudio técnico, estudio financiero, estudio ambiental e impacto social, desarrollados en el proyecto por ser viables y fundamentados en una base teórica recabada de fuentes primarias y secundarias.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Álvarez, C. A. (1997). *Monje Álvarez, Carlos Arturo. Metodología de la Investigación Cuantitativa y Cualitativa*. Academia. Pag. 5
- Arboleda Vélez, G. (2014). *PROYECTOS, Identificación, formulación, evaluación y gerencia*. Alfaomega Colombiana S.A. Pags. 226,240
- Baca Urbina, G. (2010). *Evaluación de Proyectos* (Sexta ed.). (P. E. Vázquez, Ed.) México: McGraw Hill. Recuperado el 2018. Pags. 43, 49
- Banguat. (2016). *Banguat*. Obtenido de [https://www.banguat.gob.gt/inc/ver.asp?id=/estaeco/remesas/remfam2010\\_2017.htm&e=132194](https://www.banguat.gob.gt/inc/ver.asp?id=/estaeco/remesas/remfam2010_2017.htm&e=132194)
- Casia, M. (2014). *Guia para la preparación y evaluación de proyectos con un enfoque administrativo*. Guatemala: Corporación JASD. Pags. 5, 38, 26, 52, 10, 22 13
- Catalán, J. A. (2013). *Método para la Investigación del Diagnóstico Socioeconómico* (Tercera ed.). Guatemala, Guatemala: Ediciones Renacer. Recuperado el 23 de enero de 2019. Pag. 38
- Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres Naturales en América Central. (2006). *Plan Regional de Reducción de Desastres*. Guatemala: CEPREDENAC.
- Chiavenato, I. (1999). *Administración de Recursos Humanos*. Colombia: Mc Graw Hill. Pag. 30
- Climate-Data.org. (09 de 08 de 2015). *Clima: San José Poaquil*. Recuperado el 20 de 12 de 2016, de <https://es.climate-data.org/location/873452/>
- CNEE. (29 de Julio de 2016). *Comisión Nacional de Energía Eléctrica*. Recuperado el 18 de 10 de 2016, de Ajuste Tarifario para Trimestre Agosto a Octubre 2016: [www.cnee.gob.gt/wp/?p=2649](http://www.cnee.gob.gt/wp/?p=2649)
- Congreso de la República. (2002). *Código Municipal de Guatemala 12-2002*. Guatemala, Guatemala. Pag. 4, 26
- Congreso de la República. (2008). *Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Decreto Número 11-2002*. Guatemala.
- Congreso de la República de Guatemala. (02 de 04 de 2002). *CODIGO MUNICIPAL. DECRETO NUMERO 12-2002*. Guatemala, Guatemala.



Consejo Municipal de desarrollo del municipio de San José Poaquil y Secretaria de planificación y programación de la presidencia. (2010). *Plan de desarrollo San José Poaquil, Chimaltenango*. Guatemala.

Coordinadora Nacional Indígena y Campesina -CONIC-. (2015). *Coordinadora Nacional Indígena y Campesina*. Obtenido de <http://www.mayaconic.org>

Delval, J. (1999). *Los fines de la Educación*. Mexico. Recuperado el 11 de Noviembre de 2016

Dym, C. a. (2002). *El proceso de diseño en Ingeniería. Como Desarrollar Soluciones Efectivas*. Mexico, D.F.: Limusa-Wiley.

Echavarría, M. A. (27 de 02 de 2012). Obtenido de <http://www.eoi.es/blogs/miguelanibal echavarría/2012/02/27/diseño-organizacional/>

Escuela Oficial Rural Mixta, Aldea Hacienda Vieja. (2010). Proyecto Educativo Institucional PEI. Guatemala.

F. Stoner, J. A., Freeman, R. E., & Gilbert, D. R. (1996). En *Administración* (P. Mascaró Sacristán, Trad., Sexta ed., pág. 345). México: Prentice Hall Hispanoamericana, S.A. Pag. 345

Facultad de economía UNAM. (12 de Mayo de 2018). Obtenido de <http://www.economia.unam.mx/secss/docs/tesisfe/GomezAM/cap2a.pdf>

Flores, C. B. (Enero-Junio de 2009). *Visión Gerencial*. Recuperado el 26 de 03 de 2018, de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=465545880009>

Gall, F. (1976-1983). Diccionario Geográfico Nacional de Guatemala / compilación crítica, Francis Gall. En *Diccionario Geográfico Nacional de Guatemala* (pág. 449). Guatemala: Instituto Geográfico Nacional -IGN-. Recuperado el 10 de 6 de 2017, de <http://www.guatepymes.com/geodic.php?keyw=3276>. Pag. 712, 643

Geoffrey, R. (2003). *Principios de Marketing* (Segunda ed.). Madrid, España: Ediciones Paraninfo S. A. Pag. 384

Godoy, K. (2016). *Estudio técnico proyectos productivos y sociales*. Pag. 5

Guiza, B., & Sánchez, V. (1989). *Glosario de términos sobre medio ambiente*. Chile: UNESCO/OREALC.

Henkelman. (2018). *Henkelman*. Obtenido de <http://www.henkelman.com/es/tecnolog%C3%ADa/ensayar-al-vacio>

Herrera, J. L. (2015). *Gestión de riesgo a desastre*. Guatemala.

Herrera, J. L. (2016). *Matrices del Tema de Riesgo, Material de Apoyo a la docencia*. Guatemala.

Instituto Mexicano de Tecnología de Agua. (01 de 02 de 2008). *Atl. El portal del agua en México*. Obtenido de [http://www.atl.org.mx/index.php?option=com\\_content&view=article&id=139:los-manantiales-la-fuente-de-agua-mpura-del-planeta&Itemid=554](http://www.atl.org.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=139:los-manantiales-la-fuente-de-agua-mpura-del-planeta&Itemid=554)

Instituto Nacional de Estadística. (2016). *Instituto Nacional de Estadística -INE-*. Recuperado el 2 de 6 de 2017, de <https://www.ine.gob.gt/sistema/uploads/2017/04/26/PpeJDbT0ZLsvO4KnHftP4XnCDeTbS0Mv.pdf>

José E. Ortega, D. S. (2007). *Causas y Objetivos de las Políticas Ambientales*. Argentina: Encuentro.

Karl Heinz, H. (2005). *Diccionario Enciclopédico de Sociología*. Herder. Pag. 580

Kothler, P., & Armstrong, G. (2012). *Marketing* (Décimocuarta ed.). México: Pearson Educación. Pags. 5, 52, 341

León, C. (2007). *Evaluación de Inversiones: Un enfoque privado y social*. Perú: Edición electrónica gratuita.

López, N. R. (2009). *Diagnóstico socioeconómico, potencialidades productivas y propuestas de inversión*. Guatemala: Impreso en Guatemala, C.A.

loto, F. d. (12 de 05 de 2018). *Significados.com*. Obtenido de <https://www.significados.com/objetivo/>

Mannarelli, V. (1968). *Notas Sobre Mercadeo de Productos Agro-pecuarios*. Colombia: Bib. Orton IICA / CATIE. Pag. 71

Martinic, S. (1996). Obtenido de [http://pmayobre.webs.uvigo.es/master/textos/maria\\_mendez/diseno\\_proyectos\\_sociales.pdf](http://pmayobre.webs.uvigo.es/master/textos/maria_mendez/diseno_proyectos_sociales.pdf)

Melgarejo, A. M. (2016). *Comercialización agrícola y pecuaria*. "Material de clase". Guatemala.

Mendoza, G. (1991). *Compendio de Mercadeo de Productos Agropecuarios*. (Segunda, Ed.) San José, Costa Rica. Pags. 5, 10, 216

Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales -MARN-. (2003). *Política Marco de Gestión Ambiental. Decreto Gubernativo No. 791-2003*. Guatemala. Pag. 18 y 19

Ministerio de Educación -MINEDUC-. (26 de Octubre de 2016). *Búsqueda de Establecimientos*. Obtenido de [http://www.mineduc.gob.gt/B\\_USCAESTABLECIMIENTO\\_GE/USCAESTABLECIMIENTO\\_GE/](http://www.mineduc.gob.gt/B_USCAESTABLECIMIENTO_GE/USCAESTABLECIMIENTO_GE/)

Ministerio de Energía y Minas. (2017). *TARIFA DE ENERGIA ELECTRICA OCIAL Y NO OCIAL*. Guatemala. Obtenido de [https://www.google.com/url?sa=t&source=vweb&rct=j&url=http://www.mem.gob.gy/wp-content/uploads/2018/05/Tarifas-energ%25C3%25ADa-el%25C3%25A9ctrica-social-y-No-social.pdf%ved=2ahUKEwjs9J3itlzgAhVDRa0KHaDTCiwQFjAAegQIBhAB&usg=AOvVaw2ufTziJ\\_0F2vTQ\\_ok3sD](https://www.google.com/url?sa=t&source=vweb&rct=j&url=http://www.mem.gob.gy/wp-content/uploads/2018/05/Tarifas-energ%25C3%25ADa-el%25C3%25A9ctrica-social-y-No-social.pdf%ved=2ahUKEwjs9J3itlzgAhVDRa0KHaDTCiwQFjAAegQIBhAB&usg=AOvVaw2ufTziJ_0F2vTQ_ok3sD)

Ministerio de Planificación Chile. (05 de 2015). *sitio.gorebiobio.cl*. Recuperado el 2018, de Metodología General de Preparación y Evaluación de Proyectos: [http://sitio.gorebiobio.cl/wp-content/uploads/2015/05/Metodologia\\_general.pdf](http://sitio.gorebiobio.cl/wp-content/uploads/2015/05/Metodologia_general.pdf)

Navarro, J. (11 de 04 de 2015). *Definición ABC*. Obtenido de [www.definicionabc.com/geografia/riachuelo.php](http://www.definicionabc.com/geografia/riachuelo.php)

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. (s.f.). Recuperado el 09 de 05 de 2018, de [www.fao.org/docrep/008/a0322s/a0322s03](http://www.fao.org/docrep/008/a0322s/a0322s03)

Pahl-Wost, C. (2017). *Las implicaciones de la complejidad para la gestión integrada de los recursos*. Obtenido de <https://www.tecnicaturmedioambienteroque.blogspot.com>

Pañeda, J. B. (2003). *Administración*. GUATEMALA: McGRAW-HILL INTERAMERICANA EDITORES, S.A. de C.V. Pags. 14 y 15

Pérez Porto, J., & Gardey, A. (2009). *Definición de: Definición de desempleo*. Obtenido de <https://definicion.de/desempleo/>

Pleguezuelos, T. (1999). *Aiteco Consultores*. Obtenido de <https://www.aiteco.com/diagrama-de-flujo/>

Portal Educativo. (03 de 08 de 2011). *Portal educativo*. Recuperado el 11 de 11 de 2017, de ¿Qué es un ecosistema?: <https://www.portaleducativo.net/quinto-basico/107/que-es-un-ecosistema>

Rojas, C. V. (23 de 10 de 2012). *Gestiopolis*. Obtenido de <https://www.gestiopolis.com/estructura-organizacional-tipos-organizacion-organigramas/>

Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-. (2010). *Plan de desarrollo municipal*. Guatemala. Recuperado el 2017. Pags. 9, 14 y 15

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SESAN-. (2015). *Cuarto Censo Nacional*. Guatemala. Pag. 8

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SESAN-. (2015). *Cuarto Censo Nacional*. Guatemala. Pag. 8

Shujel. (19 de 05 de 2018). *Emprendedores*. Obtenido de <http://www.blog-emprendedor.info/que-es-el-estudio-de-mercado/>

Simmons, C. (1959). *Clasificación de Reconocimiento de los Suelos de la República de Guatemala*. Guatemala: José de Pineda Ibarra.

Stanton, W., Etzel, M., & Walker, B. (2007). *Fundamentos de Marketing* (XIV ed.). (M. O. Staines, Trad.) México: McGraw-Hill Interamericana. Recuperado el 2018

Telón Chutá, D. (2015). *Antecedentes históricos*. República de Guatemala.

UNICEF. (15 de Octubre de 2016). *Glosario de términos sobre desnutrición*. Obtenido de [https://www.unicef.org/lac/glosario\\_malnutricion.pdf](https://www.unicef.org/lac/glosario_malnutricion.pdf)

UNIDAD DE PLANIFICACIÓN GEOGRÁFICA Y GESTIÓN DE RIESGO -UPGGR-. (2005). *Atlas temático de la República de Guatemala (Serie de Recursos Naturales, Sociales, Productivos, Amenazas y Vulnerabilidad)*. Guatemala: MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN -MAGA-.

Unidad de Políticas e Información Estratégica , -U.-M. (2000). *Primera aproximación al mapa de clasificación taxonómica de los suelos de la República de Guatemala*. Guatemala: -MAGA-.

Unidad de Políticas e Información Estratégica, -UPIE/MAGA-. (2000). *Primera aproximación al mapa de clasificación taxonómica de los suelos de la República de Guatemala*. Guatemala: -MAGA-.

Urbina, G. B. (2010). *Evaluación de Proyectos*. Mexico: Mcgraw Hill.

Vélez, G. A. (2014). *PROYECTOS, Identificación, formulación, evaluación y gerencia*. Alfaomega Colombiana S.A. Pags. 37, 42, 202, 223

Wisbaun, W. (2011). *La desnutrición infantil*. UNICEF. Madrid: Punto&coma. Recuperado el JUEVES de JUNIO de 2017

**ANEXO I**

MANUAL DE ORGANIZACIÓN DESCRIPCIÓN DE PUESTOS Y CARGOS  
COMITÉ DE SALUD EN CASERÍO PATOQUER  
PROYECTO COMUNITARIO SOCIAL CONSTRUCCIÓN DE PUESTO DE SALUD,  
CASERÍO PATOQUER, MUNICIPIO DE SAN JOSÉ POAQUIL, DEPARTAMENTO  
DE CHIMALTENANGO

## ÍNDICE GENERAL

<b>Descripción</b>	<b>Página</b>
<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>i</b>
<b>1. ANTECEDENTES DEL COMITÉ</b>	<b>1</b>
<b>2. MARCO JURÍDICO</b>	<b>1</b>
<b>2.1 NORMAS INTERNAS</b>	<b>1</b>
<b>2.2 NORMAS EXTERNAS</b>	<b>2</b>
<b>3. PLANEACIÓN ESTRATEGICA</b>	<b>3</b>
<b>3.1 MISIÓN</b>	<b>3</b>
<b>3.2 VISIÓN</b>	<b>4</b>
<b>3.3 VALORES</b>	<b>4</b>
<b>4. MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y DESCRIPTOR DE CARGOS</b>	<b>5</b>
<b>4.1 JUSTIFICACIÓN</b>	<b>5</b>
<b>4.2 OBJETIVOS</b>	<b>5</b>
4.2.1 General	5
4.2.3 Específicos	6
<b>5. VIGENCIA Y AUTORIZACIÓN</b>	<b>6</b>
<b>6. CAMPO DE APLICACIÓN</b>	<b>6</b>
<b>6.1 NORMAS</b>	<b>7</b>
<b>7. DISEÑO ORGANIZACIONAL</b>	<b>7</b>
<b>8. FUNCIONES BÁSICAS DE LA ORGANIZACIÓN</b>	<b>8</b>
<b>9. DESCRIPTORES DE CARGOS</b>	<b>11</b>
<b>CONCLUSIONES</b>	<b>29</b>
<b>RECOMENDACIONES</b>	<b>30</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	<b>31</b>

## ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.	CONTENIDO	Página
1	Caserío Patoquer, municipio de San José Poaquil. Departamento de Chimaltenango. Comité de salud. Organigrama nominal. Año: 2016.	8

## **INTRODUCCIÓN**

El presente manual describe la estructura orgánica propuesta inicial del comité de salud, para la sostenibilidad del proyecto comunitario social construcción de puesto de salud, caserío Patoquer, municipio de San José Poaquil, departamento de Chimaltenango.

El manual contiene instrumentos administrativos que proporcionan información amplia sobre la organización y una guía que identifica de manera clara las funciones que tendrán los integrantes del comité. Con el propósito de coordinar de forma adecuada sus actividades y saber su ubicación dentro de la estructura orgánica diseñada.

Está elaborado de forma sencilla y comprensible para los integrantes del comité, en la primera parte se presentan los antecedentes del comité, el marco jurídico, planeación estratégica que incluye misión, visión y valores, que es un manual de organización y descripción de cargos, justificación del porque se tiene que realizar el manual, objetivos generales y específicos, vigencia y autorización, campo de aplicación, diseño organizacional, funciones básicas de los integrantes del comité y por último la descripción de cargos de la organización. Se debe considerar que el presente manual estará sujeto a modificaciones futuras, las cuales ayudarán a mejorar el funcionamiento de cada puesto del comité.



## **1. ANTECEDENTES DEL COMITÉ**

En el caserío Patoquer se determinaron distintos factores que afectan en la atención del servicio de salud, tales como: baja cobertura de los servicios de salud, costumbres y prácticas no sanitarias de la población, desconocimiento de la gravedad de las enfermedades y atención discontinua en los servicios generales de salud, por lo que es necesario la creación de un proyecto construcción puesto de salud con el fin de prestar atención integral de salud a la población, generar infraestructura y espacios adecuados, atención oportuna, cubrir emergencias de la comunidad todos los días, personal suficiente y capacitado, equipos e insumos apropiados, implementar campañas de vacunación y prevención de enfermedades, además, mejorar índices de cobertura en salud y que las familias reduzcan gastos por traslado a otras comunidades en busca de servicios sustitutos en salud, así como mejorar el nivel de salud y vida como parte del desarrollo comunal en la población principalmente a niños, niñas, mujeres en edad fértil y personas de la tercera edad.

## **2. MARCO JURÍDICO**

Se pretende establecer la factibilidad administrativa y legal del comité, ya que se establece la estructura organizacional que más se adapte a los requerimientos que conlleva la puesta en marcha y las actividades propias, para el mismo, se propone que se forme con los pobladores un comité de salud, el cual tiene fundamento legal en la Constitución Política de la República de Guatemala, en su artículo 34 estipula del “Derecho de Asociación”, así como el Código Civil, en su artículo 15, inciso 3. Se deberá registrar en la Municipalidad, contando con la autorización de la Gobernación Departamental, y observar las normativas legales y fiscales emitidas por la Superintendencia de Administración Tributaria – SAT-. Además de las normas internas y externas a las que estará sujeto.

### **2.1 NORMAS INTERNAS**

Reglas que regirán la organización, serán elaboradas y aprobadas por los miembros, las cuales pueden ser modificadas de acuerdo a necesidades del proyecto. Se detallan las siguientes:

- Acta de constitución, indica quienes conforman el comité. Se presenta a gobernación departamental y se ratifica ante la municipalidad local, queda formalmente inscrito como un grupo que debe responder en derechos y obligaciones. El acta de constitución sirve de respaldo ante instituciones nacionales y/o privadas cuando se requiera.
- Reglamento interno, debe ser elaborado, revisado y supervisado por los integrantes.
- Definición de funciones, responsabilidades y niveles de autoridad.
- Establecer políticas del comité.

## **2.2 NORMAS EXTERNAS**

Se debe considerar el marco jurídico que rige a los comités y la relación con los miembros del mismo y el estado, se indican las siguientes:

- Constitución Política de la República de Guatemala. Asamblea Nacional Constituyente, 1985, artículos 28, 34, 97.
- Congreso de la República de Guatemala, Decreto No. 1441, Código de Trabajo y sus reformas, artículos 57, 60, 63, y 134.
- Congreso de la República de Guatemala, Decreto No. 90-97, Código de Salud.
- Congreso de la República Decreto No. 01-2007, Ley del Registro Nacional de las Personas, artículo 102.
- Congreso de la República de Guatemala, Decreto No. 11-2002 Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano Rural.
- Congreso de la República de Guatemala, Decreto No. 1-87, Ley de Servicio Municipal, artículo 46.
- Congreso de la República de Guatemala, Decreto No. 42-2001, Ley de Desarrollo Social y Población, artículos 2, 4, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 16, 19 y 22.
- Congreso de la República de Guatemala, Decreto No. 68-86, Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente.
- Congreso de la República de Guatemala, Decreto No. 1132, Ley Orgánica de Instituto de Fomento Municipal, artículos 4 y 5.

- Congreso de la República de Guatemala, Decreto No. 57-92, Ley de Contrataciones del Estado.
- Congreso de la República de Guatemala, Decreto No. 14-2002, Ley General de Descentralización.
- Congreso de la República de Guatemala, Decreto No. 101-97-510-2013, Ley Orgánica del Presupuesto y sus Reformas.
- Enrique Peralta Azurdia, Jefe del Gobierno de la República de Guatemala, Decreto Ley No. 106, Código Civil, artículo 15. Inciso tercero.
- Presidente de la República de Guatemala, Acuerdo Gubernativo 110-2016, Reglamento de las descargas y reúso de aguas residuales y de la disposición de lodos.
- Ministerio de Ambiente, Acuerdo Ministerial No. 105-2008, Manual general del reglamento de las descargas y reúso de aguas residuales y de la disposición de lodos.
- Normas del Sistema Nacional de Inversión Pública -SNIP-.
- Universidad de San Carlos de Guatemala, Política Ambiental.

### **3. PLANEACIÓN ESTRATEGICA**

Es el conjunto de acciones en el presente que hace una institución con el objeto de lograr resultados a futuro, que le permitirán una toma de decisiones de la mayor certidumbre posible, una organización eficaz eficiente, que coordine esfuerzos para ejecutar las decisiones dándoles el seguimiento correspondiente, se debe planear buscando atender la solución de la problemática identificada (Pañeda, Administración, 2003, pág. 63).

La planeación estratégica está conformada por la misión, visión y valores del comité, las cuales se detallan a continuación:

#### **3.1 MISIÓN**

“Somos una organización que planifica las diferentes actividades para la sostenibilidad del proyecto, que desarrolla herramientas para realizar las acciones que mantengan en buen estado la infraestructura y los alrededores del proyecto construcción puesto de salud en caserío Patoquer, así como las distintas charlas y capacitaciones en salud, apoyados en los recursos tecnológicos y humanos disponibles.”

### **3.2 VISIÓN.**

“Ser un comité que mantenga organizadas diferentes actividades en pro de la sostenibilidad del puesto de salud en caserío Patoquer, para mantenerlo limpio en su infraestructura, presentable en su exterior y sus alrededores en óptimas condiciones, así como el planteamiento de charlas informativas de prevención de la salud y desarrollar actividades para generar los fondos necesarios para realizar las distintas acciones programadas”.

### **3.3 VALORES**

“Son los que suelen mover la conducta y el comportamiento de las personas; orientan la vida y marcan la personalidad de las personas.” (Mauriño, 1998, pág. 65) El comité de salud en caserío Patoquer trabajará de acuerdo a los siguientes valores:

- **Comunicación**

Todos los integrantes del comité deben mantener distintas vías de comunicación con el intercambio de información para trabajar en forma ordenada y sin inconvenientes para cada actividad a realizar.

- **Servicio**

El comité brindará un servicio acorde a las actividades planeadas en el marco de la sostenibilidad del proyecto, creará un ambiente de agradecimiento y colaboración, para establecer una red de relaciones interpersonales con las personas de la comunidad.

- **Creatividad**

Los integrantes del comité desarrollarán distintas estrategias para incentivar a la población a que participe en las distintas actividades que se programen. donde se sentirán impulsadas para apoyar en el proyecto.

- **Respeto**

Cada miembro que integra la organización atenderá y compartirá con los pobladores de caserío Patoquer de forma educada, sin agraviar a ningún integrante o participante.

- Ética

Dentro de las actividades que se realicen para promover la sostenibilidad del proyecto, los integrantes del comité se comportaran de manera íntegra, lo que generará confianza en los pobladores del centro poblado.

#### **4. MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y DESCRIPTOR DE CARGOS**

“Tiene como objetivo definir de manera clara las tareas que se deberán desempeñar en un determinado puesto sino también incluir los factores de éxito para cumplir las expectativas del mismo” (Martin G, 2006, pág. 35). Instrumento que contiene la descripción de actividades que deben seguirse en la realización de los procesos administrativos, las funciones y responsabilidades que debe cumplir cada integrante de la estructura organizativa propuesta, para el comité de salud en la construcción del puesto de salud Patoquer, del municipio de San José Poaquil.

##### **4.1 JUSTIFICACIÓN**

Es necesaria la elaboración de una guía para los miembros del comité, para que desarrollen de forma ordenada y sistemática las distintas actividades que se propongan, así como tener el conocimiento de la base legal que ampara la funcionalidad y el cumplimiento de objetivos propuestos por el mismo.

##### **4.2 OBJETIVOS**

“Los objetivos pueden ser considerados como aquellas metas, fines, propósitos o guías que debe alcanzar la organización” (Chiavenato I. , 1999, pág. 30). A continuación, se detalla el objetivo general y los específicos del manual, para la organización del comité.

###### **4.2.1 General**

Contribuir a una nueva cultura de salud, donde se proporcionarán guías para el buen funcionamiento del comité y se definirán los roles y actividades de cada integrante para la adecuada toma de decisiones en el desarrollo de actividades en beneficio de los pobladores del caserío y lugares aledaños.

#### 4.2.3 Específicos

- Conocer las funciones, atribuciones, responsabilidades y canales de comunicación de los puestos dentro del comité, para evitar la duplicidad en el desarrollo de las actividades.
- Impedir que las funciones y actividades se repitan en los distintos puestos, para minimizar el tiempo de ejecución de las mismas.
- Servir de instrumento administrativo, para facilitar la comunicación entre los distintos puestos.
- Conocer el perfil de cada persona, para asignar a los individuos idóneos para cada puesto.
- Dar a conocer a cada uno de los miembros el contenido del instrumento.

### **5. VIGENCIA Y AUTORIZACIÓN**

El instrumento tendrá vigencia hasta que los integrantes del comité de salud Patoquer, tomen la decisión de realizar modificaciones o lo dejen sin vigencia.

El presente manual será autorizado por los integrantes del comité de salud Patoquer, con la conformidad de la totalidad de los mismos.

### **6. CAMPO DE APLICACIÓN**

El campo de aplicación de este manual de organización, será en el comité de salud para el puesto de Salud en caserío Patoquer del municipio de San José Poaquil, departamento de Chimaltenango y las respectivas áreas que la integran.

## **6.1 NORMAS**

Estas normas son de aplicación general, por lo que son de observancia en todas las áreas que conforman el comité.

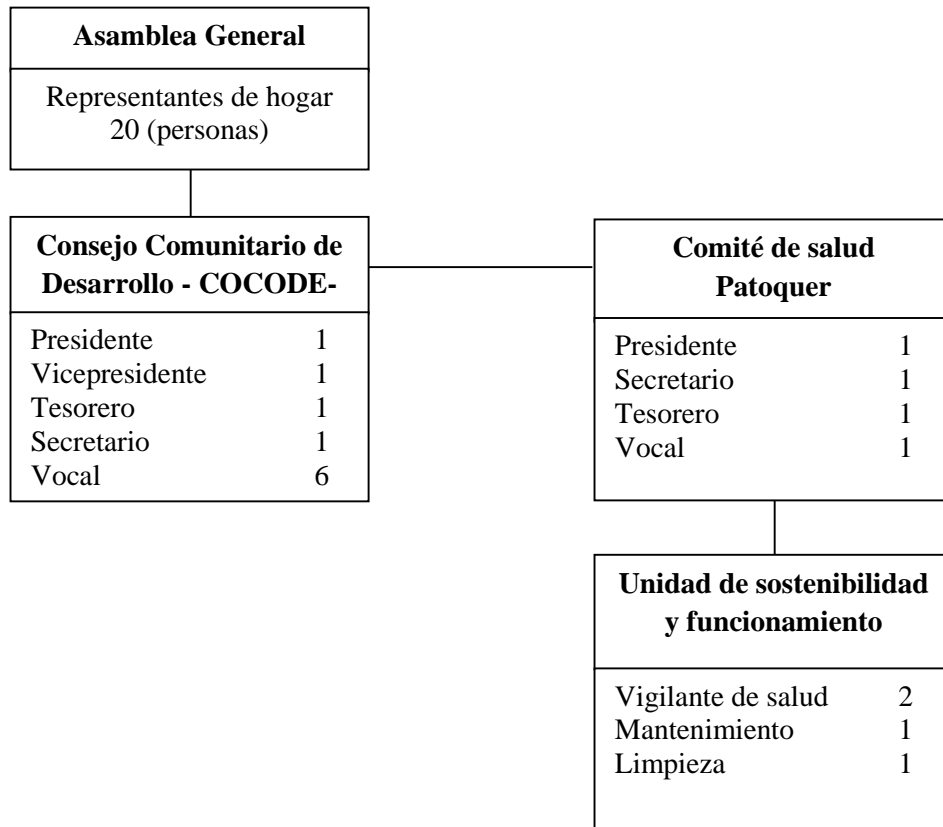
- El presente manual debe ser aprobado por el presidente, que es la máxima autoridad del comité.
- Todos los integrantes deben de poseer una copia del Manual de Organización.
- Toda actividad debe llevarse a cabo conforme al procedimiento establecido.
- Cada uno de los colaboradores debe de conocer los pasos y procedimientos a desarrollar y en caso de duda debe abocarse con el presidente.
- El manual podrá sufrir modificaciones motivadas por las personas que desarrollen las funciones y operaciones de las actividades, donde solicitarán por escrito al presidente la aprobación del cambio respectivo.

## **7. DISEÑO ORGANIZACIONAL**

Está representada gráficamente la estructura, en donde se muestran como están integrados los cargos y tramos de control dentro del comité.

A continuación, se presenta la forma en la que está constituida la estructura organizacional del comité de salud Patoquer.

**Gráfica 1**  
**Caserío Patoquer, municipio de San José Poaquil**  
**Departamento de Chimaltenango**  
**Comité de salud**  
**Organigrama nominal**  
**Año: 2016**



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2016.

La organización del comité tiene un organigrama sencillo y niveles jerárquicos claros y precisos, la autoridad y responsabilidad se transmiten por una sola línea para cada persona o unidad que conforma el comité.

## **8. FUNCIONES BÁSICAS DE LA ORGANIZACIÓN**

“Las funciones administrativas son: planificar, organizar, ejecutar y controlar, lo que implica la coordinación y dirección para el cumplimiento de los objetivos trazados” (Koontz, Weihrich, & Cannice, 2012, pág. 48). Permite lograr la actuación efectiva dentro de la organización y cumplir con varias asignaciones para llevar a cabo de manera eficiente el



proyecto, además, es necesario que cada individuo conozca las actividades que debe ejecutar. A continuación, se describen las siguientes funciones:

- Asamblea General

Estará conformada por diez pobladores del caserío Patoquer, cinco de la aldea Hacienda Vieja y cinco de la aldea Paley, las funciones más importantes serán: elección del comité de salud Patoquer, así como la supervisión de las actividades propuestas y aprobación de las mismas.

- Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE-

Serán los encargados de gestionar administrativamente ante las autoridades municipales la construcción del proyecto comunitario social puesto de salud, caserío Patoquer, además de informar ante la asamblea general los avances en la edificación del mismo.

- Comité de salud Patoquer

Elegidos por la asamblea general, la función principal será la de organizar y velar por el cumplimiento de las actividades que se realizarán durante el proceso de construcción, así como de elegir a las personas que conformarán la unidad de sostenibilidad y funcionamiento para mantener en óptimas condiciones el mismo. Estará integrado por presidente, secretario, tesorero y vocal, los cuales tendrán las siguientes funciones:

- Presidente

- Velar por el cumplimiento de los objetivos.
- Realizar plan de trabajo.
- Planificar y desarrollar actividades para integración de la comunidad con el puesto de salud.
- Coordinar charlas informativas para prevenir enfermedades comunes.
- Servir de enlace con organismos dedicados a la atención en salud.
- Coordinar jornadas de salud.

- Secretario
  - Elaborar y transcribir apuntes.
  - Elaborar memoria anual de labores y detallar cada una de las actividades realizadas.
  - Elaborar agenda de trabajo.
  - Llevar archivo de todo el historial.
  - Construir base de datos de la comunidad, para identificar riesgos de salud.
  
- Tesorero
  - Manejo de caja chica y arqueo.
  - Recolectar aportes para actividades de sostenibilidad del proyecto.
  - Presentar un informe del manejo de los recursos.
  - Comunicar al presidente sobre las acciones para la sostenibilidad del proyecto.
  - Planificar actividades para involucrar a la comunidad en la aportación de recursos económicos para la sostenibilidad del proyecto.
  
- Vocal
  - Asistencia a la presidencia en asuntos competentes al comité.
  - Desarrollar sesiones ordinarias y extraordinarias.
  - Servir de enlace entre el comité y la comunidad.
  - En caso de ausencia de cualquier integrante del comité, ser el sustituto.
  - Realizar un mapeo de personas, comercios o instituciones que puedan brindar apoyo en capacitaciones de salud preventiva a la comunidad.
  
- Unidad de sostenibilidad y funcionamiento
  - Elegidos por el comité de salud Patoquer, serán los encargados de realizar las actividades de sostenibilidad y funcionamiento del proyecto, desarrollarán jornadas de prevención de enfermedades, así como incentivar a la población a participar en las mismas, el mantenimiento de las instalaciones y la limpieza del puesto de salud, para mantener en condiciones adecuadas la atención que se brindará a la población beneficiada.

- Vigilantes de salud
  - Desarrollar jornadas de prevención de enfermedades.
  - Motivar a la población a que asista al puesto de salud.
  - Implementar campañas de concientización.
  - Desarrollar charlas informativas sobre cómo cuidar el puesto de salud.
  - Apoyar en la coordinación de jornadas de vacunación.
  - Establecer protocolos de atención en primeros auxilios.
  
- Mantenimiento
  - Elaborar plan de mantenimiento.
  - Elaborar memoria anual de labores y detallar cada una de las actividades realizadas.
  - Coordinar mantenimientos preventivos.
  - Realizar reparaciones a la obra gris o cambio de accesorios en las instalaciones, cuando sea requerido.
  
- Limpieza
  - Limpieza de suelos (barrer y fregar).
  - Limpieza de muebles (quitar polvo, pasar el trapo).
  - Limpieza de ventanas y puertas.
  - Orientar a los beneficiarios del puesto de salud, a depositar la basura en el lugar que le corresponde.

## **9. DESCRIPTORES DE CARGOS**

Para (Mondy R, 2005, pág. 25) Un descriptor de puestos es un documento que establece las tareas, deberes y responsabilidades del puesto. El descriptor de puesto debe proporcionar las definiciones concisas del trabajo que se espera realicen los colaboradores.

Para el comité de salud en caserío Patoquer se detallan los descriptores de cargos se detallan la naturaleza del cargo, atribuciones, autoridad, responsabilidad, especificaciones del cargo, requisitos mínimos y otros requisitos que sean indispensables para ocupar el cargo. Los descriptores de cada cargo dentro del comité de salud Patoquer se detallan a continuación:

**MANUAL DE ORGANIZACIÓN**  
**Comité de salud, construcción de puesto**  
**de salud, caserío Patoquer**



UN PUESTO DE SALUD  
 PARA TI....

<b>DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL CARGO</b>				
<b>Código de cargo:</b> 001		<b>Página:</b> 1 de 3		
<b>I. IDENTIFICACIÓN DE CARGO:</b>				
<b>Título del Cargo:</b>		Presidente		
<b>Ubicación administrativa:</b>		Administración		
<b>Inmediata superior:</b>		Ninguno		
<b>Subalternos:</b>		Secretario, tesorero y vocal		
<b>II. DESCRIPCIÓN DEL CARGO</b>				
<p><b>Naturaleza</b></p> <p>Cargo de carácter directivo es un cargo por elección, es la máxima autoridad del comité y para ello programa, organiza, dirige, coordina y controla las actividades técnicas y administrativas legales del comité.</p> <p><b>Atribuciones</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Administrar el comité y velar porque todas las actividades programadas sean ejecutadas.</li> <li>• Velar por el logro de los objetivos y políticas generales.</li> <li>• Mantener informado a sus subalternos acerca del funcionamiento del comité y de todos los asuntos que se requieran.</li> <li>• Planificar actividades para la sostenibilidad del proyecto.</li> <li>• Velar por que se cumplan las disposiciones administrativas del comité.</li> <li>• Planificar y desarrollar actividades para integración de la comunidad con el puesto de salud.</li> <li>• Coordinar charlas informativas sobre enfermedades comunes.</li> </ul>				
<b>ELABORADO POR:</b>	<b>FECHA AUTORIZADO:</b>	<b>FECHA ACTUALIZADO:</b>	<b>SELLO</b>	<b>FOLIO</b>
Walter Carias			 UN PUESTO DE SALUD PARA TI....	01

**MANUAL DE ORGANIZACIÓN**  
**Comité de salud, construcción de puesto**  
**de salud, caserío Patoquer**



UN PUESTO DE SALUD  
 PARA TI....

**DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL CARGO**

<b>Código de cargo:</b> 001		<b>Página:</b> 2 de 3		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Servir de enlace con organismos dedicados a la atención en salud.</li> <li>• Coordinar jornadas de salud.</li> </ul> <p><b>Autoridad</b>                  Directa sobre secretario, tesorero y vocal.</p> <p><b>Responsabilidades</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Actuar de conformidad con la ley, en lo referente al código civil, en la organización del comité.</li> <li>• Responsable por todas las actividades que desarrolle el personal a su cargo, donde velará por la aplicación adecuada de las normas internas y externas del comité.</li> </ul>				
<b>III. ESPECIFICACIONES DEL CARGO</b>				
<p><b>Requisitos mínimos</b></p> <p><b>Educación:</b> Título de nivel diversificado.</p> <p><b>Experiencia:</b> Mínima en la dirección de alguna organización.</p> <p><b>Conocimiento:</b> De leyes gubernamentales de la Constitución Política de la República de Guatemala, código de trabajo, código civil y regulación del reglamento de Comités.</p>				
<b>ELABORADO POR:</b>	<b>FECHA AUTORIZADO:</b>	<b>FECHA ACTUALIZADO:</b>	<b>SELLO</b>	<b>FOLIO</b>
Walter Carias			 UN PUESTO DE SALUD PARA TI....	02

**MANUAL DE ORGANIZACIÓN**  
**Comité de salud, construcción de puesto**  
**de salud, caserío Patoquer**



**UN PUESTO DE SALUD**  
**PARA TI....**


**DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL CARGO**

<b>Código de cargo:</b> 001			<b>Página:</b> 3 de 3	
<p><b>Habilidades y destrezas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Liderazgo</li> <li>• Facilidad de palabra</li> <li>• Comunicación con las personas</li> <li>• Toma de decisiones</li> <li>• Manejo de personal</li> <li>• Capacidad de trabajo en equipo</li> </ul> <p><b>Otros requisitos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ser residente de la comunidad</li> <li>• Valores éticos</li> </ul>				
<b>ELABORADO POR:</b>	<b>FECHA AUTORIZADO:</b>	<b>FECHA ACTUALIZADO:</b>	<b>SELLO</b>	<b>FOLIO</b>
Walter Carias			 <b>UN PUESTO DE SALUD</b> <b>PARA TI....</b>	03

**MANUAL DE ORGANIZACIÓN**  
**Comité de salud, construcción de puesto**  
**de salud, caserío Patoquer**



**UN PUESTO DE SALUD**  
**PARA TI....**

<b>DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL CARGO</b>				
<b>Código de cargo:</b> 002		<b>Página:</b> 1 de 3		
<b>I. IDENTIFICACIÓN DE CARGO:</b>				
<b>Título del Cargo:</b>		Secretario		
<b>Ubicación administrativa:</b>		Administración		
<b>Inmediata superior:</b>		Presidente		
<b>Subalternos:</b>		N/A		
<b>II. DESCRIPCIÓN DEL CARGO</b>				
<p><b>Naturaleza</b></p> <p>Puesto de carácter administrativo que tiene como función desarrollar en forma eficiente todo lo relacionado a actividades secretariales y dejar constancia escrita de hechos y situaciones del comité.</p> <p><b>Atribuciones</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaborar y transcribir apuntes emanados del Comité.</li> <li>• Elaborar la memoria anual de labores y detallar cada una de las actividades realizadas durante ese período de tiempo.</li> <li>• Redactar y levantar actas en reuniones ordinarias y extraordinarias.</li> <li>• Elaborar agenda de trabajo con el presidente del comité.</li> <li>• Informar a todos los integrantes del comité sobre las actividades que se desarrollarán.</li> <li>• Mantener bajo su cuidado y responsabilidad todos los documentos del comité.</li> <li>• Construir base de datos comunitaria, para identificar riesgos de salud.</li> </ul>				
<b>ELABORADO POR:</b>	<b>FECHA AUTORIZADO:</b>	<b>FECHA ACTUALIZADO:</b>	<b>SELLO</b>	<b>FOLIO</b>
Walter Carias			 <b>UN PUESTO DE SALUD</b> <b>PARA TI....</b>	04

**MANUAL DE ORGANIZACIÓN**  
**Comité de salud, construcción de puesto**  
**de salud, caserío Patoquer**



UN PUESTO DE SALUD  
 PARA TI....

**DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL CARGO**

<b>Código de cargo:</b> 002		<b>Página:</b> 2 de 3		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cumplir con todas las demás funciones inherentes a su cargo y las que se les sean asignados por el comité.</li> </ul> <p><b>Autoridad</b>                  Para la toma de decisiones con respeto al desempeño de sus actividades, tiene voz y voto en las decisiones que se tomen en el comité.</p> <p><b>Responsabilidades</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Llevar el control de archivo de los documentos del comité.</li> <li>• Llevar el control del libro de registro de las actividades y actualizarlo en forma constante.</li> <li>• Resguardar el libro de actas y el Acta o Escritura Pública de Constitución del Comité.</li> </ul>				
<b>III. ESPECIFICACIONES DEL CARGO</b>				
<p><b>Requisitos mínimos</b></p> <p><b>Educación:</b> Título de nivel básico.</p> <p><b>Experiencia:</b> Mínima como secretario en alguna organización.</p> <p><b>Conocimiento:</b> En clasificación y orden de documentos, elaboración de actas, ortografía y gramática, no indispensable.</p>				
<b>ELABORADO POR:</b>	<b>FECHA AUTORIZADO:</b>	<b>FECHA ACTUALIZADO:</b>	<b>SELLO</b>	<b>FOLIO</b>
Walter Carias			 UN PUESTO DE SALUD PARA TI....	05



**MANUAL DE ORGANIZACIÓN**  
**Comité de salud, construcción de puesto**  
**de salud, caserío Patoquer**




**UN PUESTO DE SALUD**  
**PARA TI....**

**DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL CARGO**

<b>Código de cargo:</b> 002			<b>Página:</b> 3 de 3	
<p><b>Habilidades y destrezas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Liderazgo</li> <li>• Facilidad de palabra</li> <li>• Comunicación con las personas</li> <li>• Toma de decisiones</li> <li>• Manejo de personal</li> <li>• Capacidad de trabajo en equipo</li> </ul> <p><b>Otros requisitos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ser residente de la comunidad</li> <li>• Valores éticos</li> </ul>				
<b>ELABORADO POR:</b>	<b>FECHA AUTORIZADO:</b>	<b>FECHA ACTUALIZADO:</b>	<b>SELLO</b>	<b>FOLIO</b>
Walter Carias			 <b>UN PUESTO DE SALUD</b> <b>PARA TI....</b>	06

**MANUAL DE ORGANIZACIÓN**  
**Comité de salud, construcción de puesto**  
**de salud, caserío Patoquer**



<b>DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL CARGO</b>				
<b>Código de cargo:</b> 003		<b>Página:</b> 1 de 3		
<b>I. IDENTIFICACIÓN DE CARGO:</b>				
<b>Título del Cargo:</b>		Tesorero		
<b>Ubicación administrativa:</b>		Administración		
<b>Inmediata superior:</b>		Presidente		
<b>Subalternos:</b>		N/A		
<b>II. DESCRIPCIÓN DEL CARGO</b>				
<p><b>Naturaleza</b></p> <p>Cargo de nivel administrativo contable relacionado con la recaudación resguardo y el control de fondos para sostenibilidad del proyecto y dará cumplimiento a las órdenes de pago autorizadas conjuntamente con el presidente.</p> <p><b>Atribuciones</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Control de ingresos y egresos.</li> <li>• Manejo de caja chica.</li> <li>• Gestionar fuentes de financiamiento para actividades de sostenibilidad del proyecto.</li> <li>• Expedir un recibo por todos los valores que ingresen al comité por concepto de donación o recaudación, con su respectiva copia para llevar el debido control del efectivo.</li> <li>• Comunicar al presidente sobre las acciones para la sostenibilidad del proyecto.</li> <li>• Planificar actividades para involucrar a la comunidad en la aportación de recursos económicos para la sostenibilidad del proyecto.</li> </ul>				
<b>ELABORADO POR:</b>	<b>FECHA AUTORIZADO:</b>	<b>FECHA ACTUALIZADO:</b>	<b>SELLO</b>	<b>FOLIO</b>
Walter Carias			 UN PUESTO DE SALUD PARA TI....	07

**MANUAL DE ORGANIZACIÓN**  
**Comité de salud, construcción de puesto**  
**de salud, caserío Patoquer**



UN PUESTO DE SALUD  
 PARA TI....

**DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL CARGO**

<b>Código de cargo:</b> 003	<b>Página:</b> 2 de 3
<p><b>Autoridad</b></p> <p>Para la toma de decisiones con respeto al desempeño de sus actividades, tiene voz y voto en las decisiones que se tomen en el comité.</p> <p><b>Responsabilidades</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Asistir a las reuniones que realice el comité, donde proporcionará de manera oportuna la documentación y/o explicaciones que le sean requeridas.</li> <li>• Preparar y entregar los informes relacionados con el cargo que solicite el comité.</li> <li>• Trasladar todos los documentos autorizados y firmados en relación a las atribuciones de su cargo al secretario para su respectivo archivo.</li> </ul>	

**III. ESPECIFICACIONES DEL CARGO**

<p><b>Requisitos mínimos</b></p> <p><b>Educación:</b> Título de nivel básico.</p> <p><b>Experiencia:</b> Mínima como tesorero o auxiliar contable no indispensable.</p> <p><b>Conocimiento:</b> De contabilidad general, no indispensable.</p>	
--	--

<b>ELABORADO POR:</b>	<b>FECHA AUTORIZADO:</b>	<b>FECHA ACTUALIZADO:</b>	<b>SELLO</b>	<b>FOLIO</b>
Walter Carias				08

**MANUAL DE ORGANIZACIÓN**  
**Comité de salud, construcción de puesto**  
**de salud, caserío Patoquer**



**UN PUESTO DE SALUD**  
**PARA TI....**


**DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL CARGO**

<b>Código de cargo:</b> 003			<b>Página:</b> 3 de 3	
<p><b>Habilidades y destrezas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Buenas relaciones interpersonales</li> <li>• Habilidad numérica</li> <li>• Alta calidad moral y profesional</li> <li>• Toma de decisiones</li> <li>• Manejo de información confidencial</li> <li>• Principios y prácticas de contabilidad</li> </ul> <p><b>Otros requisitos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ser residente de la comunidad</li> <li>• Valores éticos</li> </ul>				
<b>ELABORADO POR:</b>	<b>FECHA AUTORIZADO:</b>	<b>FECHA ACTUALIZADO:</b>	<b>SELLO</b>	<b>FOLIO</b>
Walter Carias				09

**MANUAL DE ORGANIZACIÓN**  
**Comité de salud, construcción de puesto**  
**de salud, caserío Patoquer**



UN PUESTO DE SALUD  
 PARA TI....

<b>DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL CARGO</b>				
<b>Código de cargo:</b> 004		<b>Página:</b> 1 de 2		
<b>I. IDENTIFICACIÓN DE CARGO:</b>				
<b>Título del Cargo:</b>		Vocal		
<b>Ubicación administrativa:</b>		Administración		
<b>Inmediata superior:</b>		Presidente		
<b>Subalternos:</b>		N/A		
<b>II. DESCRIPCIÓN DEL CARGO</b>				
<p><b>Naturaleza</b></p> <p>Puesto de carácter asesor, consultivo, se encarga de realizar funciones encomendadas por el Presidente que favorezcan a cumplir con los objetivos del comité.</p> <p><b>Atribuciones</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Asistir a la presidencia en asuntos competentes al comité.</li> <li>• Desarrollar sesiones ordinarias y extraordinarias.</li> <li>• Servir de enlace entre el comité y la comunidad.</li> <li>• En caso de ausencia de cualquier integrante del comité, ser el sustituto.</li> <li>• Realizar un mapeo de personas, comercios o instituciones que puedan brindar apoyo en capacitaciones de salud preventiva a la comunidad.</li> </ul> <p><b>Autoridad</b></p> <p>Para la toma de decisiones con respeto al desempeño de sus actividades, tiene voz y voto en las decisiones que se tomen en el comité.</p>				
<b>ELABORADO POR:</b>	<b>FECHA AUTORIZADO:</b>	<b>FECHA ACTUALIZADO:</b>	<b>SELLO</b>	<b>FOLIO</b>
Walter Carias			 UN PUESTO DE SALUD PARA TI....	10

**MANUAL DE ORGANIZACIÓN**  
**Comité de salud, construcción de puesto**  
**de salud, caserío Patoquer**



UN PUESTO DE SALUD  
 PARA TI....

**DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL CARGO**

<b>Código de cargo:</b> 004		<b>Página:</b> 2 de 2		
<p><b>Responsabilidades</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Asistir puntualmente a las reuniones que organice el comité.</li> <li>• Desempeñar eficientemente las actividades y tareas que se le encomienden.</li> </ul>				
<b>III. ESPECIFICACIONES DEL CARGO</b>				
<p><b>Requisitos mínimos</b></p> <p><b>Educación:</b> Título de nivel básico.</p> <p><b>Experiencia:</b> N/A</p> <p><b>Habilidades y destrezas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Buenas relaciones interpersonales</li> <li>• Comunicación asertiva</li> <li>• Don de servicio</li> <li>• Manejo de equipo de oficina</li> <li>• Tener iniciativa</li> </ul> <p><b>Otros requisitos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ser residente de la comunidad</li> <li>• Valores éticos</li> </ul>				
<b>ELABORADO POR:</b>	<b>FECHA AUTORIZADO:</b>	<b>FECHA ACTUALIZADO:</b>	<b>SELLO</b>	<b>FOLIO</b>
Walter Carias			 UN PUESTO DE SALUD PARA TI....	11

**MANUAL DE ORGANIZACIÓN**  
**Comité de salud, construcción de puesto**  
**de salud, caserío Patoquer**



UN PUESTO DE SALUD  
 PARA TI....

<b>DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL CARGO</b>				
<b>Código de cargo:</b> 005		<b>Página:</b> 1 de 2		
<b>I. IDENTIFICACIÓN DE CARGO:</b>				
<b>Título del Cargo:</b>		Vigilantes de salud		
<b>Ubicación administrativa:</b>		Administración		
<b>Inmediata superior:</b>		Presidente		
<b>Subalternos:</b>		Mantenimiento y limpieza		
<b>II. DESCRIPCIÓN DEL CARGO</b>				
<p><b>Naturaleza</b></p> <p>Cargo de carácter operativo es un cargo por elección, es el enlace de la población con el puesto de salud y para ello programa, organiza, coordina y controla las actividades de sostenibilidad del comité.</p> <p><b>Atribuciones</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollar jornadas de prevención de enfermedades.</li> <li>• Motivar a la población a que asista al puesto de salud.</li> <li>• Implementar campañas de concientización.</li> <li>• Desarrollar charlas informativas sobre cómo cuidar el puesto de salud.</li> <li>• Apoyar en la coordinación de jornadas de vacunación.</li> <li>• Establecer protocolos de atención en primeros auxilios.</li> </ul> <p><b>Autoridad</b></p> <p>Para el desarrollo y apoyo en las jornadas y campañas de concientización, así como en la toma de decisiones con respecto al desempeño de sus actividades.</p>				
<b>ELABORADO POR:</b>	<b>FECHA AUTORIZADO:</b>	<b>FECHA ACTUALIZADO:</b>	<b>SELLO</b>	<b>FOLIO</b>
Walter Carias				12

**MANUAL DE ORGANIZACIÓN**  
**Comité de salud, construcción de puesto**  
**de salud, caserío Patoquer**



UN PUESTO DE SALUD  
 PARA TI....

**DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL CARGO**

<b>Código de cargo:</b> 005		<b>Página:</b> 2 de 2		
<p><b>Responsabilidades</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cumplir con las actividades programadas, en cuanto a la sostenibilidad del puesto de salud.</li> <li>• Ser el enlace con la población que utilice el puesto de salud, para integrar a los pobladores en las actividades que se realicen.</li> </ul>				
<b>III. ESPECIFICACIONES DEL CARGO</b>				
<p><b>Requisitos mínimos</b></p> <p><b>Educación:</b> Título de nivel básico.</p> <p><b>Experiencia:</b> Mínima en la coordinación de jornadas de salud y propagación de acciones para sostenibilidad.</p>				
<p><b>Habilidades y destrezas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Don de servicio.</li> <li>• Facilidad de palabra</li> <li>• Comunicación con las personas</li> <li>• Toma de decisiones</li> <li>• Capacidad de trabajo en equipo</li> </ul>				
<p><b>Otros requisitos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ser residente de la comunidad</li> <li>• Valores éticos</li> </ul>				
<b>ELABORADO POR:</b>	<b>FECHA AUTORIZADO:</b>	<b>FECHA ACTUALIZADO:</b>	<b>SELLO</b>	<b>FOLIO</b>
Walter Carias			 UN PUESTO DE SALUD PARA TI....	13



**MANUAL DE ORGANIZACIÓN**  
**Comité de salud, construcción de puesto**  
**de salud, caserío Patoquer**



UN PUESTO DE SALUD  
 PARA TI....

<b>DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL CARGO</b>				
<b>Código de cargo:</b> 006		<b>Página:</b> 1 de 2		
<b>I. IDENTIFICACIÓN DE CARGO:</b>				
<b>Título del Cargo:</b>		Mantenimiento		
<b>Ubicación administrativa:</b>		Administración		
<b>Inmediata superior:</b>		Presidente		
<b>Subalternos:</b>		N/A		
<b>II. DESCRIPCIÓN DEL CARGO</b>				
<p><b>Naturaleza</b></p> <p>Puesto de carácter operativo que tiene como función desarrollar todas las acciones necesarias para cuidar y proteger el estado del edificio, así como conservarlo en óptimas condiciones.</p> <p><b>Atribuciones</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaborar plan de mantenimiento.</li> <li>• Elaborar la memoria anual de labores y detallar cada una de las actividades realizadas.</li> <li>• Coordinar mantenimientos preventivos.</li> <li>• Realizar reparaciones a la obra gris o cambio de accesorios en las instalaciones, cuando sea requerido.</li> </ul> <p><b>Autoridad</b></p> <p>Para la toma de decisiones con respeto al desempeño de sus actividades, así como de mantener el puesto de salud en las mejores condiciones de infraestructura.</p>				
<b>ELABORADO POR:</b>	<b>FECHA AUTORIZADO:</b>	<b>FECHA ACTUALIZADO:</b>	<b>SELLO</b>	<b>FOLIO</b>
Walter Carias				14

**MANUAL DE ORGANIZACIÓN**  
**Comité de salud, construcción de puesto**  
**de salud, caserío Patoquer**



UN PUESTO DE SALUD  
 PARA TI....

**DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL CARGO**

<b>Código de cargo:</b> 006		<b>Página:</b> 2 de 2		
<p><b>Responsabilidades</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisión de iluminación, sanitarios, ductos de agua, etc.</li> <li>• Limpieza de área verde, en los alrededores del puesto de salud.</li> <li>• Realizar mantenimiento general al edificio cuando sea requerido.</li> </ul>				
<b>III. ESPECIFICACIONES DEL CARGO</b>				
<p><b>Requisitos mínimos</b></p> <p><b>Educación:</b> Título de nivel básico.</p> <p><b>Experiencia:</b> Mínima en áreas de construcción, electricidad, plomería, etc.</p> <p><b>Habilidades y destrezas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Manejo de herramientas.</li> <li>• Respuesta rápida para solucionar problemas.</li> <li>• Toma de decisiones.</li> <li>• Capacidad de trabajo en equipo.</li> </ul> <p><b>Otros requisitos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ser residente de la comunidad.</li> <li>• Valores éticos.</li> </ul>				
<b>ELABORADO POR:</b>	<b>FECHA AUTORIZADO:</b>	<b>FECHA ACTUALIZADO:</b>	<b>SELLO</b>	<b>FOLIO</b>
Walter Carias			 UN PUESTO DE SALUD PARA TI....	15

**MANUAL DE ORGANIZACIÓN**  
**Comité de salud, construcción de puesto**  
**de salud, caserío Patoquer**



UN PUESTO DE SALUD  
 PARA TI....

<b>DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL CARGO</b>				
<b>Código de cargo:</b> 007		<b>Página:</b> 1 de 2		
<b>I. IDENTIFICACIÓN DE CARGO:</b>				
<b>Título del Cargo:</b>		Limpieza		
<b>Ubicación administrativa:</b>		Administración		
<b>Inmediata superior:</b>		Presidente		
<b>Subalternos:</b>		N/A		
<b>II. DESCRIPCIÓN DEL CARGO</b>				
<p><b>Naturaleza</b></p> <p>Cargo de nivel operativo, relacionado con mantener el puesto de salud en condiciones limpias y que las personas que asistan cuenten con un ambiente higiénico y agradable.</p> <p><b>Atribuciones</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Limpieza de suelos (barrer y fregar).</li> <li>• Limpieza de muebles (quitar polvo, pasar el trapo).</li> <li>• Limpieza de ventanas y puertas.</li> <li>• Orientar a los usuarios del puesto de salud, a depositar la basura en el lugar que le corresponde.</li> </ul> <p><b>Autoridad</b></p> <p>Para la toma de decisiones con respeto al desempeño de sus actividades.</p> <p><b>Responsabilidades</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mantener las áreas de oficina, muebles y ventanerías libres de polvo.</li> <li>• Detallar la rutina de limpieza que se llevara a cabo diariamente.</li> </ul>				
<b>ELABORADO POR:</b>	<b>FECHA AUTORIZADO:</b>	<b>FECHA ACTUALIZADO:</b>	<b>SELLO</b>	<b>FOLIO</b>
Walter Carias			 UN PUESTO DE SALUD PARA TI....	16

**MANUAL DE ORGANIZACIÓN**  
**Comité de salud, construcción de puesto**  
**de salud, caserío Patoquer**



UN PUESTO DE SALUD  
 PARA TI....

**DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL CARGO**

<b>Código de cargo:</b> 007			<b>Página:</b> 2 de 2	
<b>III. ESPECIFICACIONES DEL CARGO</b>				
<p><b>Requisitos mínimos</b></p> <p><b>Educación:</b> Título de nivel básico.</p> <p><b>Experiencia:</b> Mínima en el área de limpieza.</p> <p><b>Habilidades y destrezas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Buenas relaciones interpersonales.</li> <li>• Comunicación asertiva.</li> <li>• Toma de decisiones.</li> <li>• Don de servicio.</li> <li>• Manejo de equipo de limpieza.</li> </ul> <p><b>Otros requisitos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ser residente de la comunidad</li> <li>• Valores éticos.</li> </ul>				
<b>ELABORADO POR:</b>	<b>FECHA AUTORIZADO:</b>	<b>FECHA ACTUALIZADO:</b>	<b>SELLO</b>	<b>FOLIO</b>
Walter Carias			 UN PUESTO DE SALUD PARA TI....	17

## CONCLUSIONES

Se presentan las siguientes conclusiones de acuerdo a la propuesta del manual de organización y descripción de los puestos para el comité de salud proyecto comunitario social construcción de puesto de salud, caserío Patoquer, del municipio de San José Poaquil, departamento de Chimaltenango.

- El manual de organización y descriptor de puestos da a conocer la forma en que cada miembro debe realizar sus funciones y delimitar las actividades de cada cargo dentro del comité de salud, para llevar a cabo las diferentes actividades de manera ordenada y en el tiempo establecido y así poder cumplir con los objetivos planteados en beneficio de los pobladores para la sostenibilidad del proyecto comunitario social construcción de puesto de salud, caserío Patoquer.
- La estructura y diseño organizacional del manual de organización es la forma en que se relacionan los niveles jerárquicos y canales de comunicación, esta representado de forma escrita y gráfica, da a conocer la posición de cada integrante del comité, así como las funciones y relaciones de trabajo con los demás integrantes.
- La descripción de puestos y cargos define el nombre del cargo, ubicación administrativa, quien es su inmediato superior, así como sus subalternos, naturaleza, atribuciones, autoridad, responsabilidades y habilidades y destrezas, que son requeridas a las personas que ocuparan el cargo, con el fin de desarrollar de la mejor manera las actividades que le son asignadas.

## **RECOMENDACIONES**

De acuerdo a las conclusiones determinadas en el manual de organización y descriptor de cargos se presentan las siguientes recomendaciones:

- Para que la sostenibilidad del proyecto comunitario social construcción de puesto de salud, caserío Patoquer, se desarrolle de forma ordenada y planificada es necesario que el comité de salud realice la implementación del manual de organización y descriptor de cargos donde se detallen las funciones a realizar en cada cargo, así como la estructura organizativa a proponer dentro del comité.
- Al encontrarse en funciones el comité de salud en el caserío Patoquer es indispensable que se aplique el diseño organizacional propuesto, así como los procesos y responsabilidades de los cargos, además, dar a conocer a todos los integrantes cada propuesta de cambio sugerida, para la mejora del mismo.
- En la implementación de las funciones del comité es necesario dar a conocer la descripción de cargos a todos y cada uno de los miembros que lo conforman, para que puedan desarrollar sus atribuciones, relaciones de trabajo y responsabilidades, así como capacitar a los integrantes de nuevo ingreso para que puedan aplicar las actividades sin ninguna complicación.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Chiavenato. (1999). *Administración de Recursos Humanos*. Colombia: Mc Graw Hill. Recuperado el 23 de 12 de 2018. Pag. 30

Koontz, H., Weihrich, H., & Cannice, M. (2012). *Administracion, una perspectiva global empresarial*. México: Mc Graw Hill. Recuperado el 12 de 09 de 2018. Pag. 48

Martin G, A. T. (2006). *Manual de Planeación Estrategica*. México: Panorama Editorial. Recuperado el 12 de 09 de 2018. Pag. 35

Mauriño, J. M. (1998). *Personas de Conciencia*. España: Ediciones San Pablo. Recuperado el 25 de 09 de 2018. Pag. 65

Mondy R, y. N. (2005). *Administración de Recursos Humanos* (Novena edición ed.). México: Pearson Educación, México, S.A. de C.V. Recuperado el 16/08/2018 de 08 de 2018. Pag. 25

Pañeda, J. B. (2003). *Administraciòn*. GUATEMALA: Mc Graw Hill, Interamericana Editores, S.A. de C.V. Pag. 63

## **ANEXO 2**

**CAMPAÑA DE CONCIENTIZACIÓN “PROYECTO COMUNITARIO SOCIAL  
CONSTRUCCIÓN DE PUESTO DE SALUD, CASERÍO PATOQUER DEL  
MUNICIPIO DE SAN JOSE POAQUIL, DEPARTAMENTO DE CHIMALTENANGO”**





**UN PUESTO DE SALUD  
PARA TI....**

## ÍNDICE GENERAL

Descripción	Página
<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>i</b>
<b>1. CAMPAÑA DE CONCIENTIZACIÓN</b>	<b>1</b>
<b>1.1 DESCRIPCIÓN</b>	<b>1</b>
<b>1.2 OBJETIVOS</b>	<b>2</b>
1.2.1 Objetivo general	2
1.2.2 Objetivos Específicos	2
<b>1.3 BENEFICIOS DE LA PROPUESTA</b>	<b>3</b>
<b>1.4 POBLACION BENEFICIADA</b>	<b>3</b>
1.4.1 Segmentación demográfica	3
1.4.2 Segmentación geográfica	4
1.4.3 Segmentación psicográfica	4
<b>2. TÉCNICAS PUBLICITARIAS</b>	<b>4</b>
<b>2.1 MENSAJE PUBLICITARIO</b>	<b>4</b>
<b>2.2 ESTRATEGÍAS CREATIVAS</b>	<b>5</b>
<b>3. PLAN DE MEDIOS</b>	<b>5</b>
<b>3.1 MANTA VINÍLICA EN TUC-TUC</b>	<b>5</b>
<b>3.2 AFICHES</b>	<b>7</b>
<b>3.3 CONFERENCIA SOBRE CONCIENTIZACIÓN Y SOSTENIBILIDAD</b>	<b>9</b>
<b>3.4 VOCEO</b>	<b>12</b>
<b>3.5 MENSAJE EN PAGINA DE FACEBOOK</b>	<b>14</b>
<b>4. ALCANCE Y FRECUENCIA</b>	<b>15</b>
<b>5. PRESUPUESTO PUBLICITARIO</b>	<b>16</b>
<b>6. DURACIÓN DE LA CAMPAÑA</b>	<b>16</b>
<b>7. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO</b>	<b>17</b>
<b>8. PLAN DE ACCIÓN</b>	<b>20</b>
<b>CONCLUSIÓN</b>	<b>22</b>
<b>RECOMENDACIÓN</b>	<b>23</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	<b>24</b>

## ÍNDICE DE CUADROS

<b>No.</b>	<b>CONTENIDO</b>	<b>Página</b>
1	Caserío Patoquer, municipio de San José Poaquil. Departamento de Chimaltenango. Proyecto: construcción puesto de salud. Presupuesto publicitario. Año: 2016.	16
2	Caserío Patoquer, municipio de San José Poaquil. Departamento de Chimaltenango. Proyecto: construcción puesto de salud. Cronograma de actividades. Año: 2016.	17

## ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.	CONTENIDO	Página
1	Caserío Patoquer, municipio de San José Poaquil. Departamento de Chimaltenango. Campaña de concientización. Manta vinílica. Año: 2016.	6
2	Caserío Patoquer, municipio de San José Poaquil. Departamento de Chimaltenango. Campaña de concientización. Afiche. Año: 2016.	8
3	Caserío Patoquer, municipio de San José Poaquil. Departamento de Chimaltenango. Campaña de concientización. Carta de solicitud a alcaldes. Año: 2016.	10
4	Caserío Patoquer, municipio de San José Poaquil. Departamento de Chimaltenango. Campaña de concientización. Conferencia sobre concientización y sostenibilidad. Año: 2016.	11
5	Caserío Patoquer, municipio de San José Poaquil. Departamento de Chimaltenango. Campaña de concientización. Voceo. Año: 2016.	13
6	Caserío Patoquer, municipio de San José Poaquil. Departamento de Chimaltenango. Campaña de concientización. Página de facebook. Año: 2016.	14
7	Caserío Patoquer, municipio de San José Poaquil. Departamento de Chimaltenango. Campaña de concientización. Encuesta de satisfacción. Año: 2016.	18
8	Caserío Patoquer, municipio de San José Poaquil. Departamento de Chimaltenango. Proyecto: Construcción puesto de salud. Plan de acción. Año: 2016.	21

## **INTRODUCCIÓN**

La campaña de concientización da a conocer la forma en que se aplicarán las estrategias que desarrollará el comité de salud para incentivar a los pobladores a participar en la sostenibilidad del proyecto comunitario social construcción de puesto de salud, caserío Patoquer, municipio de San José Poaquil, departamento de Chimaltenango.

Está elaborada para la comprensión y aplicación de los integrantes del comité, asimismo involucra a organizaciones y pobladores que desean participar, se desarrollan los siguiente temas: que es una campaña de concientización, objetivos generales y específicos, beneficios, población a beneficiar, técnicas publicitarias, mensaje publicitario, estrategias creativas, plan de medios, alcance y frecuencia, presupuesto publicitario, duración de la campaña, evaluación y seguimiento, plan de acción, conclusiones, recomendaciones y referencias bibliográficas. Se debe considerar que la campaña de concientización estará sujeto a modificaciones futuras, las cuales ayudarán a mejorar la implementación por parte del comité y los pobladores.

## **1. CAMPAÑA DE CONCIENTIZACIÓN**

Se puede definir a una campaña de concientización o de bien público como toda acción comunicacional dirigida a la concientización de una sociedad sobre un problema específico, para luego pasar a una modificación conductual o a realizar una acción para el bien común social. (Alberto, 2000, pág. 16)

Phillip Kotler define a las campañas de bien público como "Un esfuerzo organizado, dirigido por un grupo (el objetivo) que acepten, modifiquen o abandonen ciertas ideas, actitudes, prácticas y conductas" (p.7).

Una campaña de bien público, se trata de un conjunto de mensajes que no tienen un interés económico-político, pero sí tienen un interés social, porque su objetivo principal es la búsqueda del bienestar común; es una campaña realizada con buena voluntad, con deseo de mejorar la vida cotidiana de todos los que pertenecen a una comunidad.

Comunicar bien y concebir una imagen adecuada es primordial para estas campañas, porque todo inicia y finaliza con la manera de transmitir y explicar decisivamente lo que hacen. La eficacia o no de las acciones tomadas en este tipo de campañas depende del compromiso de aquellos que motivan este tipo de comunicación social; por lo que se debe mostrar transparencia y convicción con el mínimo esfuerzo y el máximo rendimiento.

### **1.1 DESCRIPCIÓN**

Todos los seres humanos tenemos el derecho de recibir atención médica por parte de las autoridades, sin embargo, hay lugares donde el servicio es deficiente y se opta por recurrir a curanderos dentro de la comunidad, pero de esta manera no pueden recibir un servicio estandarizado, en un lugar con condiciones adecuadas y un horario de atención específico; como es el caso de los pobladores del caserío Patoquer.

Debido a que en el caserío Patoquer no existe un puesto de salud, es preciso crear conciencia en los pobladores del caserío y las personas de los poblados cercanos, sobre la importancia de asistir y contar con un puesto de salud en la comunidad. Para lograr la

sostenibilidad del proyecto, es necesario implementar acciones en pro del cuidado y mantenimiento de la obra física, donde participarán en jornadas de limpieza en las partes aledañas, recorte de pasto y aplicación de pintura, con la finalidad de mantenerlo en condiciones óptimas, así como dar a conocer a los habitantes del lugar y pobladores cercanos sobre la importancia de acudir a las jornadas de salud programadas y actividades preventivas promocionales.

La sostenibilidad del proyecto de salud es un esfuerzo de varios actores dentro de la comunidad, por lo que deben participar pobladores que ayuden a incentivar y motivar un mensaje de concientización que sea conocido por la mayoría de los habitantes.

## **1.2 OBJETIVOS**

“Los objetivos pueden ser considerados como aquellas metas, fines, propósitos o guías que debe alcanzar la organización” (Chiavenato, 1999, pág. 30). Se plantea el objetivo general y los objetivos específicos, para lograr concientizar a la población beneficiada con la construcción del puesto de salud:

### **1.2.1 Objetivo general**

Lograr que los habitantes de el caserío Patoquer, asistan a las actividades propuestas y velen por la sostenibilidad del puesto de salud, para generar un cambio de actitud entre los pobladores, que les permita enfrentar su problemática económica y cultural de una manera compatible con el proyecto propuesto.

### **1.2.2 Objetivos Específicos**

- Exponer las ventajas y los beneficios que tendrían los habitantes de las comunidades al contar con un puesto de salud.
- Dar a conocer los servicios que se ofrecerían en el puesto de salud.
- Ampliar los conocimientos de las personas sobre cómo involucrarse en las actividades del puesto de salud, tales como: jornadas de vacunación y promoción de la salud.

- Incentivar a los pobladores a mantener el puesto de salud en condiciones óptimas. (servicios básicos, limpieza general y podado en áreas verdes).

### **1.3 BENEFICIOS DE LA PROPUESTA**

La campaña de concientización para el proyecto comunitario social construcción de puesto de salud, caserío Patoquer tendrá beneficio directo en los pobladores, ya que creará una cultura de concientización sobre el cuidado de la infraestructura del proyecto, así como ampliar los conocimientos en relación a la prevención de las enfermedades más comunes que afectan principalmente a niños en el centro poblado.

Esto con el objetivo de integrar a la comunidad y organizaciones para el cuidado de un puesto de salud que beneficiará en atención integral de salud, consulta general, consulta materno-infantil, primeros auxilios, planificación familiar y asistencia al adulto mayor, también contará con personal capacitado para una apropiada atención en salud.

### **1.4 POBLACION BENEFICIADA**

Los habitantes en el caserío Patoquer en el año 2016, ascienden a 1,016, se tomarán en cuenta los pobladores de aldea Hacienda Vieja con 824 y aldea Paley que cuentan con 820 habitantes, que son poblados cercanos al lugar de construcción del puesto de salud. La totalidad de población beneficiada será de 2,660 personas.

#### **1.4.1 Segmentación demográfica**

“Comprende las características de la población, las variables típicas son: género, educación, ingreso y origen étnico.” (CLOW & BAACK, 2010, pág. 68)

La campaña de concientización estará dirigida a los pobladores de sexo masculino y femenino, comprendidos en los niveles académicos bajo, medio y alto, con ingresos bajos, medios y altos y de origen étnico indígena y no indígena.



#### 1.4.2 Segmentación geográfica

“Consiste en dividir el mercado bajo criterios de localización tales como región, tamaño de la ciudad, densidad del área y clima.” (KANUK & LAZAR, 2001, pág. 29)

El segmento geográfico que estará dirigida la campaña de concientización es a los pobladores que residen en la aldea Hacienda Vieja, el caserío Patoquer y la aldea Paley, del municipio de San José Poaquil, departamento de Chimaltenango.

#### 1.4.3 Segmentación psicográfica

“Consiste en dividir el mercado por personalidad o estilo de vida, muestra la personalidad y actitudes del consumidor.” (KANUK & LAZAR, 2001, pág. 36)

La campaña de concientización estará dirigida a los pobladores de la aldea Hacienda Vieja, el caserío Patoquer y la aldea Paley, con interés en participar en actividades de sostenibilidad y charlas de prevención de enfermedades.

## **2. TÉCNICAS PUBLICITARIAS**

Para dar a conocer la campaña de concientización en el caserío Patoquer, se desarrollarán diferentes técnicas destinadas para informar a los pobladores sobre la forma en que pueden cuidar el puesto de salud, con el objetivo de motivarlos a participar en la sostenibilidad del proyecto.

El tipo de publicidad que se aplicará en la campaña de concientización será: publicidad directa, publicidad de boca en boca, publicidad sin fines de lucro y publicidad interactiva.

### **2.1 MENSAJE PUBLICITARIO**

En la difusión de la campaña de concientización se busca dar a conocer los medios y herramientas para la sostenibilidad del proyecto, enfocados en la limpieza, podado de césped y aplicación de pintura a la infraestructura, impartición de charlas informativas sobre prevención en salud, enfermedades más comunes y formas de combatirlas.

## **2.2 ESTRATEGÍAS CREATIVAS**

Según (Kothler & Armstrong, 2012, pág. 59) la estrategia creativa es una estrategia de mensaje, donde el primer paso consiste en decidir qué mensaje en general se comunicará a los consumidores, enfocándose también en un concepto creativo de gran fuerza la gran idea que le da vida a la estrategia del mensaje en forma distinta y memorable

Para la campaña de concientización en el caserío Patoquer se implementará una estrategia de difusión donde el mensaje principal será la sostenibilidad del proyecto puesto de salud. Cubrirá los aspectos sobre la conservación de la construcción, así como incentivar a la población a que participe en el mantenimiento de la obra física y las charlas informativas sobre prevención de salud.

## **3. PLAN DE MEDIOS**

La campaña de concientización en la construcción del puesto de salud contiene diferentes piezas y material de apoyo para promocionar mensajes claros, que buscan sensibilizar y promover la participación de la población beneficiada.

Habitualmente las personas que trabajan en el sector salud, utilizan palabras técnicas, que la mayoría de la población no entiende o no conoce, por lo que se transmitirá la información de forma clara y sencilla de manera que los pobladores puedan comprenderla. A continuación, se detallan los medios propuestos para la implementación de la campaña:

### **3.1 MANTA VINÍLICA EN TUC-TUC**

Una manta vinílica es una es un método de impresión utilizado para promocionar anuncios que atraigan a diferentes pobladores, son más sencillas de instalar, son más resistentes debido a su material de fabricación, se suelen situar en las fachadas de los edificios públicos, edificios privados, andamios de lugares céntricos, además se colocan en soportes móviles de autos.


En la estrategia tratara sobre la promoción de la sostenibilidad del puesto de salud, que la población objetivo tenga el conocimiento de las actividades que se pretende realizar, en

los centros poblados, ya que es el medio de transporte más utilizado, por lo que será de gran impacto en las personas que lo visualicen.

Para lograr la efectividad de la comunicación se trabaja en información en la parte trasera de los tuc-tuc, mediante un medio convencional con el propósito de llamar la atención de las personas.

Se realizará con las especificaciones y cantidades de la siguiente manera:

**Gráfica 1**  
**Caserío Patoquer, municipio de San José Poaquil**  
**Departamento de Chimaltenango**  
**Campaña de concientización**  
**Manta vinílica**  
**Año: 2016**

<b>PROMOCIÓN DE LA SOSTENIBILIDAD PARA EL PUESTO DE SALUD, EN EL CASERÍO PATOQUER</b>		 <b>UN PUESTO DE SALUD PARA TI....</b>
Medio: Manta	Es posible realizar con pocos recursos. Causa un impacto visual y es de rápida lectura. Útil para informar e invitar de manera atractiva.	
Medida	0.50 x 1.20 metros.	
Color	Full color	
Producción	Se realizarán para dos unidades de transporte.	
Ubicación	Se colocarán en la parte de atrás por el lado externo del vehículo visible para los lugares en los que recorra el tuc-tuc.	

Fuente: elaboración propia, Grupo EPS, segundo semestre 2016.

- Mensaje

Se trasladará el siguiente mensaje, para incentivar a los pobladores a conocer las actividades de sostenibilidad para el puesto de salud:

## Diseño de mensaje publicitario




### 3.2 AFICHES

Es un texto por medio del cual se difunde un mensaje con intención de promover o bien para invitar a participar se caracteriza por que puede ser leído rápidamente donde llamara la atención de la persona que lo ve. Además, no sólo expone una imagen, sino que ese mismo término se emplea para hacer referencia al texto.

Para mantener informados a los pobladores que harán uso del puesto de salud, se programará una charla de prevención de enfermedades. Con el objetivo de que los pobladores tengan el conocimiento de cómo poder actuar y prevenir algunas enfermedades que puedan padecer.

Se organizará la charla con una persona experta en el tema, se convocará a los pobladores para informar el día y hora de la charla, que se llevara a cabo en el espacio de la cancha de la escuela de Patoquer, las convocatorias la realizarán los encargados del comité de salud. El afiche se implementará con las siguientes características:

**Gráfica 2**  
**Caserío Patoquer, municipio de San José Poaquil**  
**Departamento de Chimaltenango**  
**Campaña de concientización**  
**Afiche**  
**Año: 2016**

<b>PROMOCIÓN DE LA SOSTENIBILIDAD PARA EL PUESTO DE SALUD, EN EL CASERÍO PATOQUER</b>		
Medio: afiche	Con formas, letras y colores, es un boceto se realizará en papel blanco, al que se le incorporará las ideas para la comunidad en el mensaje. El diseño se debe equilibrar entre texto, imágenes y colores. Se debe ubicar en lugares visibles y transitables.	
Medida	12” 18”	
Color	Full color	
Producción	Se realizarán cinco unidades, para el conocimiento de los pobladores cercanos al puesto de salud.	
Ubicación	Se colocarán en espacios aledaños del puesto de salud y la escuela, para que sea visible a los pobladores e incentivar la visita a la charla.	

Fuente: elaboración propia, Grupo EPS, segundo semestre 2016.

- Mensaje

Incentivar a la población a participar en la charla sobre prevención de enfermedades, para beneficio de las comunidades.

## Diseño de mensaje publicitario

**¿SABES CÓMO PREVENIR ENFERMEDADES?**

**LÁVATE LAS MANOS**

**NO ACUMULES RECIPIENTES CON AGUA**

**VACUNAS AL DÍA**

**ASISTE A NUESTRA CHARLA SOBRE PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES**

### 3.3 CONFERENCIA SOBRE CONCIENTIZACIÓN Y SOSTENIBILIDAD

Es necesario que los pobladores de la aldea Hacienda Vieja, el caserío Patoquer y la aldea Paley, tengan el conocimiento de cómo pueden participar activamente en el cuidado del puesto de salud en el caserío Patoquer, se debe establecer la importancia de la prevención al momento de asistir al puesto de salud, para desarrollar en los pobladores una cultura de sostenibilidad por medio de dar a conocer que no deben tirar la basura en cualquier lugar, manchar paredes, tapar sanitarios, desperdiciar agua y el cuidado del mobiliario y equipo existente.

Se organizará la capacitación con la participación del secretario del comité de salud, el médico encargado del puesto de salud y representante del caserío Patoquer, se convocará a los pobladores donde se les informará el día y hora de la conferencia que se llevará a cabo en el espacio de la cancha de la escuela de Patoquer, las convocatorias la realizarán los encargados del comité de salud.

A continuación, se detalla cómo se llevará a cabo la conferencia:

**Gráfica 3**  
**Caserío Patoquer, municipio de San José Poaquil**  
**Departamento de Chimaltenango**  
**Campaña de concientización**  
**Carta de solicitud a alcaldes**  
**Año: 2016**



**UN PUESTO DE SALUD  
PARA TI...**

Guatemala \_\_ de \_\_\_\_\_ del \_\_\_\_\_

Señores  
Alcaldes Auxiliares  
Aldea Hacienda Vieja, caserío Patoquer y aldea Paley  
Presentes:

El motivo de la presente es para hacer de su conocimiento que se impartirá una conferencia sobre la concientización y sostenibilidad para el cuidado del proyecto de salud en el caserío Patoquer.

Derivado de lo anterior, se solicita realizar una convocatoria a los pobladores de dichas comunidades, para que se presenten el día \_\_ de \_\_ del \_\_\_ al espacio de la cancha del caserío Patoquer, para participar y adquirir nuevos conocimientos sobre el cuidado del proyecto.

Se adjuntan las siguientes hojas, con el cronograma de la actividad y los temas a tratar.

Sin otro particular

Comité de Salud  
Caserío Patoquer  
Municipio de San José Poaquil  
Departamento de Chimaltenango

**Gráfica 4**  
**Caserío Patoquer, municipio de San José Poaquil**  
**Departamento de Chimaltenango**  
**Campaña de concientización**  
**Conferencia sobre concientización y sostenibilidad**  
**Año: 2016**

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

1. Palabras de bienvenida, impartidas por el presidente del comité
2. Presentación de alcaldes de centros poblados.
3. Presentación de oradores de la conferencia.
4. Introducción del tema concientización



Para generar impacto social en una comunidad o un grupo delimitado de individuos, se emplea la palabra concientización donde se hace un llamado a la acción y cambio en el comportamiento de las personas, con la finalidad de mejorar su calidad de vida.

CONCIENTIZACIÓN SOCIAL

Primero se debe hacer referencia al término concientizar; y el pedagogo brasileño (Freire, s.f.), realizó una clara definición al respecto: “proceso educativo mediante el cual las personas y los grupos sociales toman conciencia crítica del mundo histórico-cultural en que viven y asumen las responsabilidades y emprenden las acciones necesarias para transformarlo” La concientización social implica un contexto donde se utiliza la razón y la toma de conciencia en la presentación de algún acontecimiento social de gran trayectoria.

Para los pobladores de las comunidades beneficiadas, se debe concientizar en cuidar un proyecto al que pueden asistir con la confianza que serán atendidos, con la ventaja de estar ubicado en un lugar accesible que les evitará trasladarse a distancias mayores y disminuirá cualquier gasto que tengan que realizar en un viaje a otro centro de atención médica.

Continúa en la página siguiente...



...Viene de la página anterior

Asimismo, se debe crear una cultura de prevención en cuanto al cuidado de la infraestructura, esto se logrará a través de hacer del conocimiento que cuando asistan al puesto de salud, no deben realizar las siguientes acciones:



UN PUESTO DE SALUD  
PARA TI....

- Tirar basura en cualquier lugar, tanto dentro de las instalaciones, como afuera de las mismas.
- No manchar las paredes, cuando asistan a las instalaciones, como en el contorno exterior del proyecto.
- No desperdiciar el agua.
- Cuidar el mobiliario y equipo con el que cuenta el puesto de salud.
- Tratar con respecto a las personas encargadas de la atención del puesto de salud.

Con esto lograremos en las personas que asistan al puesto de salud, a tener conciencia de las acciones que no deben realizar, esto tendrá como beneficio que se acostumbren a cuidar las instalaciones y a mantener en buenas condiciones el proyecto, para beneficio de todos los presentes.

5. Sección de preguntas y respuestas
6. Palabra de despedida por parte del secretario del comité.
7. Fin de la actividad.

Fuente: elaboración propia, Grupo EPS, segundo semestre 2016.


La conferencia dará a conocer la importancia de mantener la infraestructura en buen estado, además del momento de ser utilizado el puesto de salud, tengan la costumbre de aplicar todo lo expuesto en la conferencia.

### **3.4 VOCEO**

Para desarrollar la actividad de sostenibilidad del proyecto comunitario social construcción de puesto de salud, caserío Patoquer, se transmitirá a través del voceo de la comunidad, la invitación a participar en la jornada de podado de césped en los

alrededores y aplicación de pintura para mantener en buen estado la infraestructura y ayudar a mantener una imagen limpia y acogedora, esto con el objetivo que la población se sienta atraída e interesada en acudir al puesto de salud, ya que encontrarán un lugar limpio y agradable a la vista. Se realizará con las siguientes características:

**Gráfica 5**  
**Caserío Patoquer, municipio de San José Poaquil**  
**Departamento de Chimaltenango**  
**Campaña de concientización**  
**Voceo**  
**Año: 2016**

<b>PROMOCIÓN DE LA SOSTENIBILIDAD PARA EL PUESTO DE SALUD, EN EL CASERÍO PATOQUER</b>		
Medio: Voceo	La dicción debe ser grande, abriendo bien la boca en la emisión de las palabras. Por medio de un Megáfono portátil con bandolera. Con función “susurrar” y función “sirena”.	
Producción	Se realizarán dos voceos en la semana, durante cuatro semanas para incentivar a la población.	
Ubicación	Se transmitirá en lugares aledaños del puesto de salud y la escuela, para que sea escuchado por los pobladores e incentivar la participación.	

Fuente: elaboración propia, Grupo EPS, segundo semestre 2016.


- Mensaje

Incentivar a la población a participar en la jornada de podado y aplicación de pintura, para beneficio de las personas que acuden al puesto de salud en el caserío Patoquer. Se transmitirá a través de un megáfono de la siguiente manera: Persona encargada del voceo: pobladores de este querido caserío, para tener nuestro puesto de salud en condiciones agradables para visitarlo es necesario que participemos los hombres, en la jornada de podado y aplicación de pintura, el puesto de salud es de todos, así que apoyemos la iniciativa del comité.

### 3.5 MENSAJE EN PAGINA DE FACEBOOK

Con el objetivo de mantener informados a los pobladores que harán uso del puesto de salud, se programará un mensaje en la red social, donde se dará a conocer que existirá dentro del puesto de salud, una jornada de vacunación dirigida a los niños y niñas menores de siete años.

**Gráfica 6**  
**Caserío Patoquer, municipio de San José Poaquil**  
**Departamento de Chimaltenango**  
**Campaña de concientización**  
**Página de facebook**  
**Año: 2016**

<b>PROMOCIÓN DE LA SOSTENIBILIDAD PARA EL PUESTO DE SALUD, EN EL CASERÍO PATOQUER</b>		
Medio: Página de Facebook	Con formas, letras y colores, es un boceto se realizará en la página. El diseño se debe equilibrar entre texto, imágenes y colores.	
Producción	Se realizará una publicación dos meses antes del día de la jornada de vacunación, por lo que la publicación estará cuatro semanas para incentivar a la población.	
Ubicación	Se publicará en la página de Facebook del municipio de San José Poaquil, <a href="https://m.me/MunicipioPoaquil">m.me/MunicipioPoaquil</a> .	

Fuente: elaboración propia, Grupo EPS, segundo semestre 2016.

- Mensaje

Se dará a conocer en la página de Facebook del municipio de San José Poaquil, durante las ocho semanas que dure la campaña, para incentivar a los padres, madres o encargados de los niños y niñas menores de siete años a que asistan al puesto de salud en el caserío Patoquer, para la jornada de vacunación con el objetivo de intensificar la inmunización en la niñez de los centros poblados, así como la intervención preventiva primaria en lo que respecta al fomento de la salud y protección de los niños.

## Diseño de mensaje publicitario

San José Poaquil compartió una publicación.  
6 h · 🌐

**LA VACUNA DE HOY  
ESTU SALUD DEL  
MAÑANA**

**PRESENTATE A  
TU PUESTO DE  
SALUD A LA  
JORNADA DE  
VACUNACIÓN**

**TE INVITA:  
COMITÉ DE  
SALUD,  
CASERÍO  
PATÓQUER**

COMITÉ DE SALUD CASERÍO PATÓQUER  
UN PUESTO DE SALUD  
PARA TI....

#### 4. ALCANCE Y FRECUENCIA

El alcance que se pretende llegar con la implementación de la campaña de concientización es a los habitantes en el caserío Patoquer que para el año 2016, ascienden a 1,016, así como los pobladores de aldea Hacienda Vieja que son 824 y aldea Paley que cuenta con 820 habitantes, que son poblados cercanos al lugar de construcción del puesto de salud.

La frecuencia con la que se aplicarán las actividades es variable por el tipo de plan de medios que se desarrollarán, se pondrán en práctica de acuerdo a las necesidades de informar a los pobladores las acciones programadas.

## 5. PRESUPUESTO PUBLICITARIO

Para la implementación de la campaña de concientización sobre el proyecto de construcción puesto de salud en el caserío Patoquer, los fondos procederán de las actividades que se realicen por parte del comité de salud, para recaudar fondos por medio de donaciones de organizaciones y población en general. A continuación, se detalla el costo por actividad de la campaña de concientización:

**Cuadro 1**  
**Caserío Patoquer, municipio de San José Poaquil**  
**Departamento de Chimaltenango**  
**Proyecto: construcción puesto de salud**  
**Presupuesto publicitario**  
**Año: 2016**

<b>Descripción</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Total, en Q.</b>
<b>Mantas vinílicas</b>		<b>600.00</b>
Creación de mantas	2	200.00
Alq. de espacio en tuc-tuc	4 semanas	400.00
<b>Afiches</b>		<b>200.00</b>
Impresión de afiches	5	200.00
<b>Conferencia</b>		<b>50.00</b>
Energía eléctrica	Mensual	50.00
<b>Voceo</b>		<b>100.00</b>
Persona que vocea	1	100.00
<b>Mensaje en página de Facebook</b>		<b>300.00</b>
Internet	4 semanas	300.00
<b>TOTAL</b>		<b>1,250.00</b>

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2016.

El costo por la implementación de la campaña de concientización es relativamente bajo, por la razón que está dirigida con mayor énfasis en la participación de la población beneficiada.

## 6. DURACIÓN DE LA CAMPAÑA

Organización de actividades y asignación de tiempos, durante el período de duración de la campaña de concientización sobre el proyecto comunitario social construcción de puesto de salud, caserío Patoquer. A continuación, se presenta el plan de ejecución, el

cual está determinado realizarse en dos meses antes de iniciar a atender el puesto de salud.

**Cuadro 2**  
**Caserío Patoquer, municipio de San José Poaquil**  
**Departamento de Chimaltenango**  
**Proyecto: construcción puesto de salud**  
**Cronograma de actividades**  
**Año: 2016**

No.	Etapas de proceso	Actividades	Tiempo de ejecución									
			Mes 1				Mes 2					
			1	2	3	4	1	2	3	4		
	<b>Inicio</b>											
<b>1</b>	<b>Manta vinílica</b>	Promoción en tuc-tuc										
<b>2</b>	<b>Afiches</b>	Promoción de charla de prevención de enfermedades										
<b>3</b>	<b>Conferencia</b>	Conferencia sobre concientización y sostenibilidad										
<b>4</b>	<b>Voceo</b>	Promoción de jornada de podado de césped y aplicación de pintura										
<b>5</b>	<b>Mensaje en página de Facebook</b>	Promoción sobre jornada de vacunación, en el puesto de salud en caserío Patoquer										
	<b>Fin</b>											

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2016.

En el cronograma se describe de forma general las actividades para ejecutar, se estimó que el mismo tendrá una duración de dos meses antes que finalice la construcción del puesto de salud en el caserío Patoquer, con un orden de tiempo y secuencia en las actividades.

## 7. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

“La evaluación de una campaña constituye un elemento clave para determinar la eficacia del mensaje antes y después de su difusión y establecer el grado en que las inversiones publicitarias se han rentabilizado”. (CLOW & BAACK, 2010, pág. 74)

Para evaluar la campaña de concientización sobre el proyecto comunitario social construcción de puesto de salud, caserío Patoquer, se realizará una encuesta a los pobladores del centro poblado, para determinar si los mensajes planteados en las actividades de promoción llegaron a su segmento beneficiado.

Ya sea antes de la implementación de la campaña, como después de la misma. A continuación, se detalla el instrumento que será utilizado para determinar la eficacia del mensaje:

**Gráfica 7**  
**Caserío Patoquer, municipio de San José Poaquil**  
**Departamento de Chimaltenango**  
**Campaña de concientización**  
**Encuesta de satisfacción**  
**Año: 2016**

**ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DE CAMPAÑA DE  
CONCIENTIZACIÓN SOBRE SOSTENIBILIDAD DEL  
PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN PUESTO DE SALUD  
EN EL CASERÍO PATOQUER**



Quisiéramos por favor, nos dedicara dos minutos de su tiempo porque nos gustaría saber su opinión sobre la promoción de la campaña de concientización sobre la sostenibilidad del puesto de salud.

1. Sexo:

- Masculino
- Femenino

2. Edad:

- 15 – 20 años
- 21 – 30 años
- 31 – 40 años
- 41 \_ en adelante

Continúa en la página siguiente...

...Viene de la página anterior

3. ¿Ha escuchado, leído o visto algún anuncio publicitario de la campaña de concientización?

- Si
- No



UN PUESTO DE SALUD  
PARA TI....

4. Si su respuesta es sí. ¿Qué anuncio recuerda haber escuchado, leído o visto?

- Manta vinílica
- Afiche
- Conferencia sobre concientización y sostenibilidad
- Voceo
- Mensaje en página de Facebook.

5. ¿Hubo algo dentro de la publicidad que no le agradó?

- si
- no

Especifique

6. ¿Luego de haber visto la promoción de la campaña, se siente motivado a participar en las distintas actividades anunciadas?

- Si
- No
- Regular



## **8. PLAN DE ACCIÓN**

Es el momento en que se asignan las tareas, se definen los plazos de tiempo y se calcula el uso de los recursos, presenta en forma resumida las tareas que deben realizarse por una o varias personas, en un plazo de tiempo específico utilizando un monto de recursos asignados con el fin de lograr un objetivo dado, además de discutir qué, cómo, cuándo y con quien se realizarán las acciones (Kroeger, 1989).

Con el fin de implementar la campaña de concientización en el tiempo programado, así como de aplicar las diferentes actividades por las personas asignadas y con el presupuesto establecido, es necesario desarrollar el plan de acción propuesto, para alcanzar los objetivos planteados y concientizar a la población en involucrarse en la sostenibilidad del proyecto comunitario social construcción de puesto de salud, caserío Patoquer.

Para la implementación de las actividades propuestas es necesario formar un equipo organizado por el comité de salud, del caserío Patoquer, con la participación de representantes y pobladores de las comunidades beneficiadas con el proyecto, para que apoyen en las actividades de podado y aplicación de pintura, técnico o auxiliar de enfermería, para la coordinación de la jornada de vacunación, ayudante comunitario y profesores, para apoyar en la conferencia sobre concientización y sostenibilidad, donde motivarán a participar en la misma.

A continuación se presenta el plan de acción a llevarse a cabo durante el tiempo de la campaña de concientización:

**Gráfica 8**  
**Caserío Patóquer, municipio de San José Poaquil**  
**Departamento de Chimaltenango**  
**Proyecto: Construcción puesto de salud**  
**Plan de acción**  
**Año: 2016**

No.	Medio	Tácticas	Actividad	Responsable	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Costo total
1	Manta	Exterior	Diseño y arte de la manta (elaboración y colocación en dos tuc-tuc que circulan el caserío Patóquer.	Comité de salud, caserío Patóquer	Semana 1 del mes 1	Semana 4 del mes 1	Q 600.00
2	Afiches	Impresos	Diseño y arte de los afiches (elaboración y colocación en lugares aledaños al puesto de salud y escuela.	Comité de salud, caserío Patóquer	Semana 4 del mes 1	Semana 4 del mes 1	Q 200.00
3	Conferencia sobre concientización y sostenibilidad	Charla informativa	Conferencia sobre la concientización social a los pobladores para que puedan asistir y a cuidar el puesto de salud, para que se desarrollen las actividades de sostenibilidad	Comité de salud, caserío Patóquer	Semana 2 del mes 2	Semana 2 del mes 2	Q 50.00
4	Voceo	Megáfono	Incentivar a los pobladores a participar en la jornada de podado y aplicación de pintura para mantener el puesto de salud en condiciones agradables, para los pobladore que lo visitan.	Comité de salud, caserío Patóquer	Semana 2 del mes 1	Semana 4 del mes 2	Q 100.00
5	Internet	Publicaciones	Promoción en página de Facebook del municipio de San José Poaquil, para incentivar a los padres de los niños y niñas menores de siete años a que asistan al puesto de salud en caserío Patóquer, en la jornada de vacunación	Comité de salud, caserío Patóquer	Semana 1 del mes 1	Semana 4 del mes 2	Q 300.00

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2016.

## CONCLUSIONES

Se presentan las siguientes conclusiones de acuerdo a la implementación de la campaña de concientización para el proyecto comunitarios social construcción de puesto de salud, caserío Patoquer, del municipio de San José Poaquil, departamento de Chimaltenango.

- La campaña de concientización tiene como objetivo dar a conocer las herramientas que se deben utilizar para la sostenibilidad del proyecto comunitario social construcción de puesto de salud, caserío Patoquer, para que los pobladores asistan y genere un cambio de actitud entre los pobladores.
- La falta de recursos destinados a la inversión de proyectos de infraestructura física, necesaria para mejorar las condiciones de vida de los habitantes de los centros poblados, provoca que las coberturas de los servicios básicos estén concentradas en el área urbana, por lo que cada comunidad tiene carencia de los mismos.

## **RECOMENDACIONES**

De acuerdo a las conclusiones determinadas en la campaña de concientización se presentan las siguientes recomendaciones:

- Para que los pobladores del caserío Patoquer tengan el interés de participar en las actividades de sostenibilidad del proyecto, es necesario la implementación de una campaña de concientización, donde se detallen las actividades a realizar, así como las herramientas y medios a proponer en la misma.
- Es indispensable que los pobladores del caserío Patoquer, conozcan antes de utilizar el proyecto, las formas de cuidar la infraestructura a través de actividades donde se aplique concientización en la sostenibilidad, para que cuando esté en funcionamiento el puesto de salud, los usuarios tengan la cultura de aplicar los distintos procedimientos para la sostenibilidad del mismo.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alberto, S. (2000). *Publicidad á mala o déjala*. Buenos Aires: Ediciones Macchi. Pag. 25

Chiavenato. (1999). *Administración de Recursos Humanos*. Colombia: Mc Graw Hill. Recuperado el 23 del 12 del 2018. Pag. 30

CLOW, K. E., & BAACK, D. (2010). *Publicidad promoción y comunicación integral en marketing* (CUARTA EDICIÓN ed.). México, México: PEARSON EDUCACIÓN de México, S.A. de C.V. Recuperado el 16 del 08 del 2018. Pag. 68 y 74

Geoffrey, R. (2003). *Principios de Marketing* (Segunda edición ed.). Thompson Editores Sapin.

KANUK, L. G., & LAZAR, L. (2001). *Comportamiento del Consumidor*. México: S.A. ALHAMBRA MEXICANA. Pag. 29 y 36

Kothler, P., & Armstrong, G. (2012). *Marketing* (Décimocuarta ed.). México: Pearson Educación. Pag. 7